



Avances y necesidades en el fortalecimiento de la sociedad civil uruguaya

Marcia Rivera
Editora

proyecto [j]

Fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil en Uruguay



Este libro incluye una síntesis de productos y resultados del Proyecto J, Fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil en Uruguay, obtenidos entre abril de 2009 y abril de 2010, en el marco del Programa Conjunto Construyendo capacidades para el desarrollo, que llevan adelante las agencias del Sistema de Naciones Unidas (Unidos en la Acción) y el Gobierno de la República Oriental del Uruguay. El análisis y las recomendaciones contenidos en esta publicación no reflejan necesariamente las opiniones del Sistema de Naciones Unidas, de sus Agencias, Programas y Fondos, ni Estados Miembros.

© abril de 2010 ANONG

EQUIPO DEL PROYECTO J

Graciela Dede, Coordinadora
Florencia Martínez, Asistente de Coordinación

Organización Foro Internacional y edición libro: Marcia Rivera

Transcripción de presentaciones: Sonia Rodríguez

Asistente organización Foro: Víctor Ribero

Coordinación Proyecto Civicus Uruguay: ICD / Analía Bettoni

Edición de síntesis de foros regionales: Tania da Rosa

Maqueta, armado y diseño de tapa: Manosanta

Impreso en Uruguay por: Manuel Carballa

Dirección: Zelmar Michelini 1116

11100 Montevideo, Uruguay

Teléfono y Fax: (598 2) 9027681

Mayo de 2010

Depósito legal: 352 335 - 10

ISBN: 978-9974-7522-2-1

COMISIÓN DIRECTIVA ANONG

PRESIDENTA:

Analía Bettoni / ICD

VICE PRESIDENTA:

Margarita Valarín / OBSUR

SECRETARIO:

Daniel Miranda / ALDEAS INFANTILES SOS

TESORERO:

Víctor Minetti / FORO JUVENIL

VOCAL:

Pablo Cayota / CLAEH

Juan Pablo Monteverde / VIDA Y EDUCACIÓN

Alejandro Manzoni / IGLESIA ANGLICANA

SUPLENTE:

Jorge Naya / FUNDASOL

Marcelo Ventos / IPRU

M^g. Julia Aguerre / CPP

Juan José Meré / INICIATIVA LATINOAMERICANA

COMITÉ DE GESTIÓN PROYECTO J:

ANONG

Coordinación Proyecto J

OCR

OPP

PNUD

UNESCO

UNFPA

UNV

ÍNDICE

PARTE 1

PRESENTACIONES DEL LIBRO Y DEL PROYECTO J 7

Sociedad civil fortalecida para avanzar en democracia
y construir el Uruguay que todos soñamos
ANONG 7

Una sociedad civil fortalecida para la democracia
de todos los días
Susan McDade 11

Reflexiones sobre el papel de la sociedad civil
Egidio Crotti 13

Sociedad civil, desarrollo y democracia
Julio Carranza Valdés 15

El Proyecto J: Hacia el fortalecimiento de las capacidades
de la sociedad civil en Uruguay
Graciela Dede 17

Acuerdos impostergables para avanzar en el desarrollo
y la democracia
Marcia Rivera 25

PARTE 2

CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Y NUEVOS ACTORES SOCIALES 39

La sociedad civil y los desafíos de la profundización
y consolidación democrática en América Latina
Mercedes Jones 39



La sociedad civil como nuevo actor en los procesos de desarrollo y de construcción de ciudadanía <i>Lilian Celiberti</i>	52
--	----

La reconstrucción de roles de género para una sociedad civil vigorosa <i>Magaly Pineda</i>	57
--	----

Visibilizar las formas de discriminación en la construcción de ciudadanía <i>Verónica Villagra</i>	64
--	----

PARTE 3

LAS ORGANIZACIONES SOCIALES ANTE LA RECONFIGURACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	67
--	----

Políticas públicas y sociedad civil en Chile <i>Cristian Báez Lazcano</i>	67
--	----

Hacia una sociedad civil regional latinoamericana: Desafíos y oportunidades en la sociedad del conocimiento <i>Christian Blanco</i>	72
---	----

Las organizaciones de mujeres en el nuevo espacio público <i>Lilian Abracinskas</i>	86
--	----

Luchas sociales por los derechos de la infancia <i>Adriana Molas</i>	95
---	----

PARTE 4

ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL	99
---	----

El Índice Civicus de la sociedad civil: Una herramienta de investigación; una herramienta para la acción <i>Analía Bettoni y Anabel Cruz</i>	99
--	----





El Índice Civicus en Argentina <i>Cristian Cao</i>	112
El Índice Civicus en Venezuela <i>Vanessa Cartaya</i>	113
Necesidades, prioridades y experiencias de fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil <i>Nilsa Medina Piña</i>	114
Necesidades de profesionalización de las organizaciones sociales en Uruguay <i>Pablo Villar</i>	126
Dimensiones de fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil <i>Leonardo Schvarstein</i>	129
Estrategias para el fortalecimiento de la sociedad civil <i>Daniel Miranda</i>	131

PARTE 5

RESÚMENES DE LOS FOROS	133
-------------------------------------	-----

Síntesis de relatoría general del Foro Internacional Fortalecimiento de la Sociedad Civil	133
--	-----

Síntesis de informe final de los foros regionales Fortalecimiento de las Capacidades de las Organizaciones de la Sociedad Civil en Uruguay <i>Tania da Rosa</i>	141
--	-----

PARTE 6

NOTAS SOBRE LOS AUTORES	155
--------------------------------------	-----







PRESENTACIONES DEL LIBRO

Sociedad civil fortalecida para avanzar en democracia y construir el Uruguay que todos soñamos

ANONG

La Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales Orientadas al Desarrollo (ANONG) se complace en presentar esta publicación que consideramos de suma importancia para el momento y el desarrollo futuro de las relaciones entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil del Uruguay. Desde abril de 2009, la ANONG ha actuado como asociado nacional para la instrumentación del Proyecto J, uno de los doce proyectos que llevan adelante en forma conjunta el Sistema de Naciones Unidas y el Gobierno nacional. El proceso ha permitido generar grandes aprendizajes, realizar un mejor diagnóstico de situación de las organizaciones sociales del país y comprender el alcance de los desafíos que tenemos por delante. Agradecemos la oportunidad que se nos brindó y sentimos que hemos llevado adelante la encomienda con compromiso, seriedad y responsabilidad.

Este Proyecto, ha contado con un Grupo Consultivo conformado por diversas redes de la sociedad civil a nivel nacional, que han acompañado y participado activamente en la definición y ejecución de las acciones del proyecto desde su inicio. Las redes que forman parte, además de ANONG, son: Comisión Nacional de Seguimiento (CNS Mujeres), Asociación Nacional de Micro y Pequeñas Empresas (Anmype); Red de ONG Ambientalistas; Organizaciones Mundo Afro, Comité de los Derechos del Niño; Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y desarrollo (PIDHDD) y la Red Uruguaya contra la Violencia Doméstica.



ANONG considera que esta articulación entre redes ha sido muy valiosa y es en sí misma un resultado positivo del proyecto. La Asociación se ha visto fortalecida por esta interacción y consideramos que se ha logrado construir una nueva forma de relacionamiento a futuro.

En el marco del Proyecto J se han llevado adelante, con gran tesón, una multiplicidad de iniciativas dirigidas a potenciar las capacidades de centenares de organizaciones sin fines de lucro de diverso tipo, centradas especialmente en el interior del país. Además de foros de discusión, sesiones de análisis, circulación de información para mejorar la capacidad de trabajo en red, se realizaron talleres de formación y de gestión sobre temas privilegiados por las propias organizaciones. Este libro intenta dar cuenta y dejar constancia de los temas que se han privilegiado; de los asuntos sobre los cuales hemos reflexionado y discutido; así como también de los que debemos seguir avanzando en una agenda que es vasta, diversa y esperanzadora.

Las organizaciones de la sociedad civil uruguaya tenemos un largo camino recorrido en defensa de los derechos humanos, la democracia y el desarrollo sostenible. Pero necesitamos seguir generando espacios como los que hemos abierto en el contexto de la instrumentación de este Proyecto para construir nuevas formas de trabajo en conjunto, para fortalecer nuestra capacidad de incidencia y de aportar a la solución de los problemas apremiantes del Uruguay.

ANONG vincula en forma de red alrededor de 100 organizaciones que inciden desde diversos lugares, tienen diferentes visiones y metodologías, y encaran una enorme variedad de asuntos. La Asociación tiene como objetivos puntuales el defender los derechos consagrados en los ordenamientos jurídicos y nacionales; promover que se reconozca la identidad de las organizaciones sociales; fortalecer la presencia y visibilidad de las ONG en el espacio público; promover el intercambio de información, así como coordinar actividades de interés común. Busca también apoyar el fortalecimiento y desarrollo institucional de las organizaciones asociadas y representar sus intereses en los ámbitos que se nos encomiende. Somos pluriclasistas, pluripartidarios y plurireligiosos; integramos a las organizaciones por sus fines compartidos y no las medimos por su cantidad de miembros, recursos, ni tamaño. Sentimos que contribuimos al fortalecimiento

de la democracia en nuestro país y en la región y que cotidianamente colaboramos en la construcción de ciudadanía. Promovemos el apoyo solidario de las organizaciones grandes con las medianas y chicas, con el fin de que haya reciprocidad y solidaridad entre las organizaciones que conforman la Asociación. Eso es lo que somos, lo que queremos ser, y por lo que trabajamos desde hace 17 años.

Las organizaciones de la sociedad civil no aspiran a ocupar el lugar de un Estado prescindente o desertor de la problemática social; no buscan cumplir funciones, ni asumir responsabilidades que corresponden al Estado. Pero tampoco quiere ser un mero ejecutor tercerizado de programas definidos en estructuras estatales, ni convertirse en organizaciones que sólo sirven a las políticas públicas gubernamentales.

Como se reitera una y otra vez en las presentaciones incluidas en este libro, hoy resulta indispensable reconceptualizar lo público para avanzar en nuevas formas de ejercer la ciudadanía. Preservar la autonomía en la ejecución de políticas públicas contribuiría a generar mejores propuestas y aportaría al desarrollo de una verdadera usina de innovación social. Defendemos con tesón la autonomía para ANONG y para nuestros asociados, convencidos de que organizaciones fortalecidas en sus capacidades podrán diseñar y brindar mejores servicios.

Varios autores de los textos incluidos nos recuerdan también que tenemos que trabajar con fuerza para asegurar legitimidad, credibilidad y confianza entre nosotros y desde nosotros hacia toda la sociedad. Para eso, debemos basarnos en la ética, la transparencia y en la rendición de cuentas; debemos trabajar mucho para demostrar lo que hacemos y cómo lo hacemos – a nuestros donantes, colaboradores, beneficiarios, y a la sociedad en su conjunto. Una de las cuestiones que la ANONG se ha propuesto impulsar es la implementación de un Código de Conducta Ética, que ya ha sido aprobado, que compromete a las organizaciones que formamos parte de la Asociación a cumplir principios, valores y formas de trabajo claras y transparentes. Así, nuestros trabajos estarían respaldados por ese marco.

Es importante, además, desarrollar relaciones fuertes con el sector productivo y empresarial, promoviendo la responsabilidad social

de dichos sectores. Un equilibrio en la tríada de Estado-mercado y sociedad civil sigue siendo de suma importancia para el desarrollo socio-económico pleno, la profundización de la democracia y el respeto a los derechos humanos. Si fuéramos capaces de trabajar en colaboración, reconociendo y celebrando las diferencias de nuestras diversas inserciones, toda la sociedad ganaría.

Previo a las últimas elecciones nacionales, ANONG elaboró y envió un documento a los candidatos a la Presidencia de la República, aspirando a que con la entrada del nuevo Gobierno las relaciones entre la sociedad civil y el Estado puedan avanzar a niveles de cooperación y participación de mejor calidad. Queremos aportar a la construcción de la agenda social y queremos contribuir a fortalecer el espacio público con una sociedad civil dinámica, sostenible, transparente y autónoma. Aspiramos también que la cooperación internacional identifique en la cogestión de programas y proyectos con la sociedad civil uruguaya una oportunidad para generar nuevas posibilidades, no sólo en Uruguay sino también en la región y el continente.

Reiteramos nuestra alegría al entregarles este libro, que da cuenta de las preocupaciones y visiones compartidas, así como también de las diferencias de enfoque que persisten en el amplio y diverso mundo de las organizaciones sociales abocadas al desarrollo. Desde la riqueza de la diversidad encontramos una voluntad que nos une con firmeza: la de mejorar las oportunidades reales de vida digna, de trabajo decente, de ocio creativo, y de alegría genuina para toda la población uruguaya.

Terminamos, reconociendo el arduo trabajo llevado adelante por el equipo del Proyecto J, que nunca puso límites a horarios, inconvenientes, o dificultades para abrir un nuevo diálogo basado en la confianza recíproca entre individuos, organizaciones, el Estado y la cooperación internacional. También a los equipos de edición y publicación del libro, que debieron hacer una enorme tarea de transcribir, seleccionar, editar textos del Foro Internacional y de los Foros Regionales. Confiamos poder seguir avanzando en el proceso de generar nuevas capacidades, liderazgos y alianzas que permitan avanzar en el fortalecimiento de la democracia y la construcción del Uruguay que todos soñamos.

Una sociedad civil fortalecida para la democracia de todos los días

Susan McDade

Coordinadora Residente

Sistema de las Naciones Unidas en Uruguay

Este libro recoge las ponencias y debates que se llevaron a cabo en el *Foro Internacional de la Sociedad Civil*, llevado a cabo en Montevideo entre el 30 de setiembre y el 2 de octubre de 2009. Este encuentro es una de las actividades del *Proyecto J: «Fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil»*, que forma parte del Programa Conjunto del Proceso «Unidos en la Acción» que lleva adelante el Sistema de las Naciones Unidas en Uruguay.

Desde hace muchos años el Sistema de las Naciones Unidas viene trabajando en favor de la implementación de estrategias, reformas y transformaciones institucionales que se expresen a nivel local –a través de las comunidades o municipios–, fortaleciendo las capacidades existentes *«in situ»* para que los emprendimientos sean sostenibles en el tiempo.

Sin duda que el ejercicio de reforma del Sistema de las Naciones Unidas, articulado y conocido como «Unidos en la Acción», ha sido en Uruguay una rica plataforma para iniciativas innovadoras y para atender temas pendientes.

En su implementación, tanto el Sistema de las Naciones Unidas como el Gobierno uruguayo buscaron diversas formas de participación de la sociedad civil en el proceso. Por un lado, para que sus organizaciones estuvieran al tanto y vinculadas a las nuevas iniciativas. Por otro, para recibir insumos de la misma que contribuyeran a la formulación de proyectos interagenciales e interinstitucionales.

Este *Proyecto J «Fortalecimiento de las capacidades de la sociedad civil»* viene concretando ricos intercambios: es una iniciativa abierta a todos los temas que tienen que ver con la potencialidad, riqueza y diversidad que aporta la sociedad civil como actor social.

Uno de los ejes de este Proyecto ha sido debatir, con un amplio abanico de protagonistas, sobre el rol de la sociedad civil en la profundización de la democracia.

La iniciativa tiene como objetivo fortalecer las capacidades de las organizaciones sociales a partir de sus propias realidades, identidades y vocaciones. Toma como punto de partida el papel que éstas juegan atendiendo necesidades específicas. Cabe anotar que su eficaz aporte deja en claro que las mismas tienen mucho para aportar tanto en la ejecución como en el monitoreo de políticas públicas.

Ejemplos de todo tipo muestran el rol creciente que tienen las organizaciones de la sociedad civil –con muy variados estilos y propuestas– para desarrollar programas sociales que contribuyan a la equidad y el desarrollo. Entre otras se destacan las acciones en favor de la equidad de género, la protección de la infancia, adolescencia y juventud, la salud preventiva, la generación de empleo y el desarrollo local.

De la mano de lo anterior, también es destacable que estas organizaciones con cada vez más consultadas y convocadas a participar en ámbitos de articulación interinstitucional que atienden desafíos centrales para el desarrollo.

En el pluralismo, la autonomía y la diversidad de la sociedad civil, existen sanos y potentes nutrientes para que la democracia se renueve y fortalezca en su esfuerzo cotidiano por atender las necesidades de los ciudadanos y las ciudadanas.

Asimismo, quiero agradecer a las agencias de las Naciones Unidas que participan en el *Proyecto J «Fortalecimiento de la Sociedad Civil»*, la Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) del Gobierno uruguayo, por su colaboración en favor del éxito de este esfuerzo colectivo.

Reflexiones sobre el papel de la sociedad civil

Egido Crotti

Representante UNICEF, Uruguay

Primero, me parece simbólico e importante tener una mesa de este tipo con altos mandos del gobierno, con representantes de organizaciones de la sociedad civil y funcionarios nacionales y regionales del sistema de Naciones Unidas. Es simbólico también el espacio que la sociedad civil ha ganado en términos de definición de políticas de partners en los organismos de Naciones Unidas, que han ido avanzando desde una visión más estrecha, de trabajar esencialmente con un gobierno, hacia la construcción de agendas de alianzas más amplias.

La carta que acabamos de conocer sobre la situación de violación del régimen democrático en Honduras y la ponencia central sobre el rol de la sociedad civil en la profundización de la democracia, nos demuestran que estamos con una agenda contemporánea, realmente sustantiva. Sobre todo, si pensamos en la trayectoria de la sociedad civil en los tres países del Cono Sur y sobre cómo ésta contribuyó a la defensa de los derechos humanos durante los regímenes dictatoriales y luego en la recuperación y reconstrucción de la democracia. Es válido preguntarse, en esta nueva era, cuál puede ser el rol activo de la sociedad civil para lograr la profundización que creemos necesaria. Si hay algo que impide a los países desarrollarse plenamente son las políticas públicas basadas solamente en ciclos de gobierno. De ahí la importancia del reclamo de la sociedad civil de que las políticas públicas sean de estado y estén basadas en consensos.

Hay dos puntos en la agenda del seminario que tienen que ver con la autonomía de la sociedad civil, tema que merece una larga reflexión. En primer lugar, la sociedad civil, y particularmente las ONGs, sin duda han contribuido con la innovación en la implementación de las políticas sociales. Pero eso podría crear un problema en términos de autonomía, estabilidad y transparencia. Este es un tema que nos debe llevar a reflexionar sobre cuáles mecanismos permitirían a la sociedad civil y a las ONG jugar un papel como implementadores de políticas,

pero siendo también partícipes en la definición de políticas. Tampoco puede olvidarse el rol importante de monitoreo y vigilancia, así como la capacidad de fiscalización que éstas deben ejercer.

En segundo lugar, la construcción de capacidades tiene un valor importante si queremos apoyar que la sociedad civil juegue un rol distinto y protagónico. Este seminario, este foro, este proyecto, tienen como objetivo ayudarles en el fortalecimiento de sus capacidades de gestión, de profundización de sus cuadros, de las personas que la integran. Compartir experiencias nacionales e internacionales ayudará a ir avanzando en la construcción de una agenda, que finalmente es la agenda de la democracia.

Sociedad civil, desarrollo y democracia

Julio Carranza Valdés

Especialista Programa CSH, UNESCO, Uruguay

La existencia de una sociedad civil activa y dinámica es un factor esencial tanto para el desarrollo social y económico como para el fortalecimiento democrático de cualquier nación.

Una sociedad civil activa ofrece un espacio insustituible de expresión para los más diversos sectores sociales, lo cual garantiza un diálogo y debate permanente al interior de la propia sociedad civil y de ésta con el gobierno, cuestión que contribuye de manera decisiva a una mayor cohesión social y a la articulación de políticas públicas más conectadas con las principales demandas sociales. Por otra parte, el carácter más permanente de la composición de las organizaciones de la sociedad civil es un factor importante que ayuda a la continuidad de determinadas políticas esenciales para el país, más allá de los diferentes ciclos de gobierno y el consecuente cambio de las fuerzas políticas a cargo de éste.

El Gobierno de la República Oriental del Uruguay ha identificado como una de sus prioridades la Reforma del Estado, proceso que debe dar lugar a una gestión de la administración pública más eficiente y más cercana a los ciudadanos. En ese contexto, el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil constituye un complemento esencial.

La identificación de estas prioridades por el Gobierno Nacional ha coincidido con un período en el cual Uruguay ha sido incluido como uno de ocho países del mundo que deben ensayar una nueva forma de trabajo para el Sistema de Naciones Unidas, buscándose una mayor integración de sus diferentes agencias y una mayor relación con el Gobierno Nacional en la planificación estratégica del plan de cooperación nacional.

Este proceso ha supuesto la implementación de un Programa de Trabajo Conjunto, diseñado a partir de las prioridades establecidas por el Gobierno. El fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad

civil es uno de los proyectos que integra ese Plan, en el que el foro internacional que dio lugar a la mayoría de los textos que componen este libro, ha sido una parte importante del mismo.

Si se tienen en cuenta los conceptos que hemos aquí expuesto sobre el papel de la sociedad civil, se podrá comprender la importancia que le concedimos a este foro internacional y al impacto que debe tener en el éxito de este proyecto. Allí se reunieron notables figuras académicas del ámbito latinoamericano y caribeño, así como activistas sociales y actores políticos, que presentaron y debatieron sobre diversas experiencias en materia de fortalecimiento de la sociedad civil. En el Foro se avanzaron consensos sobre conceptos y se identificaron necesidades y retos que de manera sintética quedan registrados en el presente volumen.

Las dimensiones formales e institucionales de la democracia son muy importantes, pero de nada valdrían si no son acompañadas por formas participativas reales de la sociedad en la discusión, implementación y evaluación de las políticas públicas.

Consolidación del Gobierno democrático, acompañado de una sociedad civil activa y fortalecida constituyen un marco propicio para la articulación de una cooperación internacional efectiva, que por principio, debe ser solidaria y respetuosa de la soberanía de las naciones.

Es muy importante la discusión de estos conceptos y el análisis de las buenas prácticas, como ha pretendido este seminario Internacional, en un mundo donde el desarrollo lamentablemente no es una ruta segura y donde el interés de los países más vulnerables no es siempre considerado adecuadamente. Es nuestra responsabilidad favorecer el trabajo conjunto del Gobierno Nacional, la Sociedad Civil y la Cooperación Internacional para avanzar a pesar de la complejidad, las inequidades y la incertidumbre que caracteriza a la sociedad internacional contemporánea.

El Proyecto J: Hacia el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil en Uruguay

Graciela Dede

Coordinadora Proyecto J

Desde enero de 2007 el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Sistema de las Naciones Unidas en Uruguay (SNU) vienen desarrollando, en estrecha cooperación, la experiencia piloto de reforma de las Naciones Unidas «Unidos en la Acción». Esta experiencia, que Uruguay lleva adelante con otros siete países de distintas regiones del mundo,¹ persigue como objetivos principales optimizar el impacto y la coherencia de las intervenciones que desarrollan en el terreno las distintas Agencias, Comisiones, Fondos y Programas del SNU, así como maximizar su eficacia, efectividad y eficiencia, buscando a mediano plazo contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y como horizonte de su acción el cumplimiento efectivo de los derechos de las y los ciudadanos.

Teniendo en cuenta que la relevante participación de distintas OSC en variados aspectos de la vida económica y social del país ha pasado a ser de suma importancia que se percibe como una tendencia a nivel global, se ha invitado a la Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales Orientadas al Desarrollo (ANONG) para ser asociada nacional en la instrumentación de un proyecto a ser implementado en el marco del Programa Unidos en la Acción: el Proyecto J. Este proyecto tiene como objetivo el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones de la sociedad civil. Esto se considera indispensable para asegurar una activa participación de las OSC y de la ciudadanía en el seguimiento, monitoreo y evaluación de las acciones que habrían de ponerse en marcha.

¹ Albania, Cabo Verde, Mozambique, Pakistán, Rwanda, Tanzania y Vietnam.

El acuerdo para el desarrollo de este Proyecto se firmó en diciembre de 2008, con los siguientes objetivos:

- Estudiar, analizar y evaluar el estado de la sociedad civil en el país.
- Generar propuestas de acción en materia de fortalecimiento institucional y de capacidades de las OSC.
- Generar un foro de discusión e intercambio de experiencias a nivel internacional.
- Diseñar y ofrecer talleres de formación y capacitación para fortalecer a las OSC en aquéllos temas donde hubiera necesidad, haciéndolo en cuatro departamentos del interior del país como experiencia piloto.
- Involucrar a las OSC y a las organizaciones, plataformas y redes de «segundo nivel» y temáticas, en el seguimiento y la evaluación de las acciones que el Sistema de Naciones Unidas y el Gobierno vienen desarrollando en el marco del Programa Conjunto 2007/2010, *Construyendo capacidades para el desarrollo*.

Con esta encomienda, en abril de 2009 se puso en marcha el Proyecto J, teniendo actividades previstas hasta setiembre de 2010 y un presupuesto total que asciende a US\$ 295.106,00. Las agencias ejecutoras del proyecto son el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencias y la Cultura, mientras que como asociados nacionales se encuentran ANONG y un conjunto de redes de organizaciones de la sociedad civil.² Un Comité de Gestión con representantes de diversas instancias constituye el ámbito en el que se toman las decisiones del proyecto y se da seguimiento al progreso del mismo, mientras que un Comité Consultivo, compuesto por representantes de las redes, contribuye a generar propuestas que aporten al fortalecimiento de la sociedad civil,

2 Asociación de la Micro y Pequeña Empresa (ANMYPE); Comité de los Derechos del Niño (CND); Comisión Nacional de Seguimiento, CNS- Mujeres; Mundo Afro; Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo y la Red de ONGs Ambientalistas. En el último encuentro, el Foro Regional del Este, se incorporó la Red Uruguaya contra la violencia doméstica y sexual.

en estrecho contacto con el Comité de Gestión. Se ha trabajado para asegurar que el fortalecimiento de las organizaciones tenga como objetivo aportar a que éstas contribuyan al desarrollo una sociedad civil autónoma, vigorosa, y capaz de participar plenamente en los espacios de debate público, así como llevar a cabo tareas de incidencia política para lograr cambios en las realidades donde están inmersas.

Actividades y resultados del Proyecto J

La implementación del Índice Civicus de la sociedad civil (ISC)

El ISC es un innovador proyecto participativo de investigación-acción, que evalúa el estado de la sociedad civil en países de todo el mundo a través de un conjunto de indicadores. El mismo está coordinado por la plataforma CIVICUS a nivel internacional y a nivel nacional lo genera el Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD), quien ha sido la institución asociada para la instrumentación de este componente del Proyecto J.

Este índice ha permitido elaborar en forma participativa un diagnóstico de las fortalezas y debilidades de las organizaciones sociales en todo el Uruguay. De esta manera, ayuda al Proyecto J a evaluar las estrategias de acción y las áreas a reforzar en las organizaciones. La metodología de trabajo del índice permite vincular a los distintos interesados de la sociedad civil en un proceso de evaluación, reflexión y planificación para la acción, donde se detecten fortalezas, debilidades y desafíos. Al combinar una evaluación validada con mecanismos amplios de reflexión y acción conjunta, el ISC contribuye que la investigación pueda informar la práctica, la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas.

A lo largo de 2009, las actividades que se realizaron para implementar el índice fueron coordinadas con los otros componentes del Proyecto J, para ampliar su impacto y llegar a más organizaciones en el interior del país. Una síntesis de lo realizado en Uruguay, con comentarios complementarios de Argentina y Venezuela se presenta en esta publicación.

Realización de Foro Internacional Fortalecimiento de la Sociedad Civil

El Proyecto J previó la organización de un foro internacional para comparar experiencias en la relación Estado-sociedad civil, que convocara a investigadores, activistas de organizaciones sociales, así como a funcionarios gubernamentales y de los diversos organismos de Naciones Unidas para una discusión multidimensional y comparativa. El Foro fue precedido de reuniones regionales y convocó en Montevideo a un centenar de personas los días 29 de setiembre al 1 de octubre de 2009, incluidos once participantes internacionales. En el mismo hubo conferencias, paneles y talleres de discusión, que fueron evaluados como de alta pertinencia y calidad. Los artículos y recuadros incluidos en este libro constituyen una muestra de la riqueza de los debates del Foro. El acento estuvo puesto en discutir el papel de la sociedad civil frente a los desafíos de profundización y consolidación de la democracia, así como en la formulación de estrategias para un desarrollo humano sostenible. Algunos de los temas claves tratados fueron: el desarrollo de estrategias para mejorar la incidencia de las OSC; los nuevos modelos de gestión de políticas sociales y su impacto sobre la autonomía, estabilidad y transparencia de las organizaciones; prioridades de formación y capacitación para el fortalecimiento institucional de las OSC y su capacidad de acción. Interesaba también conocer mejor los métodos de investigación, hallazgos y el impacto del Índice CIVICUS donde se ha instrumentado.

Trabajo en el interior del país

Una de las prioridades del Proyecto J es justamente contribuir al fortalecimiento de capacidades de las organizaciones sociales del interior del país, a través de un programa de consultas, debate y formación *in-situ*. Se partió de la premisa que si se quiere fortalecer el interior hay que considerar sus demandas y propuestas particulares, y recogerlas en forma adecuada y respetuosa. A esos efectos, primeramente se llevaron adelante reuniones de información sobre el proyecto para poder desarrollar luego jornadas

de consulta dirigidas a compartir agendas (por ej., derechos humanos, género, medio ambiente y desarrollo); conocer mecanismos y formas de dialogar y negociar con los distintos actores de gobierno; e iniciativas dirigidas a fortalecer el vínculo y el trabajo conjunto con las agencias de cooperación con presencia en el país. Para estas sesiones de trabajo se diseñaron guías, que incluían los siguientes temas:

- ¿Qué entendemos por sociedad civil organizada?
- ¿Qué actores se integran a este concepto de sociedad civil organizada?
- ¿Cómo vemos hoy las organizaciones de la sociedad civil: fortalezas, debilidades?
- ¿Cómo vemos el vínculo entre las OSC y el Estado?
- ¿Cómo vemos las acciones de incidencia de las OSC?

Tras las reuniones iniciales, se llevaron adelante una serie de foros regionales dirigidos a establecer prioridades y a definir los objetivos y las acciones de fortalecimiento a llevar adelante durante 2009 y 2010.

Dadas las diferencias regionales del Uruguay se definieron cuatro zonas de trabajo, a saber:

- NORTE: Cerro Largo, Rivera, Artigas, Durazno, Tacuarembó
- LITORAL: Salto, Paysandú y Río Negro, incluye Bella Unión.
- ESTE: Maldonado, Rocha, Treinta y tres, Lavalleja y Canelones Costero
- OESTE: San José, Colonia, zona rural de Canelones, Florida, Soriano y Flores.

Durante 2009 se realizaron tres foros regionales, en las zonas Norte, Sur y Litoral del país, que contaron con la presencia de más de 250 representantes. El 6 de marzo de 2010 se reunieron en la ciudad de Rocha más 70 representantes de la sociedad civil de la región Este para analizar las fortalezas y debilidades de sus organizaciones y generar propuestas para actividades del Proyecto J en dicha región.

Talleres de fortalecimiento de capacidades

Desde 2009 el Proyecto J comenzó a implementar capacitaciones en las cuatro regiones del país, llegando a las ciudades de Artigas, Paysandú, Colonia Valdense y San Carlos, que fueron solicitados por las organizaciones en los Foros Regionales. Los dos primeros cursos se impartieron en las áreas de Planificación Estratégica y Gestión Contable, y se ofrecieron en forma gratuita con inscripción previa por la limitación de cupos. A fines de marzo de 2010, más de 200 personas asistieron a las instancias de capacitaciones impartidas por dos instituciones de gran prestigio que fueron seleccionadas mediante concurso para ofrecer dichos talleres. El curso de planificación estratégica estuvo a cargo de un equipo del (CLAEH), mientras que el de Gestión Contable estuvo a cargo de un equipo del CIEDUR. El proceso continuará con nuevas capacitaciones durante 2009 hasta setiembre de 2010.

Participación de las redes de OSC en la evaluación del Programa Conjunto

Este componente tiene como objetivo generar capacidades para «evaluar el Programa Conjunto 2007-2010 con la participación de las redes de la OSC». A estos efectos, resulta importante fortalecer las capacidades de las organizaciones para considerar indicadores, medir diversos tipos de impacto y evaluar el desarrollo de programas y proyectos bajo el Programa Conjunto de Unidos en la Acción – UNA ONU. A través de la implementación del Proyecto J se ha observado que si bien existen formas de participación de diversos actores, las organizaciones sociales no han participado activamente en el diseño y ejecución de los doce proyectos conjuntos llevados adelante en el período 2007 y 2010 entre el Gobierno uruguayo y el Sistema de Naciones Unidas. Las OSC sí fueron convocadas a participar en el Proyecto J, pero no resulta fácil medir la participación de las mismas en otros proyectos. Por esta razón, el Comité de Gestión y el Comité Consultivo de Redes resaltaron la necesidad de fortalecer las capacidades de las organizaciones e involucrar a la sociedad civil en la

evaluación y monitoreo de los programas con el fin de establecer mecanismos de participación a futuro.

El enfoque de derechos aplicado al monitoreo de los programas de cooperación

El enfoque de derechos aplicado al monitoreo de los programas de cooperación, en particular aquellos cuyos objetivos apuntan al desarrollo social, resulta pertinente puesto que asegura que los diferentes grupos encuentren valores en común, que sean inclusivos y universales en términos de participación y que se consideren las particularidades de los diferentes grupos que participan.

Asimismo, adoptar el enfoque de derechos humanos va en línea con el cumplimiento de los objetivos de las Naciones Unidas enunciados en su Carta fundacional.

El entendimiento común de Naciones Unidas implica que:

- Todos los programas, las políticas y la asistencia técnica al servicio de la cooperación para el desarrollo deberían promover la realización de los derechos humanos, en la forma establecida en la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales de derechos humanos.
- Los estándares y principios de derechos humanos contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, así como en otros instrumentos internacionales de derechos humanos, y los principios derivados de los mismos, guían la cooperación y programación para el desarrollo, en todos los sectores y en todas las fases del proceso de programación.
- La cooperación para el desarrollo contribuye al desarrollo de las capacidades de los sujetos de deberes para cumplir con sus obligaciones y/o las capacidades de los titulares de derechos para reclamar sus derechos.

Desde este compromiso, el Proyecto J incorporó tempranamente el enfoque de derechos humanos en toda su programación y a lo largo de 2010 realizará una serie de actividades específicas a ese propósito.

Por un lado, se preparará un documento donde se establezcan estrategias para la búsqueda de nuevas formas y mecanismos de participación de las OSC en la programación futura de iniciativas del Estado y el Sistema de Naciones Unidas. Este documento revelará formas de participación ya existentes y sugerirá un plan de acción para fomentar la creación activa y multi-actoral de espacios de participación y monitoreo.

En una segunda etapa, se instrumentará un ciclo de capacitación a las organizaciones, dirigido a que éstas comprendan las diferentes fases de ejecución de un programa y en especial las formas de asegurar su monitoreo. Aquí se trabajará intensamente con metodología de participación, seguimiento y evaluación de programas, a fin de dotar a las organizaciones de instrumentos para la efectiva participación en las variadas instancias de participación que se implementan.

Si bien el Proyecto J representa sólo un asomo al tema de fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones sociales para generar otro modelo de relacionamiento entre el Estado y la sociedad, el mismo deja constancia de la necesidad imperiosa que tiene el Uruguay de seguir avanzando en esa dirección y de la avidez que existe por parte de las organizaciones de aprender, crecer, desarrollarse y fortalecer su capacidad de accionar e incidencia con responsabilidad y autonomía.

Acuerdos impostergables para avanzar en el desarrollo y la democracia

Marcia Rivera

*Instituto Latinoamericano de Educación
para el Desarrollo, Puerto Rico*

La lucha contra la pobreza y sus nefastas consecuencias no ha sido una tarea exclusiva del Estado en los países de América Latina y el Caribe, como tampoco lo ha sido el empeño por construir un orden económico, político y social más justo en la región. Mucho antes de que surgieran sistemas de previsión social y de seguridad, ya se habían creado organizaciones filantrópicas, sociedades de socorro, clubes y asociaciones que realizaban labores de asistencia y beneficencia a favor de los más carenciados.¹ Con el correr del tiempo, también fueron surgiendo instancias que agrupaban a personas motivadas por causas de bien común y que realizaban acciones sociales sin ánimo de lucro personal, generalmente en forma voluntaria. No eran parte del Estado, pero tenían fines públicos y muchas veces asumían labores que el Estado no llegaba a realizar por falta de voluntad y/o de recursos.

Desde hace más de cincuenta años este tipo de organización viene creciendo consistentemente en América Latina y el Caribe y diversificando el alcance de su trabajo. La expansión seguramente se debe al aumento notable de los complejos y variados problemas que el Estado no logra atender eficientemente y que el mercado tampoco asume con cabal sentido de responsabilidad social. Por ello, encontramos hoy organizaciones que defienden los derechos de las mujeres; atienden necesidades de salud, vivienda, saneamiento comunitario; reclaman políticas para proteger el medioambiente de la voracidad depredadora de la urbanización y la industrialización;

¹ Entre otros autores que analizan estos procesos, ver: Ferrer, Marcela; Monje, Pablo; y Urzúa Raúl, *El rol de las ONGs en la reducción de la pobreza en América Latina; Visiones sobre sus modalidades de trabajo e influencia en la formulación de políticas públicas*. Programa UNESCO Gestión de las transformaciones sociales-MOST. Serie Documentos de políticas, No. 16 (Paris) 2005.

ejecutan proyectos alternativos de desarrollo económico; y alcanzan sus voces contra la violación de derechos humanos y civiles, entre muchas otras causas que respaldan. Estas agrupaciones ciudadanas, tan diversas como cada atardecer, suelen ser designadas con diferentes nombres – Organizaciones No Gubernamentales (ONG); Organizaciones sin Fines de Lucro (OSFL); Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC); Organizaciones No Gubernamentales Orientadas al Desarrollo (ONGD) – y muchas veces se les aglutina bajo la designación de *Tercer Sector* por su relevancia en la lucha contra los flagelos que generan la pobreza, la desigualdad social, la corrupción de los poderes públicos y el mal uso de los recursos naturales. Bajo la forma de organizaciones privadas de fin público, no lucrativas, también surgieron instituciones educativas y culturales que han desplegado una importantísima labor a favor de un desarrollo social con inclusión y cohesión social. Cualquier intento por clasificar o agrupar estas organizaciones bajo una sola denominación común difícilmente pueda llegar a dar cuenta de una realidad tan variada y diversa como la que ella representa.²

La diversidad cobra aún mayor contundencia si consideramos que las nuevas tecnologías de comunicación e información han permitido que surjan verdaderas comunidades virtuales que conforman un tejido muy particular de la sociedad civil, ya que entretienen afinidades supra nacionales o extra-territoriales. Estas nuevas identidades de cibernautas que liberan luchas y acuerdan acciones a través de la Internet, trastocan las definiciones sociológicas tradicionales y hacen más fascinante el análisis de la complejidad que supone el concepto de sociedad civil.

Los trabajos reunidos en esta publicación dan cuenta de los avatares, los desafíos, las preocupaciones y las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil del Uruguay y de algunos países de América Latina y el Caribe. En el libro se presentan un conjunto de trabajos presentados en el Foro Internacional organizado por el Proyecto J en setiembre de 2009. Hicimos una selección y edición de

2 Balbi, Jorge, *ONGs, gobernanza y desarrollo en América Latina y el Caribe*. Programa Gestión de las transformaciones sociales - MOST /UNESCO. Documentos de debate No. 53, (París) 2001.

las presentaciones, a los efectos de relevar los temas más destacados de la discusión. Buscamos mostrar un panorama amplio y diverso, tal cual es la realidad de las organizaciones, y privilegiamos el marco comparativo entre la experiencia uruguaya con la de otros países de la región. Se incluye, además, una síntesis de la relatoría general del Foro, así como un resumen de los temas abordados en los foros regionales. Esta publicación espera contribuir a la necesaria y urgente profundización de la discusión sobre el papel de las organizaciones sociales en los procesos de desarrollo y, específicamente, en cómo puede repensarse la relación con el Estado y el mercado.

Numerosas organizaciones de la sociedad civil asumieron un papel protagónico durante los años de dictaduras militares que varios países sufrieron en América Latina y el Caribe. Según confirman los testimonios acá incluidos de Magali Pineda (República Dominicana) y de Lilián Abracinskas (Uruguay), durante esos períodos, muchas de estas organizaciones constituyeron una reserva ética y moral de la ciudadanía; generaron espacios de resistencia; levantaron alternativas económicas y sociales para los perseguidos; y alentaron el debate internacional sobre la necesidad de recuperación de la democracia y el fortalecimiento de las capacidades ciudadanas. Sin su pujanza, seguramente las dictaduras hubieran durado más tiempo y las democracias serían hoy significativamente más débiles. Por haberse convertido en faros de la defensa de los sistemas democráticos, la sociedad en su conjunto tiene una deuda histórica con los incansables grupos de personas que arriesgaron vidas, propiedades, empleos y familias para afirmar el derecho de todos y todas a una vida digna y libre de violencia.

Financiar el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil siempre ha sido difícil. Si bien las agencias de cooperación internacional han provisto en algunos períodos un sustento importante para muchas de ellas, y en ocasiones los propios Estados les han contratado servicios, la sostenibilidad sigue siendo una gran preocupación. En juego están dos cuestiones importantes que hacen muy complejo el financiamiento de sus operaciones. Por un lado, la gran mayoría de las organizaciones busca asegurar una participación real en los procesos donde se insertan. Ello quiere decir que reclaman de los que

les financian oportunidades genuinas y reales de participación; no desean ser meramente instancias ejecutoras de programas o proyectos diseñados por otros, sino poder opinar e incidir en los procesos desde su diagnóstico inicial, desde su diseño, y también en su instrumentación. Plantean, con razón, que la perspectiva desde donde generalmente trabajan –en la inmediatez de los problemas que atienden– les permite ver factores que desde las burocracias estatales, la visión empresarial, o la dinámica de la cooperación internacional, no se ven. La diversidad de miradas, añaden, aporta a mejores diagnósticos, así como al diseño de mejores estrategias de solución a cualquier problema. Por la capacidad de intermediación que genera el poder llegar a los sectores marginados y sin voz, estos sectores tendrían una importante ventaja comparativa en la formulación e instrumentación de políticas sociales. Sin embargo, con demasiada frecuencia se les llama a participar en procesos una vez se han puesto en marcha, sean por el Estado, la Cooperación o el sector privado empresarial.

En segundo lugar, está la cuestión de la autonomía de las organizaciones. Suele suceder que los que apoyan a las organizaciones ponen condiciones que pueden llegar a resultar contradictorias con sus objetivos, visiones o métodos de trabajo. Una organización social responsable, con fuerte capacidad de gestión, credibilidad y confianza, es un capital social importantísimo. La autonomía, ejercida con pleno sentido de responsabilidad social, permite a las organizaciones crecer, desarrollarse y ser mejores contrapartes del Gobierno, la cooperación o del sector privado. Pero si ésta se limita o se cercena, serán socios de segunda; supeditados, acrílicos y manipulables. En esa situación, toda la sociedad pierde. De ahí que el tema de financiamiento no sea exclusivamente una cuestión de acceso a recursos financieros para sostener una labor, sino que está inmerso en un debate complejo, que trae aparejado importantes consideraciones éticas y políticas. Sobre este punto, tan neurálgico para las organizaciones sociales, el Proyecto J ha hecho una formidable labor de discusión sustantiva en numerosos talleres, foros regionales, así como también en el Foro Internacional. Como verán, varias intervenciones incluidas en este libro se expresan y polemizan sobre ello. Daniel Miranda, por ejemplo, insiste en la necesidad de

que el fortalecimiento institucional sea objetivo de financiamiento en los proyectos que se realizan con el Estado, el sector productivo y la cooperación internacional.

Las últimas décadas del siglo XX se caracterizaron por la instrumentación en la región latinoamericana y caribeña de un conjunto de políticas neoliberales que redefinieron y achicaron el papel del Estado, abrieron paso a la privatización casi indiscriminada de servicios y resultaron en un crecimiento de la pobreza y la desigualdad social. La respuesta ciudadana fue justamente multiplicar exponencialmente el trabajo desde las organizaciones no-gubernamentales para evitar una mayor catástrofe. Las ONG o las OSC, como queramos llamarles, se convirtieron en portavoces del pensamiento crítico al modelo neoliberal de los años ochenta y noventa y han contribuido a la búsqueda de alternativas al capitalismo salvaje que tuvo su mayor expresión en esos años.

La participación activa de ONG en los debates nacionales e internacionales sobre los impactos del llamado Consenso de Washington dio paso a la formación de espacios de encuentro como el Foro Social Mundial³, que nacieron con el nuevo milenio. Es interesante observar el proceso de confluencia que se ha generado entre una gran diversidad de organizaciones sociales que históricamente han luchado por asuntos puntuales, específicos, muchas veces de carácter local, y los vemos ahora participando en espacios de debates propositivos globales. Muchas miradas, desde luchas particulares, han servido para tejer una gran red de intercambio que busca construir alternativas al orden político, económico y social que vivimos. Esta novel membrana reticular regional y mundial ha ido cobrando fuerza progresivamente, en buena medida por su capacidad de utilizar la Internet como vehículo de acción individual y colectiva, lo que nos obliga a reconocerla como un actor clave de la política latinoamericana y caribeña en nuestros

3 El primer FSM fue organizado por la Asociación internacional para la Tasación de las Transacciones Financieras para la Ayuda al Ciudadano (ATTAC) y el Partido de los Trabajadores de Brasil (PT). Se llevó a cabo del 25 al 30 de enero de 2001 en Porto Alegre, Brasil. Acudieron 12.000 asistentes de todo el mundo y lanzaron la consigna de que *Otro mundo es posible*. Desde entonces, se han celebrado foros mundiales y regionales con cientos de miles de participantes, dirigidos a debatir alternativas para la salida de la crisis financiera internacional y elaborar estrategias de desarrollo sostenible alternativo.

días. Sobre este desafío conceptual abundó el chileno Christian Blanco en el Foro Internacional y en su texto aquí incluido.

Mucho se argumenta sobre el que no haya una construcción nítida de representatividad de las organizaciones sociales y sobre el camino que deben recorrer éstas hasta tener la fortaleza institucional para operar con eficiencia y transparencia. Sin embargo, la nueva capacidad de trabajo en redes telemáticas está redefiniendo esta cuestión y planteándonos nuevos desafíos teóricos y prácticos. Puede haber organizaciones con estructuras operativas muy pequeñas y alcance multinacional gracias a un uso eficiente de la Internet, como puede haber redes de redes temáticas, o redes de particulares visiones, o de regiones. Las posibilidades de conjugar acciones colectivas y múltiples identidades a través de la Internet son prácticamente infinitas. El hecho es que, de múltiples y muy variadas maneras, la sociedad civil está encontrando formas de hacerse sentir, de participar y de incidir. Bien sea a través de organizaciones con estructuras en el sentido tradicional, o a través de acciones coordinadas electrónicamente, los ciudadanos y ciudadanas buscan tener peso y capacidad de negociación con el Estado y el mercado.

Es importante comentar aquí que el Sistema de Naciones Unidas reconoció desde hace más de dos décadas la necesidad de trabajar con las organizaciones de la sociedad civil y no sólo con los Estados como originalmente se había previsto en la constitución del organismo. Como confirma Egidio Crotti en su exposición, las agencias de la ONU fueron sistemáticamente abriendo espacios a las ONGs para el diálogo, la consulta y la participación en el diseño y la instrumentación de proyectos. Incluso, las han alentado a formar parte de instancias consultivas y hoy participan activamente en el Consejo Económico y Social (ECOSOC). Un nuevo portal de Internet, CSO Net,⁴ da cuenta de esos avances.

Otro tanto hicieron los organismos financieros internacionales, especialmente el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de

4 Civil Society Network busca construir una plataforma para el trabajo en red de las organizaciones no gubernamentales a nivel mundial y es apoyada por el Consejo Económico y Social de la Organización de Naciones Unidas. Dirección: <http://esango.un.org/irene>

Desarrollo (BID), que por la fuerza de la presión internacional generaron espacios de intercambio con estas organizaciones. Entre 1995 y 1996 el BID llevó adelante una serie de consultas nacionales dirigidas a identificar necesidades para fortalecer la sociedad civil en América Latina y desde entonces ha llevado adelante programas tendientes a ello. En su *Informe sobre el Progreso Económico y Social* del Banco (IPES, 2006)⁵, expresa: «*La sociedad civil es un interlocutor clave en los procesos de definición y ejecución de políticas públicas. Para asegurar la calidad y la sostenibilidad de las mismas es indispensable conseguir consensos entre los principales actores involucrados en su implementación, y es precisamente ahí donde la sociedad civil tiene un espacio importante que ocupar.*»

Podemos afirmar también que con su accionar independiente las organizaciones de la sociedad civil contribuyen significativamente a la cohesión y a la construcción de valioso capital social, tema que aborda Nilsa Medina en su presentación. Los beneficios del capital social se traducen en mejora de la autoestima individual; de la calidad de vida y salud de las personas; en una ciudadanía más vigilante y alerta; en fortalecimiento de valores éticos, solidaridad y confianza; así como en mejora del clima para el desarrollo económico y social integral. Sin capital social, ninguna de las inversiones que haga el Estado o el sector privado podrán potenciarse.⁶ De ahí la importancia de contar

5 Ver especialmente la segunda parte del informe, *Actores y escenarios del proceso de formulación de políticas*, donde se releva el papel de las OSCs. Banco Interamericano de Desarrollo (Washington) 2006.

6 Hay una vastísima literatura sobre el concepto de capital social. Si bien se encuentran referencias a su uso en el ámbito pedagógico desde principios del siglo XX, fue hacia finales de los ochenta y los noventa que se consolidó como un concepto fundamental en el análisis social. Ver, entre otros, los trabajos de Robert D. Putnam analizando el declive de la confianza social y la conciencia cívica en los Estados Unidos, en especial su artículo «Bowling Alone: America's Declining Social Capital» en *Journal of Democracy* (1995), y luego el libro *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community*, 2000. También los trabajos de Pierre Bourdieu, como *Contrafuegos 2. Por un movimiento social europeo* (Barcelona) Anagrama, 2001 y *El oficio de científico: Ciencia de la ciencia y reflexividad* (Barcelona) Anagrama, 2003. También ver la amplia bibliografía de Bernardo Kliksberg sobre temas de pobreza, donde el concepto de capital social es fundamental. Entre otros de sus trabajos, ver Kliksberg, B. y Rivera, Marcía, *El capital social movilizado contra la pobreza* (Buenos Aires), CLACSO, 2007

con organizaciones de la sociedad civil que estén fortalecidas en sus capacidades, que puedan ser autónomas y responsables.

Las OSC suelen ser también agentes externos de control de las instituciones públicas. Y podrían hacer mucho más si contaran con la estabilidad necesaria para hacerlo. La captura de recursos públicos por intereses privados particulares constituye hoy una asignatura pendiente, ya que en muchos países el Estado no tiene capacidad de recaudar bien sus impuestos. La desigualdad social que aún no se ha logrado atajar tiene como fundamento la pérdida de recursos por ineficiencias en la gestión gubernamental. Para contribuir a una mayor eficiencia en este campo y caminar hacia sociedades más equitativas es indispensable que los procesos presupuestarios, tanto a nivel de la elaboración como de la ejecución, sean transparentados. La sociedad civil y sus organizaciones tienen un rol fundamental que jugar en la fiscalización de estos procesos. Hay experiencias interesantes de control ciudadano ya en marcha, así como iniciativas innovadoras de gestión colectiva de recursos, como podrían ser los presupuestos participativos.

A pesar de que hay avances, la relación Estado-sociedad civil-mercado, según la definió Gramsci, sigue mostrando tensiones y desconfianzas en la mayor parte de los países de la región. Hoy, cuando en la mayoría de los países se busca afianzar la democracia y generar sociedades más equitativas, todavía el diálogo con las organizaciones de la sociedad civil sigue siendo difícil. En algunos casos, por recelo y desconfianza recíproca; en otros, por creer que lo mejor que puede pasar es que las ONG se incorporen al trabajo terciarizado que puede ofrecer el Estado en algunos ámbitos, particularmente en la instrumentación de programas sociales.

Si bien vastos sectores reconocen y valoran el trabajo de las ONG y consideran a estas organizaciones como actores sociales importantes en el quehacer nacional, otros cuestionan su base de representación y consideran que éstas disputan espacio y protagonismo a otros actores tradicionales, como los gremios, los sindicatos, los partidos o el propio Estado. Según Balbi (2002),⁷ más allá de esta polémica,

7 Balbi, Jorge, *op.cit.*

es claro que las ONG constituyen una expresión real del vigor de la sociedad civil y una pieza fundamental en cualquier estrategia participativa de desarrollo, aunque sean muchas las preguntas que puedan plantearse sobre su rol, representatividad y sostenibilidad en el actual contexto de la región.

Al hacernos la pregunta de cómo potenciar el aporte de las organizaciones sociales en la construcción de un nuevo proyecto de desarrollo democrático para el siglo XXI, debemos reflexionar sobre qué tipo de Estado queremos, porque no todos los Estados son iguales, como tampoco lo son no todas las estrategias de desarrollo. Hay diferencias grandes entre las estrategia boliviana, ecuatoriana, nicaragüense, venezolana, brasileña o uruguaya, aún cuando todas se engloban en la genérica adscripción de gobiernos de corte progresista.

Partiendo de la premisa que queremos un Estado que sea capaz de establecer políticas de corte relacional, debemos insistir en que necesitamos Estados que privilegien la superación de la desigualdad social y la pobreza. Para ello debemos generar un nuevo pacto de sociedad, dirigido a establecer políticas de acción afirmativa para revertir las tendencias del mercado. Como ya se ha demostrado, dejado a su libre albedrío, el mercado generará sociedades cada vez más desiguales. Aún cuando las economías de la región están creciendo, el proceso de redistribución y reducción de la brecha social ha sido muy difícil en toda América Latina en estos años de gobiernos progresistas.

Las organizaciones sociales pueden jugar un papel muy importante en el proceso de pensar, diseñar y ejecutar políticas que tiendan a revertir esa tendencia. En ese sentido, es imprescindible que tanto el Estado como el sector privado apoyen la formación de liderazgos para ese cambio de visión. Uruguay tiene un problema serio de estructura demográfica y necesita con urgencia formar generaciones con una visión de un Estado comprometido con la equidad y un desarrollo fundamentado en la igualdad de oportunidades para todas las personas. Instalar una cultura de igualdad de oportunidades es un desafío enorme de toda la sociedad. Ello requiere un acuerdo no sólo de los partidos, sino de todos los actores claves de los procesos económicos y sociales. Asegurar igualdad de oportunidades requerirá cambios legales y formales –como una reforma del sistema político-electoral

para hacerlo más representativo–, la instalación del mérito en la gestión pública, y asegurar educación pertinente y de calidad para todos a lo largo de toda la vida.

¿Cómo potenciar la fuerza de la sociedad civil? Con diálogo, acceso a información, trabajo en redes, recursos para formación permanente, renovación de liderazgos y compromiso ético de todos los involucrados. Ello quiere decir el Estado, el sector privado productivo, la cooperación internacional y las propias OSC. Como expresó Mercedes Jones en su ponencia inaugural, «sería importante generar, entre todos, alguna cuota de objetividad respecto de los atributos de la sociedad civil en relación con sus necesidades particulares de fortalecimiento.»

Del Estado se requiere un reconocimiento de que no lo puede hacer todo. Este avanzó mucho –y en algunos casos peligrosamente demasiado– en reconocer la necesidad de alianzas con el capital privado para llevar adelante ciertos programas de desarrollo económico y social. De la misma manera, debe reconocer en las organizaciones sociales un aliado potencial que puede dinamizar su gestión y hacerla más viable. No se trata de que se desprenda de sus responsabilidades vicarias hacia la ciudadanía; se trata de que reconozca que existen otros con capacidades, mejores en algunos casos y complementarias en otros, de ser socios en la estrategia a favor del desarrollo humano sostenible. Para llegar a una asociación virtuosa, desde el reconocimiento de la autonomía y la diferencia de responsabilidades que caben a cada cual, se necesita mucho diálogo, entendimiento mutuo y buena voluntad de ambas partes. Uruguay está listo para emprender este camino.

La cooperación internacional y en especial el sistema de la ONU también deben sumarse a este empeño y deben abrir y ampliar sus programas para facilitar la acción de la sociedad civil en toda la región. Si bien en sus discursos hay ya aperturas formidables y reconocimiento explícito de los aportes que hacen las organizaciones sociales, todavía los complejos procesos burocráticos suelen trabar la fluidez que necesitan las organizaciones para realizar bien su trabajo.

El fenomenal trabajo que ha supuesto la realización del Índice Cívico de la Sociedad Civil y que analizan Analía Bettoni y Anabel Cruz

para Uruguay, así como Vanessa Cartaya para Venezuela y Cristian Cao para Argentina, da cuenta de un instrumento sumamente valioso para que las OSC puedan encauzar adecuadamente sus procesos de fortalecimiento institucional para lograr mayor incidencia e impacto.

Quisiera terminar sugiriendo un programa que he pensado mucho al trabajar con algunos colegas de África y de Asia, y es la concreción de un Fondo Nacional de Políticas Sociales para las OSC. Este sería un fondo concursable, donde las propias organizaciones puedan llevar su control a través una Junta de Directores bien pensada y representativa de la diversidad del sector. Pueden crearse mecanismos de diálogo y consulta con el Estado y otros sectores para establecer prioridades de mutuo acuerdo, así como mecanismos para medir el alcance y logros del trabajo realizado mediante un sistema claro, serio, de verificación y rendición de cuentas. Este Fondo Nacional podría establecerse con aportes del gobierno nacional, de los gobiernos locales, del sistema de la ONU, la banca privada y pública, la cooperación internacional, el sector empresarial privado, las cooperativas, gremios y sindicatos, y todos los individuos que quieran aportar al mismo. Hay fondos de ese tipo funcionando en algunos países africanos con mucho éxito. De esa manera, se reducen los problemas que surgen en la relación entre el Estado y las OSC cuando se gestionan recursos en el marco de relaciones que pueden llegar a estar teñidas de condicionamientos clientelistas. Es un tema a estudiar, pero reitero que en el marco de la evolución del Uruguay hacia un desarrollo económico y social incluyente, que busca potenciar las capacidades de todos sus ciudadanos y ciudadanas, y que está profundamente comprometido con la construcción progresiva de una democracia participativa, la iniciativa propuesta puede ser viable.

Termino agradeciendo a todas las personas y organizaciones que han participado en el esfuerzo del Proyecto J, el valioso tiempo y esfuerzo que le dedican a la lucha social, sin la cual nuestras utopías colectivas serían imposibles de alcanzar. También a la Junta Directiva de ANONG, a la UNESCO y a la Coordinación del Proyecto J, la oportunidad y la confianza que me dieron al encomendarme la organización del Foro Internacional y la edición de este libro.

Bibliografía

- ALOP (Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción) y DESCO (Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, Perú) (1995) *Las ONG y el Banco Mundial: Ajuste, Pobreza y Participación en América Latina y el Caribe*. (Ciudad de Guatemala)
- BALBI, Jorge (2001) *ONGs, gobernanza y desarrollo en América Latina y el Caribe*. Programa Gestión de las transformaciones sociales - MOST /UNESCO. Documentos de debate No. 53, (Paris).
- BALLON, Eduardo (1997) «ONG, sociedad civil y desarrollo», en *Los desafíos de la cooperación*. (Lima) DESCO.
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (2006) *Informe sobre el Progreso Económico y Social* (Washington) BARREIRO, Fernando; CRUZ, Anabel (1988) *La dificultad de ser. Organizaciones No Gubernamentales en el Uruguay de hoy: el desafío de la democracia. Un ensayo de interpretación*. (Montevideo) Fundación de Cultura Universitaria, Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, Instituto de Comunicación y Desarrollo.
- BOURDIE, Pierre (2001) *Contrafuegos 2. Por un movimiento social europeo* (Barcelona) Anagrama.
- BOURDIE, Pierre (2003) *El oficio de científico: Ciencia de la ciencia y reflexividad* (Barcelona) Anagrama.
- CASTELLS, Manuel (2003) *Observatorio global; Crónicas de principios de siglo* (Barcelona) Libros de Vanguardia.
- CERNEA, Michael (1988) *Non-governmental Organizations and Local Development*. Washington, World Bank Discussion Paper (Washington)
- CORSINO, Daniel «Cooperación al desarrollo: el rol de las ONGD», en *Cuadernos del Claeh*, 70, 2 Serie, Año 19, 1994/2, pp. 33-53.
- EDWARDS, Michael; HULME, David (1992) *Making a difference. NGOs and Development in a Changing World* (Londres) Earthscan Publications.

- FERRER, Marcela; MONJE, Pablo; y URZÚA Raúl (2005) *El rol de las ONGs en la reducción de la pobreza en América Latina; Visiones sobre sus modalidades de trabajo e influencia en la formulación de políticas públicas*. Programa UNESCO Gestión de las transformaciones sociales-MOST. Serie Documentos de políticas, No. 16 (Paris).
- FOWLER, Alan (1997) *The Virtuous Spiral. A Guide to Sustainability for NGOs in International Development* (London) Earthscan Publications.
- INSTITUTE OF DEVELOPMENT STUDIES (2000) «Questioning Partnership: The reality of Aid and NGO Relations» (Sussex) *IDS Bulletin*, Vol. 31, Núm 3
- KLIKSBERG, B. y RIVERA, Marcia, *El capital social movilizado contra la pobreza* (Buenos Aires), CLACSO, 2007.
- PISCITELLI, Alejandro (2009) *Nativos digitales; Dieta cognitiva, inteligencia colectiva y arquitecturas de la participación* (Montevideo) Santillana.
- PUTNAM, Robert D. (1995), «Bowling Alone: America's Declining Social Capital» en *Journal of Democracy*.
- PUTNAM, Robert D (2000) *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community*
- RIVERA, Marcia (2000) *Tejiendo futuro; los caminos posibles del desarrollo social* (San Juan) Editorial Puerto.
- VALDERRAMA, Mariano (ed.) (2000) *La sostenibilidad de las ONG latino-americanas* (Lima-Quito) ALOP.





II PARTE 2

CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA Y NUEVOS ACTORES SOCIALES

CONFERENCIA INAUGURAL

La sociedad civil y los desafíos de la profundización y consolidación democrática en América Latina

Mercedes Jones

Centro de Innovación Social

Universidad de San Andrés

Buenos Aires, Argentina

Introducción

Agradezco la invitación de Marcia Rivera y de los organizadores de este Foro que en el marco del *Programa Unidos en la Acción* promueven instancias de participación y reflexión crítica que colocan a la ciudadanía, y a su fortalecimiento, como uno de los ejes de consolidación de la democracia. Tanto por el tema seleccionado –como por quiénes realizan la convocatoria– es un privilegio para mí participar con ustedes de este espacio de reflexión para la acción. Porque, según mi entender, este es un espacio de reflexión *con y para la sociedad civil*. Un espacio que promoverá la acción y permitirá seguir consolidando las capacidades de las asociaciones comunitarias locales pero que, en el marco más amplio del programa, se le sumarán las prácticas de otros siete países. Esta experiencia piloto es el resultado de un acuerdo conjunto entre el Gobierno Uruguayo y el Sistema de las Naciones Unidas que, a su vez, forma parte de un movimiento complejo y arduo iniciado por la comunidad internacional para ampliar y dotar de dispositivos más eficaces y participativos a sus propios organismos.



Este encuentro –y las propuestas que lo fundamentan– permite vislumbrar una estrategia que se interroga a sí misma. ¿Quién puede negar las expectativas proyectadas sobre la sociedad civil en cuanto a su capacidad de mejorar la convivencia democrática? ¿Quién cuestionaría la importancia del fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil como un potencial atractor¹ de procesos democráticos? ¿Quién dejaría de lado la necesidad de crear espacios de articulación –entre lo público y lo privado– para que el fortalecimiento logrado se sostenga en el tiempo? Me atrevería a afirmar que si estamos en esta sala es porque conocemos de alianzas, de articulaciones, de incidencia y de participación social. Pero además estamos convencidos de su importancia. De hecho, es difícil encontrar una temática que genere tanta aceptación en el mundo de las organizaciones sociales, en el mundo de las empresas, en el mundo gubernamental, de la academia, de las agencias. ¿Por qué problematizar entonces algo que parecería ser aceptado de manera generalizada y que se nos presenta en el plano conceptual con cierta claridad? ¿Concretamente, por qué generar este espacio de intercambio si no es para –a partir del análisis crítico de las experiencias realizadas por todos nosotros y por el propio programa– transformarlo en semillero de propuestas y de experimentación de nuevas maneras de pensar y gestionar la realidad? El objetivo parecería ser aprovechar los frutos de este encuentro para enriquecer el ideario colectivo y promover el sistema de experiencias compartidas que sirvan al mismo tiempo como aporte al plan de acción local dentro de los procesos políticos en curso a nivel nacional, regional y global.

Crear en las posibilidades innovadoras del trabajo colectivo no evita reconocer que la producción de contenidos conjuntos es un proceso arduo y esforzado. De la misma manera, la implementación posterior de lo que aquí se elabore significará un enorme desafío, que convendría transformar en propósito.

1 El concepto de «atractor», refiere a la trayectoria o estado hacia el cual converge una determinada situación en determinados casos. Un atractor o estructura hacia la que tiende un proceso aparentemente caótico se define como... ¡cualquier cosa en la que algo se estabiliza! La esencia de un atractor radica en que es alguna porción del espacio fase tal que cualquier punto que comienza a moverse en sus proximidades se aproxima cada vez más a él. Las regiones próximas se contraen hacia el atractor a medida que pasa el tiempo.

Los atributos de la sociedad civil y los atractores de fortalecimiento

Por otra parte, las exigencias y posibilidades concretas de protagonismo de las organizaciones de la sociedad civil en la consolidación de la democracia implican asumir los atributos propios de estas organizaciones. Sin olvidar que, como en un espejo facetado, aquellos atributos propios de la sociedad civil reflejan *necesidades complementarias de fortalecimiento institucional* del Estado y del sistema productivo. Los imperativos de eficiencia, transparencia y responsabilidad propuestos como grandes áreas de fortalecimiento de la sociedad civil, coinciden en buena medida con los imperativos que son promovidos *para* los otros sectores y aún para la cooperación internacional. Siempre se habla del fortalecimiento de la sociedad civil, pero la experiencia indica que un proceso social –como este programa– presenta oportunidades de fortalecimiento para todos los actores.

La sociedad civil espeja la calidad de la democracia y de sus instituciones. Muchas veces, la percepción y las expectativas de los otros sectores, distorsionan y condicionan su propia identidad. En el imaginario social conviven ideas de una sociedad civil de extrema debilidad y de dudosa legitimidad, junto con fantasías salvacionistas que colocan a la sociedad civil como la solución de todos los problemas sociales contemporáneos; la ven justiciera enfrentada al Estado y al Mercado, o manipulada por ellos. Sería importante generar, entre todos, alguna cuota de objetividad respecto de los atributos de la sociedad civil en relación con sus necesidades particulares de fortalecimiento.

Es en este sentido que me interesaría considerar algunas experiencias relacionadas a programas con foco en el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil de Argentina y América Latina, surgidos y coordinados por las propias entidades.

En estos programas se definía de manera general al fortalecimiento como *«un proceso de aprendizaje para la acción que aumenta las capacidades analíticas, organizativas y la conciencia política de personas y entidades, de manera que puedan adquirir un sentido de sus derechos y responsabilidades y unirse para ejercerlos en la vida pública. El fortalecimiento focalizado en cada entidad de la sociedad*

civil busca desarrollar organizaciones más eficaces y sustentables en su accionar por el bien común.»²

A medida que se iban desarrollando los programas surgían *nítidamente problemas explicativos* al interior de distintos equipos de trabajo donde no se lograba comprender el derrotero de algunos procesos como así tampoco fundamentar de manera coherente logros y fracasos. Cada programa tenía un marco, objetivos, actividades de capacitación, materiales y herramientas de trabajo y se aplicaban de manera similar en las distintas instancias. Sin embargo, en algunos casos los resultados fueron auspiciosos y en otros, muy modestos. Debíamos reconocer que no lográbamos grandes resultados allí donde parecía más fácil.

Entendíamos que existían algunos ejes de fortalecimiento al interior de cada organización y otros que surgían del intercambio entre ellas y tratando de explicarnos esta dinámica y algunos de los efectos no esperados llegamos al concepto de atractor. Entendimos que los sistemas dinámicos complejos como el ser humano, la sociedad...y los programas sociales, autogeneran sus propios atractores en torno a elementos ambientales y espaciales.

Un atractor social es aquel factor hacia el cual las personas tienden y orientan sus comportamientos y expectativas mutuas.³ La esencia del concepto de atractor nos ayudó a pensar los programas, no a partir de ejes y resultados fijos, sino que comenzamos a verlos como campos facilitadores, espacios promotores de energías sociales y azarosas relaciones dinámicas de atracción, rechazo e indiferencia.

En síntesis, pensar en atractores fue un recurso, un «concepto andamio» que nos permitió construir algunos esquemas interpretativos y que, probablemente, a medida que avancemos en la comprensión de los procesos de fortalecimiento y articulación social podamos simplemente descartar. Sin entrar en los detalles específicos de cada programa trataré de señalar algunos atractores

2 Jones, Mercedes (2003) Programa de Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) *Informe de Relatoría*. Foro del Sector Social - Buenos Aires.

3 Sotolongo y Delgado (2006) *Saber Social, Complejidad y Vida Cotidiana*. CLASO <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/soto/Capitulo%20VII.pdf>.

de fortalecimiento de organizaciones sociales. Este desarrollo es una estructura abierta en permanente elaboración y revisión. No tiene ánimo de estar acabado.

Los atractores de fortalecimiento Las Fortalezas

Revisando distintos materiales donde se enumeraban las fortalezas y debilidades de las organizaciones sociales, se podía observar a simple vista que en todos ellos la lista de debilidades superaba ampliamente la de las fortalezas. Se reconocía como fortaleza, por ejemplo:

- Que las entidades con fines sociales tienen mayor conocimiento de las necesidades de la población;
- Alta convocatoria; alta capacidad de trabajo, recursos humanos con una gran motivación; eficacia para llegar a los sectores más vulnerables;
- Promoción de la solidaridad y el pluralismo. En estas entidades prima la lógica del bien común; son creadoras de fuentes no tradicionales de trabajo; son espacios de experimentación para proyectos piloto que pueden transformarse en programas masivos; son prestadoras de servicios a bajo costo al Estado.

En general, la lista de debilidades no sólo era significativamente más amplia sino que se transformaba en el foco de la tarea. Esta era una perspectiva que los primeros programas de fortalecimiento propiciaban sin percatarse de ello.

Por cierto, no se cuestiona aquí que, en determinadas circunstancias, sea necesario concentrarse primero en lo que falta, o que algunos aspectos del funcionamiento de las organizaciones sociales pueden y deben ser evaluados como débiles y con necesidad de ser fortalecidos. Simplemente, se llama la atención sobre la disfuncionalidad de nuestros enfoques iniciales, algo reduccionistas, que opacaban las cualidades, las experiencias y los saberes de las

entidades de la sociedad civil, focalizándose en sus carencias. No recuerdo en qué texto sobre redes, una participante de un programa de fortalecimiento y lucha contra la pobreza afirmaba «*si me rotulan como pobre, poco es lo que esperan de mí; pobre será entonces lo que yo pueda hacer o realizar*». Si todavía recuerdo esa frase es porque me permitió ver que la metodología elegida sólo permitía resaltar las limitaciones.

Podría afirmarse –valga la recursividad– que un atractor poderoso de fortalecimiento de las organizaciones es la demostración cabal de sus propias fortalezas. De alguna manera, al modificar la perspectiva, se pudo reconocer y poner en valor también a la creatividad, el compromiso y el coraje como atributos de nuestras entidades.

Además, coincidimos siempre con los autores que afirman que «La innovación social es tímida e introvertida. Generalmente sólo se da a conocer en ámbitos reducidos y a grupos pequeños.»⁴ Por eso amerita una reflexión profunda el tema de promover y difundir el rol de las OSC en la innovación y la legitimidad de esas nuevas soluciones.

Es en este sentido que nos planteamos que un atractor poderoso de fortalecimiento de las organizaciones sociales es el de pivotear sobre sus capacidades, hacer palanca sobre sus propios saberes y conocimientos para luego avanzar en el discernimiento de los espacios y oportunidades de mejora. Parecería que estamos proponiendo ejercicios de auto-ayuda para la sociedad civil. En realidad, una de nuestras conclusiones preliminares es que las fortalezas y saberes individuales –aquellos propios de cada organización– se transforman en un atractor de fortalecimiento particular y colectivo cuando se ponen en valor en un contexto de *articulación con otras organizaciones*. Trabajar desde los logros permite que, ante la evidencia de las posibilidades, se puedan pensar nuevas alternativas. Se logra agudizar la escucha. Dar prioridad a la experiencia concreta de las comunidades permite un análisis crítico entre pares desde donde, de una manera natural, surgen aquellas áreas que se podrían mejorar. Muchos de nosotros compartimos la experiencia de que una

4 Tobar, Federico y Fernández Pardo, Carlos (2001) *Organizaciones Solidarias - Gestión e Innovación en el Tercer Sector*. Buenos Aires. Lugar Editorial.

vez que se comienza a escuchar a la gente que cree en sus fortalezas no hay límite para las oportunidades, el surgimiento de ideas de mejora y de soluciones.

La identidad como atractor de fortalecimiento

Del mismo modo, y hablando de la identidad como un atractor de fortalecimiento social diremos que a simple vista, en tanto estamos considerando *formas sociales «organizadas»*, no debería suponerse que se requiere un enfoque distinto para abordar una entidad de la sociedad civil, en relación con una empresa o un organismo estatal. Sin embargo, contrariamente a tal suposición, existe suficiente evidencia de que las OSC comparten elementos con otras organizaciones activas de nuestra sociedad pero también poseen *rasgos distintivos que hacen al sentido y a su función social*.

Por ejemplo, hemos observado iniciativas y programas de fortalecimiento muy bien intencionados donde, a partir de minimizar las diferencias entre organizaciones con fines sociales y las empresas, desdibujaban la identidad de las organizaciones comunitarias. Estos programas se dirigían exclusivamente a trasladar los criterios de eficiencia y eficacia.

Permitían la imposición de modelos de fortalecimiento con propuestas focalizadas en la conducción y administración propios de las empresas de negocios sin considerar y respetar la especificidad de las entidades sociales. Estas herramientas eran adoptadas de manera artificial, con pobres resultados y muchas de ellas rompían con el delicado equilibrio de los vínculos dentro de las organizaciones. La pregunta sería cómo aprovechar herramientas del mundo corporativo sin trasladar acríticamente su lógica y, en todo, caso plantearse en paralelo qué pueden aprender las empresas y el gobierno de las organizaciones sociales.

Lo expresado hasta el momento permite afirmar que existe una importante cantidad de experiencias valiosas e innovadoras en las organizaciones sociales latinoamericanas, pero *estas no se reflejan en la percepción que ellas tienen de sí mismas*. Siguiendo con esta

línea, la innovación propia de la sociedad civil, tampoco se manifiesta en la escasa bibliografía y material circulante *producido por el propio sector*. Sin duda, faltan espacios para la diseminación, publicación y comunicación de los logros de las entidades dispersas por nuestra región. Y aquellos que existen –como *www.gestionsocial.org* en Argentina– se enfrentan a la realidad de los financiamientos esporádicos y la falta de apoyo de las propias entidades del sector. Este punto nos lleva directamente a reflexionar sobre la importancia del conocimiento como atractor de fortalecimiento para las organizaciones sociales.

El conocimiento como atractor de fortalecimiento

Concebir un modelo de desarrollo integral y fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, que permita un progreso autosuficiente, es difícil porque exige por parte de ellas una clara y fuerte decisión de asumir lo que saben, sistematizarlo, pero además adquirir y generar nuevos aprendizajes.

Vale la pena destacar que uno de los mayores potenciales que tienen los programas de fortalecimiento de la sociedad civil es su conexión con la «gestión del conocimiento». Ofrecen la oportunidad de trascender el esquema de la capacitación en seminarios y talleres y le agregan las funciones de estimulador de la sistematización del conocimiento construido en las organizaciones sociales, de brindar espacios interactivos alentando el desarrollo, la circulación y la construcción de documentos de socialización del conocimiento generado también en el propio programa. Pero no es una tarea realizada exclusivamente por los profesionales sino con los participantes.

Por todo lo cual, en varios programas se decidió crear dispositivos para promover la redacción de las experiencias de manera que funcionaran como documentos educativos construidos colectivamente. En el mismo sentido, se comenzó a difundir información sobre el material especializado existente y a promover la generación de una red de intercambio permanente de publicaciones y consultas en la biblioteca virtual «Gestion Social». Entendimos que para incentivar

la sistematización de experiencias y la valoración de los procesos de gestión del conocimiento en todas las entidades debíamos incluirlo en la planificación de los programas e iniciar los contactos con entidades de apoyo que pudieran asociarse al emprendimiento y ser parte del fortalecimiento del conjunto de las organizaciones y no sólo las participantes del programa.

Se entendió que asumir desde los programas el rol de promoción, y difusión de experiencias permite brindar incentivos para que las organizaciones de la sociedad civil sistematicen sus prácticas y pongan en valor sus experiencias y aprendizajes. En síntesis, toda gestión del conocimiento puede pensarse como una gestión social, en la que se deben considerar aspectos individuales e institucionales que confluyen en procesos y acciones comunitarias a las que se les debe brindar una plataforma informática, estímulos adecuados y oportunidades de reconocimiento y retroalimentación.

La gestión del conocimiento es más eficaz si se la provee de un mínimo de estructura tecnológica. Con respecto al uso de determinados dispositivos y a su incorporación en las organizaciones no hemos tenido buenos resultados. En una experiencia piloto, se logró que un pequeño grupo de organizaciones de cuatro ciudades diferentes⁵ utilizaran un escritorio virtual e implementaran un tablero de comando para el fortalecimiento de sus áreas estratégicas. De todas formas no fueron herramientas que las entidades incorporaron de manera permanente y al día de hoy no sabemos cuáles han sido los resultados en el largo plazo. Al terminar el programa varias de ellas desactivaron los dispositivos.

Pero, cuando se logró un cierto nivel de consolidación organizativo, de articulación y de trabajo en red, el uso del correo electrónico, skype, y los programas wikis se transformaron en medios económicos y eficaces de sostener comunicación, vínculos y organizar la tarea. La tecnología no pareció ser un atractor de fortalecimiento en el corto plazo, pero una vez que se consolidó el proceso de colaboración, fue un medio que posibilitó el contacto y una dinámica más fluida de intercambio entre las organizaciones Tanto el uso de la tecnología

5 Córdoba, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Plata y Mendoza, de Argentina.

como la decisión de sistematizar las experiencias, generar y asumir nuevos conocimientos y aprendizajes es una decisión de cada organización. Si bien esta determinación es necesaria, no es suficiente ya que el avance no depende de la acción de una entidad sino de las oportunidades que tenga cada una de ellas de contar con una plataforma sobre la que cimentar su progreso y sostenerlo. Para lograr esta plataforma se requiere colaboración, construcción y un intercambio interorganizacional permanente.

Aquí se piensa en acuerdos, redes y alianzas que involucren no sólo a entidades de la sociedad civil, sino que tomen en cuenta como *socios altamente estratégicos al estado y al sector empresarial*.

La participación y las articulaciones como atractores de fortalecimiento

Un rápido análisis de las fortalezas de las entidades sin fines de lucro de Argentina y Latinoamérica, al igual que las dificultades a las que se enfrentan para movilizar recursos, administrarse y crecer, indica que pueden mejorar y transformarse al incorporar modelos superiores de gestión institucional. Asimismo, en los casos en que se han encontrado las formas correctas de impulsarlos, sus efectos podrían ser mucho más amplios si se lograra verificar e intercambiar resultados con otras entidades locales y de la región.

Al mismo tiempo que existen fortalezas y oportunidades, hay barreras muy concretas para el mejoramiento organizacional de las entidades sociales, una de las cuales es la pobre o nula comunicación entre ellas y el limitado aprendizaje social que generan entre sí.

No hace tanto tiempo, en 1995, cuando creamos el Foro del Sector Social en Argentina, era un acto de osadía y alta innovación social imaginar un ámbito institucional donde «*se convocara a las ONGs de todo el país a trabajar juntas.*» En ese entonces pocas personas entendían lo que era una ONG; así las llamábamos. Cada organización recorría su propio derrotero. Construir un espacio de unión entre quienes no pensaban lo mismo pero estaban afectados por las mismas circunstancias fue un proceso lento y de muchos altibajos.

Como expresó una entidad asociada ⁶ «hay que lograr que las organizaciones tengan la dimensión de la idea que las sustenta y no de las personas que las dirigen».

Catorce años después, estamos frente a un corrimiento de los bordes donde cada organización se agrupa y participa con muchas otras. Aunque todavía en algunas entidades existen bajos niveles de confianza respecto de las posibilidades de articulación genuinas con el gobierno y con el sector empresarial, hay evidencias de que no solo es posible realizar procesos de colaboración, sino que resulta imprescindible.

No toda participación genera articulaciones, pero toda articulación entre organizaciones y personas requiere participación. Por lo tanto, si los procesos de articulación y colaboración entre los actores sociales son atractores de fortalecimiento institucional y comunitario, promover la participación es una primera necesidad. En Argentina podría decirse que hay movilización (piquetes, manifestaciones) pero cada vez la participación ciudadana es más baja. Según los últimos datos de Gallup, de un 22 % de participación en el 2001/ 2002, ahora descendió al 14 %. Quizás las cifras del 2001/2002 muestren lo que es una participación reactiva. Pero, si aceptamos el rol de la sociedad civil como agente social promotor de la democracia tendríamos que admitir que se requiere una participación permanente. Entonces, primero participación sostenida y en segundo término trabajar en la construcción de institucionalidad, en buscar modelos de articulación, cooperación y trabajo interinstitucional. Al igual que el de la participación, el problema de la escala es un tema imposible de obviar cuando se habla del fortalecimiento de la sociedad civil. Son tópicos que nos obligan a pensar de otra manera. Se han transformado en nuevos desafíos a la legitimación del rol de las organizaciones sociales; podríamos hablar de desafíos de segunda generación. Por ejemplo, cómo llegar del cambio a la transformación. Cómo pasar de la innovación a la aplicación. Cómo lograr una escala que llegue a mayor cantidad de gente. Martínez Nogueira, indaga sobre si es posible pensar en microsoluciones para macroproblemas.

6 Registrado en Olaechea, Carmen; Engeli, Georg (2008) *Arte y Transformación Social – Saberes y prácticas de Crear Vale la Pena*. Buenos Aires. CVLP. P:18

A modo de cierre

Querría referirme a algunos pensamientos de Hannah Arendt que son la raíz en la que se nutre el plano más básico de estas reflexiones. Para Arendt lo humano se define por la *acción y el discurso*. Donde el discurso no se construye con *afirmaciones sino con diálogo* y las *personas sólo son libres cuando actúan*. Cuando se piensa en «fortalecer un espacio social» es indispensable ser fiel a la idea de la persona como un ser activo. Promover el *diálogo y la acción*.

Hace unos años en Puerto Rico caminé por un manglar.⁷ (El mangle es un árbol y se llama manglares al agrupamiento de estos árboles.) Lo curioso es que son árboles que crecen «avanzando» dentro del agua salada donde echan raíces, a través de sus ramas, que van absorbiendo la salinidad del mar y desalinizando el terreno. En un manglar hay mangles de tres tipos: negros, colorados y blancos clasificados de acuerdo a su resistencia o tolerancia a la salinidad. Los negros son aquellos que tienen mayor resistencia para absorber la sal, cuando ellos colonizan un terreno determinado recién pueden crecer los manglares colorados y luego se asientan los blancos.

No me importa tanto la exactitud en la descripción del proceso de colonización de los manglares, ni si lo que he descrito es exacto desde el punto de vista científico, sino la utilidad que tuvo para mí esta experiencia, que me sirvió hasta el día de hoy como *metáfora de los procesos sociales*. Aprendí lo importante que es construir sobre lo que hicieron los antecesores. Comprendí cabalmente algunos de los pensamientos de Hannah Arendt, donde un rasgo fundamental de lo político viene a ser la reunión y coincidencia de los diversos, es decir, de las personas que son únicas e irrepetibles, pero que convergen existencialmente a través de las acciones que llevan a cabo en conjunto, y del discurso en el que participan y construyen. Me permitió comprender la necesaria relación entre la acción social eficaz y la diversidad.

7 Por invitación de la Dra. Marcia Rivera entonces Presidenta del Consejo Asesor del Fideicomiso de Conservación de Puerto Rico

Recurso a la analogía de los manglares para gestionar los procesos ya que los seres humanos somos algunos más resistentes que los otros a la salinidad vital y social. Al igual que los mangles todos *nos* necesitamos para generar un espacio común habitable y transformador. Al igual que los mangles las personas somos siempre capaces de actuar, pese a las situaciones críticas y a la salinidad, siempre podemos iniciar un nuevo curso de acontecimientos y sostenerlo. Según Arendt, *las promesas y el compromiso* son el único modo que los seres humanos tenemos de ordenar el futuro, haciéndolo previsible y fiable. La fuerza de la promesa y el compromiso mantiene unidos a quienes actúan de común acuerdo.

El desafío que tenemos para colaborar con la consolidación de la democracia es lograr que espacios de construcción ciudadana –como los creados en este programa– se consoliden a partir de sostener nuestras promesas, recuperar la realidad de la acción y la esperanza.



La sociedad civil como nuevo actor en los procesos de desarrollo y de construcción de ciudadanía

Lilian Celiberti

Cotidiano Mujer, Uruguay

Para analizar los procesos de desarrollo y construcción de ciudadanía desde la sociedad civil uruguaya me ubicaré en la perspectiva que surge de más de 25 años de trabajo en un colectivo feminista y de promoción de derechos que se llama Cotidiano Mujer de Uruguay y que tuvo su primera presencia pública el 25 de agosto de 1985.

Hablo desde un lugar particular de la sociedad civil, que es la de las organizaciones que promueven derechos y ciudadanía.

Hay varios conceptos de sociedad civil. Desde la sociología, desde las ciencias sociales, el concepto gramsciano es el que toma a un conjunto muy amplio de actores, incluyendo, el mercado, los empresarios, los sectores políticos y religiosos etc. Por lo tanto es bueno –y debería salir de este Seminario– que precisemos lo que debe ser el alcance del Proyecto J, dirigido al fortalecimiento de la sociedad civil y de ciertos sectores, porque hay sectores que tienen mucho poder y no necesitan ningún fortalecimiento ya que están bien representados en el espacio público.

Lo segundo que quiero plantear es que en el título de este panel «la sociedad civil como nuevo actor» en los procesos de desarrollo y construcción de ciudadanía deberíamos cuestionar cuán nuevo es esto, porque en realidad siempre en la historia de la humanidad la formulación de derechos estuvo a cargo de las organizaciones que se crearon para disputar el espacio público contra poderes fácticos o no fácticos, poderes ya instaurados que hegemonizaban una agenda. Por lo tanto, no es nuevo ese rol.

El movimiento sindical a nivel mundial creó los derechos laborales a partir de su organización autónoma y de sus luchas para plantearle al capitalismo que la fuerza de trabajo que se vendía en ese mercado tenía derechos, y que esos derechos debían ser garantizados. Por lo tanto, todo campo de derecho ha sido conquistado por la acción y la



organización de la gente. Ese es un punto central, lo cual no quiere decir que los modelos de desarrollo puedan ser disputados de la misma manera que se conquista un derecho. Ahí también surge una diferencia a medida que aquellas cosas que nos llevan a organizarnos, que nos convocan a disponer de tiempo, de energía, son las cosas que sentimos. Cada sector tiene su escala de prioridades y lo importante es que desde el espacio público y desde los poderes públicos no se priorice una agenda y no se defina que es lo más importante para la ciudadanía, porque no existe lo más importante, no hay una agenda que diga esto es lo primero, lo segundo...

La tercera cuestión que deseo plantear es que una de las grandes transformaciones de las últimas décadas tiene que ver con un cierto desplazamiento de los límites de la política. Hace 40 años en Uruguay la política estaba concebida como un espacio singular, el cual disputaban organizaciones políticas con mecanismos electorales. Incluso, en momentos complejos del país, se disputaba en términos armados una cierta concepción de la política restringida a un conjunto de actores.

Lo que se ha transformado en Uruguay, dando una señal nacional y también en el mundo, es que los límites de la política se han corrido a muchos sectores que disputan la inserción de nuevos derechos en el espacio público con diferentes organizaciones, generando un sujeto portador de derecho, porque no hay derecho si no hay sujetos que los defiendan, los conquisten, y los encarnen. La ciudadanía es la creación y afirmación de esos sujetos políticos, que pueden disputar en el espacio público la consideración de sus derechos y exigir el cumplimiento y garantía de los mismos.

Ese desplazamiento genera malestar con la política entendida como ámbito de gobierno, como ámbito institucional. El malestar tiene que ver con esta era de la globalización, donde los estados nacionales parecen no tener competencia para resolver adecuadamente los problemas y necesidades de la gente. Vivimos en un sistema depredador de la naturaleza y de las personas; es depredador porque es injusto y porque genera injusticias y desigualdades. La exclusión no es una patología del sistema; la exclusión social y la pobreza son inherentes al sistema y así se reproducen al mismo momento

que se desarrollan otras cosas. Todo ello genera malestar con la política del sistema institucional en la medida en que no sentimos que esa institucionalidad no resuelve algunos de los grandes temas que nos angustian y producen incertidumbre. Vivimos en una era de profundas incertidumbres –respecto al futuro, al presente, al destino del planeta como tal, generando miedos que están instalados. Ceo que uno de los roles de las organizaciones de promoción de derechos es poder confrontar esa incertidumbre y esos miedos con una construcción positiva. En eso no nos es ajeno el desarrollo de las diferentes iglesias en nuestros países, que terminan dando certezas a las personas, pero certezas falsas. Por lo tanto, la promoción de derechos es una acción política que nos compromete como ciudadanos y ciudadanas a decir lo que pensamos, pudiendo disputar con otros actores también de la sociedad civil.

El miedo instalado como parte de la construcción ciudadana se expresa y reproduce situaciones de discriminación, aún aquellas que no queremos tener. Por ejemplo, cuando vamos por la calle de noche y vemos a un joven negro y mal vestido sentimos que ese sujeto es una amenaza para nuestra seguridad. Este sentimiento forma parte de una construcción ciudadana colocada en agenda pública que prioriza el tema de la seguridad, cuando en realidad debería priorizar el tema de la desigualdad inherente al hecho que hoy la socialización de muchos jóvenes plantea un problema que las instituciones no saben encarar –como el abandono escolar de varones en el ciclo secundario que plantea un problema de género muy profundo, muy radical, que reproduce violencias. El desafío es, entonces, cómo atraer a esos jóvenes varones pobres al sistema educativo.

Vivimos en una sociedad donde el 46% de población adolescente no termina la secundaria, por ello estamos en graves problemas de sustentabilidad humana. Estas son las voces que nuestras organizaciones disputan en el espacio público. El Colectivo Infancia levantó el tema de la infantilización de la pobreza como un problema fundamental de la sociedad uruguaya y al hacerlo colocó en la agenda pública un tema que no estaba siendo priorizado. No es que no se supiera; desde hace 10 años se sabía que 56% de los niños del Uruguay están bajo la línea de pobreza. Pero, ¿cómo se politiza esa agenda? Se politiza

cuando existen colectivos que toman ese dato de las estadísticas para problematizarlo y por tanto colocarlo en la agenda pública: eso es politizar.

La discriminación racial existe en nuestra región desde siempre, no es nueva. ¿En qué momento aparece en la agenda pública? Cuando los afro-descendientes se organizan, politizan el problema y lo colocan en el espacio público, encontrando paulatinamente algunas afiliaciones, solidaridades, complicidades que van abriendo el espacio. Así también pasó con las mujeres, con las feministas. Cuando empezamos en 1985 con el colectivo en el Uruguay, algunas veníamos de la lucha contra la dictadura.

La conquista de derechos supone disputa, universos culturales que van cambiando las percepciones y subjetividades. Como ciudadanos podemos sentir ciertos problemas en el ámbito privado; por ejemplo, el de la discapacidad, pero llevarlo al ámbito público implica pasar de una consideración de sujetos protegidos a sujetos de derecho. Ese salto cualitativo es un salto de ciudadanía y ese es el rol de muchas nuestras organizaciones.

Este es uno de los ejes centrales de debate: la politización de las demandas. Hay que politizar las demandas y hacerlo supone no sólo interactuar con el actor gubernamental, regional, mundial, etc. –es decir, con los poderes instituidos– sino también actuar con el resto de la sociedad civil, porque cada uno de nosotros y nosotras nos movemos en campos de derechos y no necesariamente tenemos la visión global ni asumimos esta percepción de defender los derechos humanos de todos y todas en todos los momentos y con esa radicalidad. La radicalidad que implica defender esos derechos, porque formamos parte de sociedades contradictorias... Por ejemplo, las mujeres salimos al espacio público y hemos ingresado al mercado de trabajo sin cambiar profundamente la relaciones de poder entre hombre y mujeres porque usamos a otras mujeres para suplirnos en nuestro rol de cuidadoras, sea a través del trabajo remunerado de empleadas domésticas o sea por madres, tías, u otros familiares que nos ayudan.

Si queremos politizar una demanda lo que debemos cambiar es la percepción de hombres y mujeres sobre las tareas de cuidado. El cuidado no es una responsabilidad que nace con nosotras; no se

nace con una escoba debajo del brazo; nacemos como sujetas, como ciudadanas para compartir las tareas de cuidado que son necesarias y que están inscriptas en una división sexual del trabajo. Una sociedad donde los hombres no aprendan a cuidar –en el sentido más amplio y en su acepción más ética del término– está condenada al fracaso como sociedad. Necesitamos refuerzos y reservas humanas para disputar esta crisis civilizatoria en la que vivimos con el calentamiento global, que es la expresión de un problema, el problema de la actitud depredadora de esta cultura capitalista. Me parece que acá se empieza a mezclar de alguna manera la necesidad de promover la ciudadanía en una disputa permanente, incluso con nosotros mismos, para cambiar y refundar nuestras ideas, motivaciones, energías. Esta es una de las tareas en la cual hay que fortalecer las redes e intercambios.

No podemos disputar las cuotas de poder en los términos de que algunos tienen más que otros; eso me parece una expresión de cultura depredadora. Tenemos que aprender a utilizar nuestros recursos y capacidades porque, obviamente, sabemos más las instituciones con más tiempo de creadas que las recientes. El tema es crear canales, puentes, para evitar la competencia entre nosotros y buscar fortalecernos con todo lo que hay acumulado en la sociedad civil. Esta disputa me ha generado preocupación y ojalá que en este intercambio, y en las propuestas que se hagan, podamos encontrar las estrategias para desarrollar, aprender y copiar de otras experiencias. Como dice el sociólogo portugués Boaventura de Souza Santos, así podremos romper con el desperdicio de la experiencia acumulada, porque el capitalismo es la máquina del desperdicio; todo se convierte en basura; incluso los seres humanos somos descartables. ¿Cómo luchar contra esa cultura del desperdicio? Haciendo ese tejido complejo; ese es el eje central de nuestra alternativa para fortalecer y desarrollar estos niveles de ciudadanía, que hoy se necesitan más que nunca en una sociedad también depredada en sus lazos solidarios en el mundo. Nuestro gran desafío es cómo fortalecer esto.

La reconstrucción de roles de género para una sociedad civil vigorosa

Magaly Pineda

*Centro de Investigación
para la Acción Femenina, República Dominicana*

Uruguay fue siempre un referente para el mundo en términos de derechos y construcción temprana de ciudadanía de las mujeres, aunque luego hemos ido redefiniendo esa ciudadanía.

La República Dominicana, de donde vengo, es un país pequeño, de 48.000 kms², que comparte una isla con otra nación. Esas dos naciones se comportan como hermanos siameses – unidos por la espalda, separados por elementos de culturización resultado de dos colonizaciones distintas, Francia y España. Es un fenómeno difícil porque de un lado está Haití, un país negro que fue la primera república de América y la primera donde se abolió la esclavitud en la región. Haití es el país más pobre del continente, con graves problemas en términos de ecología, de recursos naturales y una población altamente atacada por enfermedades controlables. Esa tensión de compartir un territorio pequeño entre dos naciones con una población de casi 20 millones de habitantes en 60.000 kms², genera problemas muy particulares e importantes.

Somos hermanos siameses pegados por la espalda, sin diálogo, no solamente entre los respectivos Estados sino incluso entre la propia población de los dos países. Ambos formamos parte de lo que se ha llamado en geopolítica «el patio trasero de los EE.UU». Junto con Centroamérica y el conjunto de las islas del Caribe, nos han visto como parte clave de la defensa de la seguridad nacional norteamericana, para lo que se desarrollaron políticas de dominio de esa zona. Incluso todavía existe una colonia, que es Puerto Rico. Somos un grupo de islas separadas por idiomas que heredamos de nuestros colonizadores –en la región se habla español, inglés, francés, holandés– gracias a que fuimos ocupadas por diferentes países. Somos un Caribe multilingüe, lo que no ayuda a la unidad. Además, tenemos una gran diversidad de regímenes políticos y de relacionamiento con los Estados Unidos

y las otras potencias imperiales. Desde Cuba, con su lucha contra el bloqueo durante 40 años, hasta Puerto Rico, la última colonia de América, pasamos por arreglos políticos de integración departamental con Francia, acuerdos de protectorado y *Commonwealth* con Inglaterra, para dar sólo unos ejemplos.

En ese panorama, de ser el patio trasero de los EE.UU, esa conexión hizo que República Dominicana tuviera un proceso de institucionalidad débil, a pesar de que hizo su independencia no sólo de España, sino también de Haití. Haití se liberó primero; abolió la esclavitud, y como forma de proteger a esa nueva república ocupó el Santo Domingo español. Pero allí ya había grupos independentistas y pudimos liberarnos de la metrópoli y también de una nación hermana progresista. Eso forma parte de nuestra cultura y de las actitudes hacia Haití; muchos en mi país piensan que los haitianos son «los malos de la película».

A partir de esa realidad tuvimos gobiernos muy inestables y de baja institucionalidad y una dictadura poderosa y totalitaria de 31 años, encabezada por Rafael Leonides Trujillo. A consecuencia de esto, podemos decir que la construcción de la ciudadanía en nuestro país es un fenómeno muy reciente, que se da a partir de la caída de la dictadura, cuando emergen muchos actores intentando transformarse en sujetos. Este es el caso de las mujeres, quienes se insertan en la lucha contra todos los remanentes del trujillato con el intento de disolver esa dictadura tan totalizante. La consigna del régimen era «Dios y Trujillo». El dictador cambió el nombre histórico de la ciudad capital y le puso el de Ciudad Trujillo, que se designó así hasta su derrocamiento.

El proceso de recuperar la voz, de expresarse, restaurar la memoria perdida –por ejemplo, ya nadie recordaba que había habido feministas que lucharon por el derecho al voto, ni sindicatos– tuvo lugar a partir de los años sesenta. En ese proceso la voz de las mujeres se expresó a través de la Federación de Mujeres Dominicanas. Como su nombre lo indica, era en parte copia de la organización que se creó en Cuba a partir del triunfo de la revolución, la Federación de Mujeres Cubanas. Esta fue una organización de carácter masivo que aglutinó mujeres de todos los sectores sociales, fundamentalmente con un enfoque de construcción de la democracia y ciudadanía.

Es importante y necesario señalar el triunfo de Juan Bosch como el primer gobierno democrático en 1962, quien impulsó una Asamblea Constituyente que dotó al país de una de las constituciones más avanzadas de la época. Sin embargo, Bosch fue derrocado apenas 7 meses después. En el golpe de estado contra Bosch encontramos los mismos actores y argumentos que en el reciente golpe contra Zelaya en Honduras: letreros de «fuera el comunismo» y obispos bendiciendo el golpe.

En ese proceso aparece la intervención militar del 65, que cortó la posibilidad de un cambio más profundo en la construcción de un proceso democrático. Desde entonces hemos tenido una democracia que podríamos calificar de un poco blanda, con corrupción, fraude electoral, debilidad en las instituciones. Todo ello se configuró en un campo propicio para la aparición y fortalecimiento de diferentes movimientos. Comenzó con el movimiento estudiantil, que fue el líder en los 60; luego los movimientos sindicales, y a partir de los 80-90 los movimientos sociales donde están las mujeres, han cobrado gran protagonismo.

En el caso de las mujeres, encontrar la voz, encontrar ese ser sujeto, ha pasado por un proceso de transformación. En sus comienzos la Federación de Mujeres no era una organización feminista; era una organización que respaldaba las acciones políticas de construcción de la democracia y la destrucción de la tiranía. Incluso, durante la intervención militar y después que se había logrado un acuerdo de pacificación y se habían entregado las armas del Santo Domingo combatiente –que resistió 7 meses la intervención de 40.000 marines– empezó una ola de represión en que los hombres tuvieron que esconderse o exiliarse y fueron las mujeres que empezaron a hacer las manifestaciones públicas.

La mujer se convirtió entonces en un puntal de la lucha por la soberanía durante la intervención. Las tropas estuvieron año y medio ocupando el país y no se fueron hasta que dejaron instalado a un presidente que respondía a sus intereses, como Trujillo. Este fue Joaquín Balaguer, heredero de Trujillo. Comenzó entonces un gobierno autoritario y de descabezamiento de las instituciones ciudadanas que duró 12 años.

Las mujeres, como sujeto propio, empezaron a levantar su voz en los años 70; es cuando se empieza hablar de un feminismo influenciado también por la presencia de liberación de la mujer que se estaba dando desde los 65-66 y que floreció en el 68 con las luchas estudiantiles y en apoyo a Vietnam en EE.UU y Europa. Ese movimiento feminista transformó el papel de las organizaciones y las mujeres comenzaron a politizar la vida cotidiana. Allí se levanta el famoso lema de que lo personal es político y lo cotidiano es también político. Las primeras manifestaciones del conjunto de las organizaciones sociales fue rechazar esta apuesta de las mujeres de sacar la política de la dimensión pública y llevarla a lo privado y hacer la conexión esfera pública, esfera privada.

Cuando las mujeres comenzaron a tomar temas como la violencia contra la mujer se desató una violencia hacia el movimiento feminista por parte de la izquierda y de los sectores progresistas, argumentando que se quería dividir al proletariado, sobre la base de que todos los pobres son buenos en esa perspectiva. La iglesia, que también comenzaba a emerger con su defensa hacia los pobres, alegaba que no se podía hablar contra los pobres porque todos son buenos. Surgieron debates con organizaciones de izquierda sobre la planificación familiar y muchos argumentaban que era un arma para el imperialismo, a fin de que el proletariado no creciera. Recordaremos el viejo lema de la izquierda de que era preciso parir madres latinas, porque se precisaba un ejército de proletarios para derrocar el imperialismo... pero quienes parían eran las mujeres.

En ese proceso de construcción de las mujeres como nuevo sujeto social y de la idea de la ciudadanía de las mujeres, hubo pocos aliados. Por un lado, la izquierda seguía con su discurso tradicional; la iglesia progresista sostenía su defensa de los pobres sin analizar los temas de violencia; también persistía una cultura atávica hacia la violencia doméstica, que aducía que nadie debía meterse en los pleitos entre marido y mujer. En el proceso de construcción del movimiento social hubo muchos desencuentros con actores con los cuales debimos haber marchado juntos más temprano.

El tema de violencia contra las mujeres fue una de las primeras áreas de trabajo común de los movimientos de mujeres. En 1981

240 feministas de Latinoamérica nos juntamos en Bogotá en el Primer Encuentro Feminista que no solo reconoció la existencia de la violencia doméstica como área prioritaria de trabajo, sino que explicitó la renuencia de algunos sectores a asumir la violencia hacia las mujeres como un tema de derecho, así como la resistencia y las dificultades para lograr alianzas en el tema y llevarlo a la esfera pública. Fue en ese encuentro que se designó al 25 de noviembre como día de repudio a la violencia contra las mujeres, en homenaje a tres hermanas dominicanas asesinadas por la dictadura: Patria, Minerva y María Teresa Mirabal. Politizar la esfera privada y sacar lo escondido de nuestras intimidades hacia la esfera pública ha sido la mayor contribución del movimiento feminista a la lucha social y es el elemento consustancial de nuestra propuesta como feministas.

Al regreso de Bogotá el primer grupo que empezamos a discutir este tema encontró resistencia incluso en las organizaciones de mujeres. Hicimos entonces una semana contra la violencia hacia la mujer, con diferentes temas cada día, como por ejemplo, violencia en el trabajo, en la política, la del sistema capitalista. En cada caso, haciendo afiches que fueron arrancados y fue muy hostigado este movimiento.

La búsqueda de una teoría que nos ayudara a comprender por qué se perpetuaba la desigualdad nos trajo el concepto de género. Era una manera racional de explicarla y nos ayudaba a visibilizar la desigualdad del relacionamiento hombre/mujer y su origen. Pero, por otro lado, he sentido que este análisis teórico que explica la desigualdad y nos dice que ésta se centra en las relaciones de poder hombre/mujer, se comió la propuesta política y la despolitizó. Eso es lo primero que tenemos que plantear.

Desde su inicio, el movimiento de mujeres ha dicho que el feminismo es una propuesta política, que implica y tiene como meta transformar radicalmente la sociedad, rompiendo no solamente la infraestructura –como decía la izquierda– o el aparato productivo, sino deconstruir todas las bases de las desigualdades históricas que nos han llevado a esta situación. Como plantea Sergio Sinay,¹

1 *La masculinidad tóxica; Un paradigma que enferma a la sociedad y amenaza a las personas* (2007) Editorial B (Buenos Aires).

el mundo continúa funcionando en un esquema patriarcal, con un modelo masculino que está plenamente vigente y es hegemónico, y que se ha convertido en lo que él llama una masculinidad tóxica: masculinidad violenta hacia las mujeres y también hacia los hombres.

El 98% de casos de muertes violentas el año pasado en República Dominicana fueron de hombres, sobre todo jóvenes, y 200 mujeres murieron a manos de sus parejas. Según un trabajo realizado en el Hospital de Traumatología de Santo Domingo, constatamos que el 89% de accidentes de autos, bicicletas o traumatismos fueron de varones y los suicidios fueron 6 veces mayores en éstos que en mujeres. Se trata de un triángulo de violencia: contra las mujeres, contra los hombres y hacia ellos mismos, incluyendo todas las conductas auto-destructivas, como las adicciones. Los varones son la mayoría entre los adictos a drogas y también son los más propensos a las conductas de riesgo como la velocidad. Esta visión de la masculinidad depredadora, violenta, obliga a los hombres a una conducta muy particular que les ha negado la posibilidad de expresar sus emociones y de hacer empatía con el dolor de los demás. Es antinatural decirle a un niño que los hombres no lloran porque todos los hombres tienen lacrimales; hacerlo es la expresión verbal de muchas otras represiones que hacen de esta masculinidad un modelo. Los varones asumen que el atributo de la masculinidad es un atributo material: yo soy hombre, no sólo en la medida que proveo, sino que también muestro que soy un potencial proveedor – con un auto, grandes cadenas de oro, celular de marca, champions Nike... Todos estos atributos del poder y de la masculinidad expresados en cosas materiales hacen que muchos jóvenes se conviertan en desertores escolares porque es fácil y rápido vender droga en una esquina y tener lo que se desee: chicas, dinero, bienes. Esa es la nueva masculinidad, aunque la vida tenga un promedio de duración de entre 18 y 22 años, como pasa con las pandillas. Prefieren asumir que morirán temprano y dejan instrucciones para entierros en los cuales se exalta toda esa masculinidad violenta y ese modelo de vida al límite y muerte temprana.

La masculinidad toxica impulsa también a los financistas que generaron la debacle mundial; es la que esta detrás del afán de lucro, porque hay pocas mujeres banqueras y en Wall Street; de hecho, sólo

hay 5 mujeres consideradas poderosas en el mundo. Esta construcción de la ciudadanía desde las mujeres cuestiona estos elementos y la cotidianeidad y apela a un cambio de la masculinidad. El feminismo no es la contrapartida del machismo, como se puede especular; hablamos de recrear los roles de género y tomar de cada una de nuestras experiencias las cosas positivas de éstos. Los hombres tienen muchas cosas que aportar, como su capacidad de enfocarse en una sola cosa. Nosotras tendemos a ser más dispersas; ellos se ponen metas, priorizan y buscan innovar. El empuje hacia lo nuevo, lo diferente, es algo que las mujeres jóvenes deben incorporar; de la misma manera que ellos deben recuperar su lado afectivo, su lado emocional, la posibilidad de disfrutar sus hijos y no solamente ser el proveedor o el que marca autoridad. Por ende, es preciso reconstruir estos seres sesgados, limitados, que ha hecho la sociedad y construir una nueva masculinidad y una nueva feminidad para también hacer posible un proyecto de nueva sociedad.

Visibilizar las formas de discriminación en la construcción de ciudadanía

Verónica Villagra

Organizaciones Mundo Afro, Uruguay

Mundo Afro se creó hace 20 años con el objetivo de instalar en la discusión pública el tema de la discriminación racial en Uruguay. Funciona como una red con grupos en varios Departamentos. A través de nuestro trabajo hemos reflexionado sobre las llamadas políticas universalistas. Si bien es un objetivo loable que se alcance a toda la población por igual, lo cierto es que las políticas universalistas tienden a ocultar o invisibilizar diferencias muy importantes, como las de género, etnia y raza, o de preferencia sexual. Por ejemplo, no es casualidad que la mayoría de las mujeres afro-descendientes sean empleadas domésticas. Tampoco que el colectivo de niños afro cuente con el mayor porcentaje de deserción del sistema escolar. Por ello, consideramos necesario luchar por una adecuada atención a las diferencias de oportunidades que permanecen ocultas cuando se instrumentan las políticas sociales.

Para avanzar en el diseño de políticas verdaderamente incluyentes tenemos que asegurar que se inserte en la currícula escolar datos históricos que contribuyan a fortalecer la autoestima de la población afro-descendiente, que sigue siendo víctima de racismo en el Uruguay. Por ejemplo, hay racismo intergeneracional, en matrimonios mixtos, que desprecian o maltratan a sus propios hijos que salen negros.

También asegurar que esta población afro acceda a recursos de la cooperación internacional porque hasta ahora sus necesidades se han invisibilizado en la lógica de los programas generales. Estas cuestiones remiten a un asunto muy serio: la ética y el desarrollo deben ser un camino de ida y vuelta.

El Dpto. SOS-Racismo de Organizaciones Mundo Afro ha trabajado intensamente por la defensa de los derechos humanos de los afro-descendientes y ha emergido una nueva voz, como un nuevo actor social, en el debate político del país. En este marco, ha asumido funciones específicas, como las siguientes:

En el marco nacional

- Asesoramiento y patrocinio en casos de discriminación. El objetivo principal del Departamento apunta a dar asistencia y patrocinio ante situaciones de contenido racista que hayan sido denunciadas.
- Información y capacitación a los miembros de la colectividad. Emprendimiento de talleres específicos que den elementos a cada uno de sus integrantes acerca de los derechos y obligaciones, así como las vías legales a las que pueden y/o deben recurrir.
- Instrumentos legales y jurídicos. Difusión de los derechos y obligaciones ante una situación de discriminación así como las vías legales a las que pueden y/o deben recurrir.
- Articulación con otras organizaciones específicas en derechos humanos.
- Asesoramiento y apoyo a las personas que estén gestionando su radicación y a aquellos que vienen en calidad de refugiados así como emigrantes económicos.
- Asesoramiento, patrocinio y seguimiento de causas. Como resultado de esta tarea, articula con el Patronato Nacional de liberados y ex-carcelados. Integra la Mesa de las Mujeres Privadas de Libertad.
- Asesoramiento en la formación de micro-emprendimientos.
- Asesoramiento a las Cooperativas de Viviendas UFAMAS (Al SUR, CORDON y PALERMO).
- Asesoramiento a los organismos de equidad racial insertos en el Estado.
- En el plano académico, la organización de Seminarios con la Fundación Konrad Adenauer.

En el marco regional

- Coordinación jurídica de las Oficinas Regionales de Análisis para la Promoción Política de Equidad Racial «ORAPPER».
- Coordinación de la Mesa de Abogados de la Región, siendo el cometido específico:
 - a. Estudio de leyes anti-discriminatorias en el ámbito regional o internacional.
 - b. Crear jurisprudencia.
 - c. Impulsar a la promulgación de leyes anti-discriminatorias y antirracistas.
 - d. Capacitación en la utilización de los mecanismos internacionales de la Organización de Estados Americanos e impulsar la Convención Interamericana contra el Racismo de Naciones Unidas (ONU).

Entre las acciones que se han llevado adelante, se destacan las denuncias y el trabajo conjunto con instituciones de derechos humanos como Serpaj, Amnistía Internacional, Comité Israelita, CESU, ACNUR, IDDDH, con organizaciones Argentinas como CELES, o como la Comunidad Camba Cúa de Paraguay o el escritorio Zumbí dos Palmares de Brasil. Mundo Afro también participó activamente en la III Conferencia Mundial contra el Racismo, realizada en Durban 2001. La organización está comprometida con la erradicación del racismo y el desarrollo de un Uruguay verdaderamente incluyente, sin ningún tipo de discriminación.

LAS ORGANIZACIONES SOCIALES ANTE LA RECONFIGURACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Políticas públicas y sociedad civil en Chile

Cristian Báez Lazcano

Organización Afrochilena Lumbanga, Chile

Desde principios de la transición en Chile, pasando de la dictadura militar y la vuelta de la democracia, a principios de la década de los noventa, nos encontramos con un fenómeno muy interesante para poder definir lo que es hoy la participación activa de la sociedad civil organizada en relación con el Estado.

En tiempos de dictadura vimos como los movimientos sociales fueron prohibidos lo que dió como consecuencia la respuesta activa, pero oculta a la vez, de distintos sectores de movimientos sociales tales como sindicatos, organizaciones culturales, sociales, e incluso deportivas. Debemos mencionar que este periodo, especialmente la década de los ochenta, en plena crisis económica mundial, fue donde surgieron diversos colectivos ciudadanos que buscaban a través de sus manifestaciones la necesidad de lograr la tan anhelada democracia. Es ahí mismo donde surgen líderes de partidos políticos –que en esos tiempos fueron prohibidos por el régimen militar– que se relacionaron directamente con las bases y, a su vez, de éstas surgen otros líderes que tenían una ideología en común.

La participación ciudadana surgió, entonces, de una generación guiada por el trabajo comunitario y la autogestión. Las energías de aquella generación, fue un elementos clave del éxito de esos movimientos que culminaron en el triunfo del «NO», en el plebiscito del año 88. El pueblo chileno le demostró al régimen militar y al mundo entero la necesidad de volver a una democracia libre y participativa.

Es en ese momento donde se inició –a mi parecer– la desintegración de un movimiento ciudadano que había logrado muchas cosas. Aquellos líderes de ese movimiento que lucharon desde las mismas trincheras, pasaron al otro lado, es decir, al Estado, que también podemos interpretar como «poder». Muchas de estas personas que formaron su liderazgos en las calles protestando, siendo torturados, humillados y que también perdieron sus familias, dejaron este lado de lucha de la ciudadanía, quedando así de una forma u otra debilitada.

Es en este periodo donde defino el inicio de la decepción y separación entre la sociedad civil y el Estado chileno; es ahí donde podemos comprender el silencio y la detención de una ciudadanía activa y movilizadora, puesto que ya no era necesario aquellos tipos de activismo, sino que era necesario poder reconstruir y reparar todos los daños y heridas que la dictadura militar generó. Entonces, la respuesta de muchos fue que había que «cuidar la democracia que tanto nos costó». Fue en esos primeros años en que la misma sociedad civil pasó por una transformación socio-cultural, donde el movimiento cultural tomó una fuerza como de destape y ocupó un espacio donde los chilenos y chilenas pudieran reconciliarse y retomar el camino hacia la reconstrucción de una democracia plena.

Hoy podemos darnos cuenta que Chile tiene una estabilidad democrática que ha garantizado una cierta gobernabilidad de los diversos Gobiernos de la Concertación que pasaron durante estos 20 años de vuelta a la democracia. Sin embargo, es una estabilidad que puede cuestionarse por la poca participación ciudadana, en comparación a los otros Gobiernos de las décadas de los sesenta, setenta y lo que de una forma también fue el periodo de la dictadura. Estas afirmaciones podemos fundamentarla, por ejemplo, con la escasa participación de jóvenes en los procesos electorales. Chile tiene una población electoral que envejece rápidamente; hay cerca de tres millones de jóvenes mayores de 18 años que no están inscritos y para poder votar en Chile es necesario inscribirse en los registros electorales.

Todas estas consecuencia han generado que ni la ciudadanía, ni las organizaciones de la sociedad civil, hayan sido suficientemente consideradas, ni mucho menos valoradas por parte de un Gobierno

compuesto por personas que venían de aquellos sectores, aún cuando pudieran tener ciertas sensibilidades a las demandas del sector de la sociedad civil.

Es por todo esto que los movimientos sociales hoy «duermen», si los comparamos con los países de América Latina. Existe una sociedad civil dormida, resignada y decepcionada por los diversos modelos y políticas que el Gobierno de la Concertación ha querido implementar. Cuando hablo de una sociedad civil dormida tiene que ver con la poca participación de las organizaciones sociales en las construcciones de las diversas políticas públicas que el mismo Gobierno ofrece para participar.

Para demostrar la crisis de la escasa participación ciudadana y los esfuerzos que el Gobierno de Chile ha estado realizando para reencantar a la sociedad civil, me avocaré a lo que son las políticas culturales.

Sin duda que el tema cultural, en un mundo globalizado donde han surgido diversas manifestaciones sociales de la multiculturalidad, hace que la cultura, en todas sus expresiones, sea un tema transversal que abarca los diversos sectores de una sociedad, como es la educación, salud, economía y la misma política donde las y los ciudadanos buscan y utilizan como instrumentos de incidencia ante un Estado. Las acciones culturales son una estrategia de integración de un colectivo humano que han definido claramente los lineamientos y políticas públicas que el Estado ha querido generar para la participación ciudadana aquí en Chile.

Este plan estratégico que el Gobierno de la Concertación ha tomado para poder reencantar la participación de la sociedad civil por medio de la cultura, sin duda que ha sido muy reconocida por los diversos medios de comunicación y otros países. Los diversos programas e instructivos presidenciales que los distintos presidentes han generado, se han manifestado claramente por medio de la inversión millonaria que se le ha dado al ámbito cultural. Se han invertido millones para lograr dicho objetivo a través de la creación de diversos fondos concursables, como por ejemplo, el fondo de las artes, del fomento al libro y a la lectura, a la música, audio visual, a la misma gestión cultural, patrimonio, grupos étnicos, etc. A esto debemos agregar otros fondos concursables de otras áreas del Gobierno como son los fondos

ambientales, prevención de drogas, mujer, salud, deportes, etc., a los que las organizaciones sociales y culturales pueden presentar iniciativas en el marco de las prioridades de esos fondos. Un ejemplo por nombrar es la realización de una obra de teatro que enseña la prevención del consumo de drogas en las mujeres embarazadas.

Nos encontramos entonces con una sociedad civil diversa, que lo único que puede tomar es lo que un Gobierno le ofrece; ello resulta en una cultura asistencialista. Muchas organizaciones de la sociedad civil, especialmente las comunidades de base, se organizan formalmente para un fin específico, como es la postulación a un fondo concursable de proyectos pequeños, que solamente financian iniciativas para fines específicos de corto tiempo. Ya que la política de selección de los proyectos por parte de los evaluadores y jurados permite repartir dichos fondos de la manera más equitativa y justa posible, no se reconoce o registra como populista esta política.

Por otro lado, tenemos a las personas en su carácter individual, los artistas y gestores culturales, que buscan desarrollarse profesionalmente a través de la oferta pública que el Gobierno le ofrece y que tienen que competir con la sociedad civil organizada. Este tipo de política concursista hace que se enfrenten las diversas organizaciones sociales versus organizaciones culturales, junto con artistas y gestores culturales.

Los fondos concursables han estigmatizado y limitado lo que es la participación ciudadana en los temas culturales, puesto que la única participación que la sociedad civil mira con interés de participar es la de organizarse para poder diseñar un proyecto que pueda ser postulado a estos fondos concursables. Es en este punto que me quiero detener para mencionar que muchas de las agrupaciones que se organizan y se constituyen formalmente son solamente para poder postular a dichos proyectos. Si no salen favorecidos, la mayoría no tiene un plan B para poder concretar los sueños que en un momento los hizo organizarse y por ende se disuelven. En muchos casos quedan inscritas como organizaciones activas, cuando no lo son, lo que oculta la verdad sobre las organizaciones sociales en el país. Muchas se mantienen legalmente constituidas y solamente se utilizan durante el año para la postulación de proyectos concursables, siendo esto un engaño no solamente para el Gobierno, sino también para la misma democracia.

Otro punto negativo que podemos apreciar con preocupación, producto de este tipo de políticas financieristas, es la desintegración progresiva de las pocas organizaciones de la sociedad civil que persisten, a consecuencia de las decepciones al no lograr el financiamiento para realizar dichos proyectos. Por último, se verifica egoísmo y escasa asociatividad entre organizaciones de sectores socio culturales y geográficos similares, generada por la competencia de dichos financiamientos.

Pero no todo es negativo en este tipo de política cultural. Debemos de reconocer que el Gobierno de Chile, en su preocupación de impulsar una política cultural efectiva y participativa, ha creado otros espacios y programas de participación ciudadana para la construcción de una política conjunta con la sociedad civil y el Estado como son los Consejos de Cultura, que están compuestos por actores socio culturales representativos de los diversos sectores y temáticas. Estos consejos tienen el rol de incidir no solamente en las metodologías y formas de los fondos concursables que se administran, sino que también son los llamados a consultas por parte de dicho Ministerio para la realización de los diversos programas anuales que se proponen y también inciden en el mismo presupuesto.

Conclusiones

El mercado ha hecho que de ciudadanos nos hayamos transformado en consumidores de bienes y servicios producto de la descomposición de la política y el descrédito de las mismas instituciones públicas. Así mismo, la privatización de algunos servicios y bienes públicos han generado otro concepto de ciudadanía como es el del consumidor, el cual exige sus derechos movilizándose colectivamente por las diversas violaciones a sus derechos como personas.

Es necesario poder construir una política pública conjunta con la sociedad civil antes de seguir invirtiendo millones y millones de pesos, que lo único que hace es que la sociedad civil mire al Gobierno como un organismo financiero. No es posible fortalecer la sociedad civil y su participación legítima sin cuestionar el rol del Estado y su espacio de acción.

Hacia una sociedad civil regional latinoamericana: Desafíos y oportunidades en la sociedad del conocimiento

Christian Blanco
Fundación Soles, Chile

Cambios sociales y tecnológicos contemporáneos: ¿Desde dónde pensar la sociedad civil regional latinoamericana?

En las últimas décadas del siglo pasado la revolución tecnológica comenzó a desarrollarse de manera notable, hasta el punto en que la famosa «Ley de Moore» (Castells, 1999) –que suponía retratar la velocidad del cambio tecnológico– quedó obsoleta porque su formulación fue superada por la propia velocidad del cambio tecnológico. En este contexto, la sociedad en su conjunto ha experimentado diversos y profundos cambios. Uno de los más relevantes ha sido la transformación radical de las condiciones tradicionales del espacio público entendido como la triada Estado, Mercado y Sociedad Civil (Gramsci, 1972; Cohen y Arato, 2002), que ha sido atravesado por el desarrollo de la técnica –en particular, por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación– que han reconfigurado profundamente las relaciones sociales. Asistimos, en palabras de Castells (1999), a una revolución de la tecnología de la información. Por lo anterior, un proyecto de constitución o consolidación de un Espacio Público, una sociedad civil y una ciudadanía de carácter regional y basado en el contexto latinoamericano (García Belaúnde, 2003), no puede desconocer los profundos efectos que introducen las nuevas formas de la información, de las tecnologías y de las comunicaciones.

Conceptos como los de la *diplomacia ciudadana* de Serbin (2004), relevan el creciente rol que va teniendo la sociedad civil. De modo progresivo, las diversas fuerzas –antes, exclusivamente nacionales– han ido construyendo la idea, aún incipiente, de una *Ciudadanía Regional* en América Latina, en la medida que las redes transnacionales de

ciudadanos comienzan a encarnarla y vigorizarla (De la Torre, 2005). Ahora bien, algunos autores han destacado que la existencia de una *identidad latinoamericana* sería fundamental para la construcción del espacio público latinoamericano y una ciudadanía regional (García Belaúnde, 2003), pero que esta identidad –pese a provenir de pasados coloniales comunes de España y Portugal– sigue siendo una identidad contradictoria y fragmentada (Ramos, 2003).

Sin embargo, para pensar este escenario emergente en lo que entendemos como espacio público –reproducible en cada estado nacional– es necesario atender también a las nuevas características que la sociedad en su conjunto hace de sí misma en la actualidad. Estas *autodescripciones* (Luhmann, 2007) que emergen de la sociedad respecto de la misma sociedad, nos dan el contexto para la comprensión de algunos fenómenos actuales. Esta reflexión se inserta en el debate la sociedad posmoderna, caracterizada por el fin de los grandes meta-relatos omnicomprendivos (Luhmann, 1997; Seguel, 2005) que caducan en función a apreciaciones más fragmentadas, no universalistas y localistas, cruzadas por paradojas entre las que destaca su tensión con el movimiento hacia la globalización.

La primera constatación, siguiendo a Seguel (2005) es que nos encontramos en una sociedad del conocimiento que, según la metáfora con la que se analice, destaca uno u otro aspecto de su constitución más elemental. Por una parte, si se entiende a la sociedad del conocimiento como sociedad de la reflexividad, se destaca el surgimiento de una autoconciencia de riesgo ante las consecuencias negativas del aumento del conocimiento de la modernidad. Por otra parte, podría entenderse como sociedad de la complejidad, en la medida que la contingencia ante la multiplicación de posibilidades en la sociedad actual sería el elemento característico (Seguel, 2009). Sobre este mismo punto, Sádaba (2008) destaca tres aspectos de la sociedad del conocimiento que son relevantes de considerar para el análisis de las condiciones de constitución de la Sociedad Civil Regional Latinoamericana (SCRLA):

1. El saber y el conocimiento se han convertido en objeto, en mercancía circulante, por lo que el análisis de la sociología –y de las ciencias sociales en general, deben reconsiderar lo material como categoría

social y atender a los cambios en las tecnologías de la información en la actualidad, como soportes del conocimiento en tanto objeto.

2. Los modelos de cambio social en la actualidad sólo se conciben en base a la acumulación del conocimiento aplicado y su gestión empresarial, en la forma de innovación económica y tecnológica. La versión que destaca el cambio social en la sociedad del conocimiento toma la forma de una Sociedad de la Innovación;
3. El rol de las redes socio-técnicas que ha conceptualizado la Actor-Network Theory o Teoría del Actor-Red, que reconoce articulaciones entre sujetos y objetos, mediante múltiples relaciones materiales y simbólicas, en que se produce conocimiento y se problematizan la gestión racional de lo intelectual.

Este último es el punto más relevante para el análisis de las condiciones de la SCRLA, en tanto la existencia teórica de tales redes o comunidades de conocimiento corresponden a nuevos actores globales que confluyen en el ciberespacio –y sus nuevos emplazamientos supra-geográficos o no geográficos (Mayans, 2002)– como lugar de conflicto, colaboración y dónde puede pensarse desde una nueva noción de comunidad. En este punto, a juicio del autor, se «abren caminos de investigación inéditos en este tipo de fenómenos analizados» (Sádaba, 2008).

Nos encontramos, entonces, en una sociedad del conocimiento, en la cual lo material pierde terreno en la configuración de las estructuras sociales frente al incremento en la importancia de las ideas y saberes, así como de los grupos que las administran. En esta sociedad, a la vez compleja y reflexiva, se reconoce la multidimensionalidad de las relaciones y se asume que el conocimiento implica ciertos peligros para la misma sociedad que lo produce. El cambio social está dado por las innovaciones –que si bien Sádaba (2008) considera que estas se dan principalmente en el sector empresarial– otros sectores civiles y ciudadanos también pueden hacer uso se incorporan a estas dinámicas de conocimiento.

La introducción de Internet aparece como el elemento más relevante en esta reconfiguración de las condiciones de la sociedad en base al

avance tecnológico. Como explica Javier Esteinou (2003) la sociedad se ha transformado en todos los planos de la realidad y, dónde sea que se observe, las condiciones de la sociedad del conocimiento han modificado las antiguas formas en que se estructuraba el mundo social entendido como compuesto de comunicaciones (Luhmann, 2007). La sociedad después de Internet pone nuevas condiciones a la constitución y desarrollo de una sociedad civil regional latinoamericana. Por un lado, aparece como un desafío; y por otro, encuentra en este nuevo modelo de comunicación-información, las herramientas para fortalecerse y constituirse como un actor importante en el nuevo espacio público.

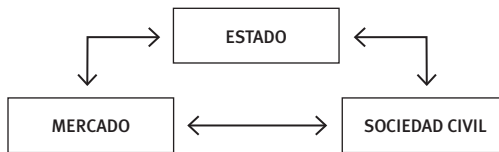
En este escenario teórico –y empírico, en gran medida– la sociedad civil encuentra nuevos condicionantes teóricos y empíricos para su desarrollo, especialmente, respecto del plano de la constitución de un espacio público latinoamericano en que pueda desarrollarse la incipiente ciudadanía regional a la par con el proceso de «informatización» de la sociedad (Mayans, 2002).

¿Qué fue y qué es ahora la sociedad civil?

El concepto de sociedad civil a través de la historia del pensamiento político ha presentado características diferentes según el momento histórico en que fue concebido, cumpliendo diversas funciones según el modelo teórico en que estaba inscrito. Si bien muchas de las consideraciones sobre la sociedad civil aún tienen validez, el profundo cambio tecnológico e informacional de la sociedad del conocimiento actual obliga a reconsiderar las viejas nociones. En este apartado, se pretende resumir la trayectoria del concepto y readaptarlo a las condiciones actuales de la sociedad del conocimiento.

Aunque la sociedad civil es una figura específicamente moderna, la filosofía aristotélica introduce una noción esencial: la de la sociedad civil como una agrupación de ciudadanos libres e iguales, a partir de la cual se participaba políticamente (Aristóteles, 1962). En los inicios de la filosofía moderna el debate se reactiva, con una concepción no autónoma de sociedad civil, más o menos identificada primero con el Estado, en el contractualismo y otras posturas de la

época (Hobbes, 1940; Locke 1996; Montesquieu, 1994) y luego con el ámbito económico en la economía política clásica (Smith, 1992; Gellner, 1997). El idealismo hegeliano presentará un modelo que concibe a la sociedad civil como una esfera separada del Estado, que incluye dentro de sí tanto el aspecto económico como el asociativo (Hegel, 1970; 1988), mientras que la crítica marxista representa una vuelta a la identificación de la sociedad civil con el mercado y la producción, al situarla en la base económica (Marx, 1968; 1970). La postura de Tocqueville (2000) destacará la dimensión asociativa de la sociedad civil y su función en el mantenimiento de la democracia y Gramsci (1968; 1972) establecerá un modelo tripartito que separa las esferas de la sociedad civil del Estado y del mercado, donde la sociedad civil es el ámbito de discusión y de generación de consensos políticos. En términos esenciales, la sociedad civil en la actualidad mantiene muchas de estas condiciones teóricas, en tanto los nuevos elementos de la sociedad del conocimiento introducen nuevas complejidades a la tradición teórica sobre esta esfera.



La trayectoria del concepto, entonces, describe desde el inicio de la filosofía moderna, una progresiva autonomización de la esfera de la sociedad civil con respecto a la economía y al Estado. A partir de la recuperación de la sociedad civil luego de la crisis del Estado de Bienestar, la desintegración de la URSS y las luchas por la recuperación de la democracia en América Latina (O'Donnell y Schmitter, 1994), Cohen y Arato (2002) han rescatado la tradición del modelo tripartito gramsciano de la sociedad civil, para otorgarle una validez que permita incorporarla definitivamente al debate

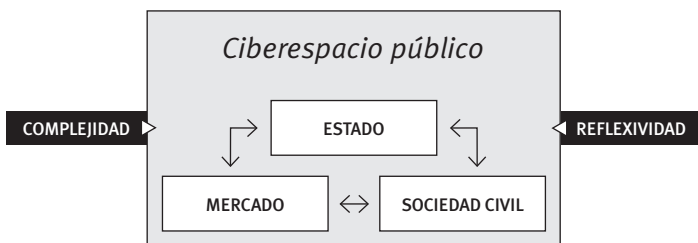
como una fecunda categoría de análisis político y social, que incorpore también a los movimientos sociales y destaque el rol de las asociaciones voluntarias. La noción de sociedad civil puede ser complementada por ciertos aportes posteriores que otorgan nuevos elementos –incluso empíricos y de investigación– centrado ahora en las organizaciones que la componen (CIVICUS, 2008). Más tarde, otros autores han incorporado la importancia de los movimientos sociales como parte de la sociedad civil menos organizada (Gonçalves, 2001). De este modo, el concepto de sociedad civil ha tenido que adaptarse a las condiciones sociales que desea describir que, en la práctica, se encarnan en organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales.

Una de las operacionalizaciones más relevantes del concepto de sociedad civil –en este sentido *asociativo* actual– es la que ha construido CIVICUS en colaboración con expertos de la London School of Economics y la Universidad de Heidelberg: esta noción considera a la sociedad como esfera del espacio público como «*La arena, fuera del ámbito de la familia, el Estado y el Mercado, que es creada por actores individuales y colectivos, organizaciones e instituciones, para avanzar en la consecución de intereses comunes*» compuesta de las dimensiones de *compromiso cívico, nivel de organización, práctica de valores, percepción de impacto y ambiente externo* (CIVICUS, 2008).

Ahora bien, ¿qué es ahora la sociedad civil? ¿En qué condiciones ésta se desarrolla, ante el escenario de cambio tecnológico, especialmente respecto de las comunicaciones? Al parecer, desde la Teoría del Actor-Red (Sádaba, 2008) puede reconstituirse una reflexión sobre lo que sea la sociedad civil en el nuevo contexto, en tanto puede volver a pensarse la noción de comunidad –la que fuera la *koinonía politiké* aristotélica– como un entretrejo de relaciones multidimensionales entre ciudadanos, en donde se juegan aspectos normativos, económicos y políticos en el ciberespacio en tanto nueva forma del espacio público. Esto no significa que la sociedad civil y las organizaciones que la componen no sigan operando a nivel territorial tradicional, sino que emergen nuevas alternativas de constitución y desarrollo de la sociedad civil y de una ciudadanía en el ciberespacio, tanto de

organizaciones que se incorporan y asimilan este nuevo espacio, como de nuevas organizaciones que emergen en la interacción en la red.

De esta manera el ya tradicional modelo tripartito del espacio público, como constituido en la interacción entre las esferas del Estado, el mercado y la sociedad civil (Gramsci, 1967; Cohen y Arato, 2005), mantiene su forma pero introduce una ciber-geo-grafía –desde la perspectiva de Gonçalves (2001)– bastante novedosa, que puede ilustrarse del siguiente modo:



La propuesta teórica de este trabajo será, por tanto, introducir las consideraciones respecto de la sociedad civil, sus roles y funciones, a las nuevas condiciones de la sociedad del conocimiento, en la cual la sociedad civil tomará nuevas formas, se desprenderá de la geografía territorial, estableciéndose un espacio ciber-geográfico –caracterizado especialmente por los flujos de información que permiten la acumulación, transmisión y complementación de conocimientos respecto de la asociatividad, de los conflictos y de la colaboración entre los nuevos ciberciudadanos o actores-red de una nueva forma de sociedad civil. Las nuevas condiciones de complejidad (multiplicidad de alternativas) y reflexividad (la sociedad está en auto-observación permanente de sí misma con sus comunicaciones en línea) ofrecen oportunidades para el fortalecimiento de la sociedad civil regional, así como grandes desafíos.

La sociedad civil en el ciberespacio construye una nueva territorialidad, re-significa el ciberespacio (compuesto principalmente de

conocimiento e información), re-territorializándolo, en la medida que presiona por derechos (Gonçalves, 2001), como lo ha indicado Sádaba (2008), en su análisis de la problemática de la propiedad intelectual. Se trata entonces de una geografía contradictoria: por una parte, el ciber-espacio aparece como un «no-lugar», pero refiere constantemente a un espacio público –e incluso, territorial y arraigado– de carácter latinoamericano.

Ciberespacio público y sociedad civil regional latinoamericana

Sobre la base de las anteriores consideraciones teóricas, se propone que es posible pensar que la constitución y desarrollo de una SCRLA puede ser analizado –al menos en una de sus dimensiones– en tanto existe una re-significación del ciberespacio, una presión por derechos y una interacción, conflictiva o colaborativa, con esferas del Estado y del mercado que también se posicionan en el ciberespacio.

Ahora bien, ¿es posible hablar de una Sociedad Civil Regional en América Latina? En múltiples foros, congresos y seminarios en ciencias sociales se destaca que la sociedad civil no ha tenido un rol protagónico en la configuración de la realidad social del continente. Esta crisis de la sociedad civil, según algunos autores es una crisis de racionalidad, una crisis de conciencia, una crisis de paradigma (Gonçalves, 2001), en tanto la configuración actual del espacio público se ha mostrado como reduccionista e incapaz de asumir los desafíos y presiones de democratización y participación a nivel regional, al otorgar un margen de desarrollo limitado para la sociedad civil latinoamericana. En este escenario cabe preguntarse si la SCRLA, en el contexto de la sociedad del conocimiento, tiene alguna posibilidad de constitución y desarrollo.

El creciente interés en los últimos años en iniciativas de integración –fundamentalmente económica– tales como la Unión Europea, el ASEAN, el NAFTA y una serie de otros tratados políticos internacionales han puesto de manifiesto el déficit de ciudadanía que estos acuerdos político-económicos conllevan. Se ha argumentado, para América Latina, que iniciativas como el NAFTA, el ALCA, el MERCOSUR, el ALBA,

UNASUR el CAN, el CARICOM y otras formas de integración continental difícilmente constituyen un Espacio Público Latinoamericano (García Belaúnde, 2003) al excluir la participación efectiva de la sociedad civil. Sin embargo, estas alternativas de constitución no-civil del espacio público en América Latina se han consolidado en el ciberespacio, en tanto los flujos de capitales, conocimientos, tecnologías e información, entre otros «objetos» de la sociedad del conocimiento. La presencia de la sociedad civil en estos espacios no es tan visible, aunque hay una serie de iniciativas que presionan en este sentido, por ejemplo, la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC) está jugando un rol importante por la democratización de las comunicaciones en el ciberespacio (Plou, 2000). En el ciberespacio, ante la necesidad de re-territorialización en términos que superan la geografía tradicional, esta situación de fragmentación de la sociedad civil aparece aún más compleja. En este sentido, la proliferación de agrupaciones virtuales de crítica y asociacionismo, bloggers y otros actores de la «web 2.0» según el concepto de Tim O'Reilly (2005), frente a un débil movimiento de coordinación por medio de la red constituyen un claro ejemplo de esto.

Las organizaciones de la sociedad civil, por medio de sus representantes y sus condiciones de liderazgo (Agüera, 2004), pueden coordinar iniciativas colectivas y vehicular las presiones de la sociedad civil que se canalicen en el nuevo escenario del ciberespacio. Son los representantes de las organizaciones, por tanto, aquellos que pueden otorgar una perspectiva relevante para el estudio de esta temática, pues tienen contacto tanto con las bases sociales como con las cúpulas del Estado y el mercado que constituyen el espacio público, en la noción del Gramsci (1972) y de Cohen y Arato (2002). Pero también se integran a la sociedad de la innovación generando nuevas formas de transmisión, acumulación y generación de conocimiento. La pregunta principal, en este contexto, refiere a las condiciones de re-significación del territorio latinoamericano (Gonçalves, 2001) como un ciberespacio público para la participación no sólo de las esferas políticas y económicas –como ya ocurre con los flujos económicos, las condiciones de la propiedad intelectual (Sádaba, 2008) y otros fenómenos de Internet– sino también de la sociedad civil, ya no de cada país, sino en el contexto regional latinoamericano.

*Consideraciones finales: ¿Cómo observar
la sociedad civil regional latinoamericana
en el ciberespacio público?*

En la actualidad, América Latina tiene una población estimada de casi 570 millones de habitantes en el 2009, de los cuales se estima que un 30,5% accede a Internet, representando algo más del 10% del uso mundial de la autopista de la información. (Miniwatts Marketing Group, 2009). Sin embargo, el número de usuarios en la región ha crecido un 890,9% desde el año 2000, y se estima que la penetración de Internet se disparará considerablemente en los próximos años. En este escenario de crecimiento del uso de Internet –y, sociológicamente, de consolidación de la sociedad del conocimiento– es esperable que el desarrollo de la sociedad civil, su proceso de constitución regional y su nueva territorialización, se desarrolle por la vía de Internet, en la cual lo más sustancial y determinante en la configuración de las estructuras sociales serán las ideas, saberes y conocimientos.

Ahora bien, el espacio público, en este nuevo contexto y desde la concepción de Cohen y Arato (2002), quienes rescatan la propuesta de Gramsci (1972), podía entenderse como el espacio de interacción entre las esferas del Estado, el mercado y la sociedad civil, elementos ahora atravesados por el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, generándose un ciberespacio público. Es en este nuevo ciberespacio público donde se construye y desarrolla una forma virtual ciudadanía regional, en base a una significación que se le otorga a la comunidad que ya no convive en un territorio físico, sino que traza una nueva geografía del no-lugar: una ciber-geo-grafía.

Entendemos, desde la perspectiva de Gonçalves (2001), que la ciudadanía puede ser entendida como una construcción simbólica en que se interpreta un territorio, por medio de la cual, un grupo humano se lo apropia también materialmente. En la actualidad, la apropiación adquiere un carácter casi exclusivamente simbólico, en tanto que la construcción de derechos, valoraciones, presiones a las esferas del mercado y del Estado, también operan en el ciberespacio. Estas formas de significación territorial-desterritorializada constituyen un imaginario complejo que determina las formas del ciberespacio público

latinoamericano, en tanto puede concebirse –y re-significarse en las prácticas virtuales– la ciudadanía latinoamericana como una nueva forma de «comunidad imaginada regional» caracterizada por sus operaciones en un espacio no físico. América Latina, por tanto, se «reintroduce» en el sistema, se reconstruye virtualmente en el ciberespacio, en la medida que las redes transnacionales de ciudadanos comienzan a operar como sociedad civil en un nivel regional en un espacio virtual. Se trata de un proceso de *re-entry* (Luhmann, 1997) de la sociedad civil en el ciberespacio público como sistema.

Sin embargo, la definición operacional que se dispone para entender la sociedad civil no queda totalmente obsoleta para analizar las nuevas condiciones que se le imponen en la sociedad del conocimiento y en el ciberespacio público (CIVICUS, 2008). Las nuevas condiciones para la sociedad civil, en todo el mundo y particularmente para la SCRLA, involucrarán una nueva plataforma de operación, pero muchas de las lógicas del sistema se mantendrán en este espacio inmaterial de la información y comunicación virtual.

Aquellas redes que De la Torre (2005) denominó redes transnacionales de ciudadanos, por lo tanto, pueden ser reinterpretadas desde las teorías que tratan la socialidad en el ciberespacio, como las Teorías del Actor-Red que recoge Sádaba (2008). De esta misma manera, los conceptos tradicionales de espacio público, sociedad civil y ciudadanía, entre otros, deberán re-significarse para adaptarse a las nuevas condiciones de la sociedad del conocimiento. Es por esto, que para observar a la sociedad civil regional latinoamericana en el ciberespacio público es necesario hacer un doble movimiento teórico, que contemple el reconocimiento de los rendimientos de los conceptos tradicionales, a la vez que simultáneamente se le adaptan a la nueva territorialidad inmaterial que supone la generación de un ciberespacio público.

Bibliografía

- AGÜERA, R. (2004) *Liderazgo y Compromiso Social*. Universidad Autónoma de Puebla, México.
- BEAUCHAMP T. Y CHILDRESS J. (1999) *Principios de Ética Biomédica*. Masson S.A., Barcelona.
- BOBBIO, N. (1976) *Actualidad del pensamiento político de Gramsci*. Editorial Grijalbo, Barcelona.
- CASTELLS, M. (1999) *La revolución de la tecnología de la información ¿Cuál revolución?* Disponible en: <http://www.hipersociologia.org.ar/catedra/material/Castellscap1.html>
- CIVICUS (2008) *Global Survey of the State of Civil Society*. Vol. I Country profiles, Vol. II Comparative Perspectives. Edited by V. Finn Heinrich and Lorenzo Fioramonti. Kumarian Press Inc.
- COFFEY y ATKINSON (1996) *Dándole sentido a la investigación cualitativa: Estrategias complementarias de investigación social*. Facultad de Enfermería. Universidad de Antioquía, Medellín.
- COHEN, J. y ARATO, A. (2002) *Sociedad Civil y Teoría Política*. Editorial Fondo de Cultura Económica, México.
- DE LA TORRE, V. (2005) *Las redes transnacionales de Ciudadanos como Vigorizadoras de la Sociedad Civil Latinoamericana*. *Revista Reflexión Política*, junio, año/vol. 7, N°13, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia.
- ESTEINOU, J. (2003) *La revolución del Ciberespacio y la Transformación de la Sociedad a Principios del Siglo XXI*. *Revista Electrónica Razón y Palabra* N°36, México. Disponible en: <http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/anteriores/n36/jesteinou.html>
- GARCÍA BELAÚNDE, D. (2003) *¿Existe un Espacio Público Latinoamericano?* *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, Universidad de Talca, Talca.
- GELLNER, E. (1997) *Adam Ferguson y la sorprendente solidez de la sociedad civil*. *Revista Metapolítica*, Vol. 1, N°2, Junio 1997, pp.199-210.

- GONÇALVES, C. P. (2001) Geo-grafías: Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad. Editorial Siglo XXI, México.
- GRAMSCI, A. (1967) La formación de los intelectuales [Selección de textos]. Título de la obra original en italiano: Antologia degli scritti. Colección 70, Editorial Grijalbo S.A, México.
- GRAMSCI, A. (1972) Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.
- HEGEL, G. W. F. (1970) Filosofía de la Historia. Ediciones Zeus, Barcelona.
- HEGEL, G. W. F. (1988) Fundamentos de la Filosofía del Derecho o Derecho natural y ciencia política. Editorial Edhasa, Barcelona.
- HOBBS, T. (1940) El Leviatán o la materia forma y poder de una república, eclesiástica y civil. Fondo de Cultura Económica, México.
- LOCKE, J. (1996) Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil. Un ensayo acerca del verdadero origen alcance y fin del Gobierno Civil. Alianza Editorial, Madrid.
- LUHMANN, N. (2007) La Sociedad de la Sociedad. Editorial Herder, México.
- LUHMANN, N. (1997). Observaciones de la modernidad: racionalidad y contingencia en la sociedad moderna. Editorial Paidós, Barcelona.
- MARX, K. (1968) Crítica de la Filosofía del Estado de Hegel. Colección 70, Editorial Grijalbo S.A, México.
- MARX, K. (1970) El Capital, Crítica de la Economía Política. Ediciones Estudio, Buenos Aires.
- MAYANS, J. (2002) CiberEspacio. Conceptos y términos para el análisis socioantropológico. 1er Congreso ONLINE del Observatorio para la CiberSociedad.
- MINIWATTS MARKETING GROUP (2009) Estadísticas Mundiales de Internet. Disponible en: www.exitosexportador.com/stats.htm
- MONTESQUIEU, C. S. (1944) El Espíritu de las Leyes. Ediciones Libertad, Buenos Aires.

- O'DONNELL, G. y SCHMITTER, P. (1994) Transiciones desde un Gobierno Autoritario. Vol.2 América Latina, Vol.3 Perspectivas comparadas, Vol.4 Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas. Ediciones Paidós, Barcelona.
- O'REILLY, T. (2005) What Is Web 2.0. Design Patterns and Business Models for the Next Generation of Software. Disponible en sitio web: <http://oreilly.com/web2/archive/what-is-web-20.html>
- PLOU, D. (2000) Democracia y poder de la sociedad civil en el ciberespacio. Foro Cívico de Internet 23 y 24 de septiembre, Tampa, Miami. Disponible en sitio web: <http://comunica.org/tampa/docs/plou.doc>
- SÁDABA, I. (2008) La sociedad del conocimiento y la propiedad intelectual. Mercancías ficticias, innovación y redes sociotécnicas. Papeles del CEIC # 36, marzo. Disponible en sitio web del CEIC: <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/36.pdf>
- SEGUEL, A. (2005) De Símbolos y Hackers: guías en la sociedad del conocimiento. Liminar: estudios sociales y humanísticos, Vol. 3, N° 1, Chiapas.
- SERBIN, A. (2004) Diplomacia ciudadana, sociedad civil y prevención de conflictos en América Latina y el Caribe. Publicado en Revista Futuros N° 7. 2004 Vol. II. <http://www.revistafuturos.info>.
- SMITH, A. (1992) Investigación sobre la naturaleza y causas de la Riqueza de las Naciones. Editorial Fondo de Cultura Económica, México.
- TOCQUEVILLE, A. (2000) La Democracia en América. Editorial Fondo de Cultura Económica, México.

Las organizaciones de mujeres en el nuevo espacio público

Lilian Abracinskas

Comisión Nacional de Seguimiento - Mujeres por Democracia, Equidad y Ciudadanía, Uruguay

A la gente no la empodera nadie; la gente se empodera en su proceso personal y colectivo y desde ahí justamente cuestiona el status quo.

Si hay algo que la sociedad civil ha hecho en su proceso de fortalecimiento para la construcción de ciudadanía y para la participación, es cuestionar las formas tradicionales de organización del espacio público y el espacio político. Ni que hablar de cómo y cuánto lo hemos cuestionado desde las organizaciones de mujeres y feministas cuando ese espacio público y ese espacio político, por historia y tradición, ha estado pensado por y para los hombres y especialmente vedado para las mujeres.

La Comisión Nacional de Seguimiento: mujeres por democracia, equidad y ciudadanía, (CNSmujeres), es la red más amplia y diversa de organizaciones de mujeres de todo el Uruguay. En nombre de ellas hablo en mi calidad de coordinadora ejecutiva electa para el periodo 2008-2010. Esta red existe desde 1996, y hereda lo que han sido distintas articulaciones que las organizaciones de mujeres y feministas nos hemos dado desde la resistencia a la dictadura militar y en la reconstrucción democrática del país a partir de 1985.

Las organizaciones feministas y de mujeres uruguayas tenemos claro que tenemos que trabajar en articulación unas con otras. Por eso siempre hemos tenido alianzas no sólo entre las diversas organizaciones y grupos de mujeres sino también con las que están sindicalizadas, en los partidos políticos, en las universidades y en cargos de gobierno. Esto nos ha permitido pasar de un estado de invisibilidad para los operadores políticos a convertirnos en un actor social con fuerza y capacidad de incidencia. El camino ha sido largo desde la época de la Concertación Nacional Programática (CONAPRO) donde los partidos políticos, sindicatos y empresarios se sentaban alrededor de una misma mesa para discutir la reconstrucción del país, luego de doce años de dictadura militar. Espacio de concertación donde las mujeres no

estábamos. Por eso hubo que recurrir a todas las estrategias posibles para que se instalara la mesa sobre la situación de las mujeres. En estas mesas se definirían los acuerdos para trabajar en la reconstrucción, pero parecía que la dictadura sólo había impactado sobre los hombres. Por lo tanto fue necesario evidenciar el impacto diferenciado que sobre hombres y mujeres de distintas condiciones, había tenido el régimen violento y autoritario del que se estaba saliendo. Desde entonces se tienen diagnósticos y propuestas elaboradas desde las mujeres organizadas para subsanar esas brechas y construir igualdad de condiciones para que hombres y mujeres podamos desarrollar nuestra ciudadanía y ejercer derechos.

La represión de la política en el espacio público fue lo que en la dictadura determinó que la resistencia se trasladara al ámbito de lo privado. Quienes estaban presos, exilados, torturados o desaparecidos, tuvieron en las mujeres de sus familias, aquellas que históricamente no habían participado en la política, el apoyo y el sustento. Pero además, esas mujeres protagonizaron la lucha por la resistencia, la defensa de los derechos humanos y el reclamo por justicia. Sin olvidarnos que muchas mujeres también fueron detenidas, torturadas, exiliadas y desaparecidas.

Las mujeres estamos en la base de los partidos políticos, en los gremios y sindicatos, en las comunidades y en todo espacio que se fue abriendo a la participación de mujeres. Todos ellos han sido ocupados y trabajados con tenacidad y mucho esfuerzo.

Sin embargo, para algunos autores esta realidad aún sigue siendo invisible. Por ejemplo los estudios que han buscado recoger lo vivido en estos 20 años de democratización del país no hacen una sola mención del lugar ocupado por las mujeres y su capacidad organizativa. El único movimiento que fue recogido en los 20 años de registro de la historia post-dictadura compilada por Gerardo Caetano, es el PIT CNT; el resto de las organizaciones y los movimientos no existimos en esa reconstrucción histórica. Sin embargo, los movimientos sociales son los que han ido aportando nuevos temas a la agenda pública poniendo incluso en jaque a los propios partidos políticos.

Esto da cuenta de cuán duro es el proceso de generar espacio político desde un actor que tiene que proclamar una y otra vez que

existe; que aporta, que propone, que construye. Y que además defiende una causa justa.

Pero además cuando nos hacemos visibles y lo hacemos desde la autonomía y desde la capacidad ciudadana de organizarse y demandar, aparecen los fantasmas sobre a quién respondemos. El espacio político está organizado de tal forma de quién es quién en términos político-partidarios. Se está en el gobierno, o se está en la oposición. Se es adversario o se es correligionario. En esa estructura tradicional, las nuevas formas de hacer política, y los nuevos actores, se ponen siempre bajo sospecha. Más en un país tan altamente partidizado como el Uruguay.

Los movimientos sociales que además cuestionan, denuncian y reclaman, entre muchas reacciones han tenido que enfrentar la sospecha y la descalificación de muchos líderes políticos. La pregunta es: ¿Para quién trabajan? ¿A quién responden?

Por eso importa decirles en representación de quiénes hablo y para quiénes trabajamos. Las 60 organizaciones que articulan en CNSmujeres eligen sus autoridades que las representan cada 3 años y elaboran en cada año electoral una plataforma política consensuada con diagnósticos y propuestas sobre diversas temáticas (pobreza, trabajo, educación, violencia de género y hacia las mujeres, sistema de bienestar y cuidados, derechos sexuales y reproductivos, participación política). La misión es incorporar la equidad de género en la profundización de la vida democrática del país, y los objetivos son: a) dar seguimiento a los compromisos asumidos por el estado uruguayo ante el sistema internacional de derechos humanos y b) fortalecer la capacidad de incidencia política de las mujeres organizadas. Nuestra consigna es: cada mujer en el lugar donde desarrolla sus actividades puede ser una reproductora del sistema o una transformadora del mismo. Por lo tanto trabajamos con y desde las mujeres para aportar a la transformación de la sociedad en su conjunto.

La década de los 90 fue muy importante en el debate internacional en relación al reconocimiento de derechos para poblaciones que los tenían restringidos. Desde el movimiento de mujeres tuvimos que aprender a entender las lógicas de esos espacios internacionales de debate para poder incidir en los contenidos de sus acuerdos y

resoluciones. En Río de Janeiro en la cumbre sobre Medio Ambiente en 1992, el centro del debate fue la sustentabilidad del planeta y muchas voces desde una enfoque neo-maltusianista, ubicaban en la fecundidad de las mujeres y en el crecimiento poblacional uno de los principales problemas a resolver. Allí las mujeres tuvimos que enfrentar los discursos controlistas para defender el derecho de las mujeres y de las parejas a decidir el número y espaciamento de sus hijos, re centrandlo el problema de la crisis ambiental en los modelos de consumo de los países desarrollados. En la Conferencia de Viena de Derechos Humanos (1993), en la de Población y Desarrollo (El Cairo 1994) y en la IV conferencia mundial sobre la Mujer en Beijing en 1995, la articulación de las redes internacionales de mujeres con las regionales y con el acumulado de las experiencias de las organizaciones feminista y de mujeres en lo local, se pudo incidir en el contenido de las plataformas acordadas por la amplia mayoría de los países del mundo.

Por ejemplo, hasta antes de 1994 se entendía que un país se desarrollaba a medida que controlaba el crecimiento de su población pobre y el control de los nacimientos en mujeres pobres se hacía esterilizando masivamente a mujeres indígenas, mujeres pobres y afro-descendientes. El reclamo de una política poblacional basada en el bienestar de su población y no en cálculos económicos fue posible por las acciones articuladas y la capacidad propositiva del movimiento social interviniendo inteligentemente en el espacio de los consensos entre Estados.

Pero, además, estos acuerdos fueron trasladados al conocimiento de la ciudadanía a nivel de los países desde el accionar de las organizaciones. Este vínculo entre lo local y lo internacional, en un proceso sinérgico, fue y es lo que ha permitido desarrollar el control ciudadano para que los gobiernos no borren con el codo lo que han suscrito con la mano en los compromisos internacionales.

En 1996, cuando retornamos de la Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing, la primera acción que realizamos fue difundir en todo el país el programa de acción allí acordado, que el estado uruguayo había firmado sin reservas. Desde entonces monitoreamos cuál ha sido su traducción en políticas públicas dirigidas a superar

las situaciones de discriminación hacia las mujeres. La situación desde entonces comenzó a modificarse y se ha ido avanzando en este terreno. Con lentitud, con resistencias, pero se ha ido avanzando. Ha habido cambios en los discursos, aunque todavía no forma parte de las prioridades políticas y por lo tanto la inversión destinada a este tipo de políticas, es absolutamente menor. Los recursos humanos y económicos necesarios para dar respuestas eficaces a los requerimientos y necesidades de las mujeres para ejercer sus derechos, son escasos e insuficientes.

Monitorear políticas públicas, en ese entonces, era novedoso para este país. La rendición de cuentas no existía como mecanismo de ejercicio del fortalecimiento democrático; en todo caso, los gobiernos en años electorales decían lo que habían hecho, pero no había un verdadero control ciudadano. En 1998; fue el primer monitoreo sobre las políticas hacia las mujeres en el Estado uruguayo que se realizó desde CNSmujeres. Ello generó en el sistema una serie de urticarias. Cuando se monitorea políticas públicas desde el control ciudadano, los resultados suelen ser malas noticias y particularmente a quienes gestionan gobiernos no les gusta ser interpelados.

Desde los centros de poder se restringe el concepto de ciudadanía a votar cada cinco años o a participar en la implementación de servicios. Poco se acepta esta dimensión de exigibilidad de derechos y de evaluación de las gestiones, los programas y los servicios. Hemos tenido que soportar y transitar por todo tipo de descalificativos por llevar adelante esta práctica. Siendo además mujeres quienes nos damos el derecho de controlar a los poderes hace que la práctica se les transforme en insoportable. Si, por otro lado, el reclamo no es desde el lugar de víctimas -a pesar de ser pobres, trabajadoras rurales, negras o lesbianas- el escándalo es máximo: estas son atrevidas de verdad. Pretenden salir de la cocina y del sagrado recinto del hogar para venir a interpelarnos. Además quieren ocupar lugares de decisión y exigen la paridad.

Esto que puede parecer jocoso, duele, porque la reacción del sistema es de subestimación a esta forma de ejercicio de la ciudadanía. Exigir ser respetadas como ciudadanas plenas portadoras de derechos, establece una forma de demanda y de reclamo que trastoca la

estructuración de la sociedad y su manera de organizarse. Por algo la conquista de los derechos de las mujeres es la revolución más profunda y silenciosa que ha tenido lugar en el siglo XX.

Por ejemplo, en el proceso electoral que estamos transitando, desde el movimiento de mujeres y feminista hemos dicho que «somos el 53% del electorado y con nosotras se gana o se pierde en la primera vuelta electoral». La reacción de los líderes ha sido ¿Por qué no militan en los partidos y juntan votos para la fuerza? Pero casi ninguno ha incorporado mujeres en las propuestas electorales, ni en las fórmulas presidenciales ni en los programas de gobierno. Cuesta que entiendan que queremos tener la misma igualdad de oportunidades y derechos y además queremos repartir en forma democrática las tareas de cuidado, como también participar en igualdad de condiciones en la conducción del país. «¡Muchachas, no nos compliquen la vida!»

Claro ejemplo de las reacciones del sistema es el proceso de la despenalización del aborto en Uruguay. En este país se calculan 33.000 abortos anuales clandestinos, frente a 47.000 nacimientos. O sea, que en la práctica, la situación de embarazo no deseado nos rodea de manera lejana o cercana a cada uno de nosotros; cada persona tiene una historia y si no la cuenta es porque tiene problemas de manifestarlo públicamente, pero saber lo sabe.

En 2008 y luego de casi 20 años de lucha, logramos que se aprobara una ley que habilitaba la posibilidad de abortar hasta las 12 semanas de gestación, si la mujer así lo decidía. Esta regulación de la práctica del aborto se inscribía en un abordaje integral entendiendo que este país necesitaba de políticas de promoción y respeto de los derechos sexuales y reproductivos en tanto derechos humanos. El Frente Amplio fue el que impulsó la ley y con los votos de la mayoría de los y las parlamentarios/as de esa fuerza política se aprobó. Con el respaldo de más del 63% de la opinión pública y el apoyo de un amplísimo y diverso frente social a favor de la ley. Sin embargo, el presidente de la República, representante de esa fuerza política, en lugar de aceptar la forma más democrática de resolución de este conflicto, impone su voluntad a través de la interposición del veto del Poder Ejecutivo. Un veto que no tuvo el respaldo del Gabinete ministerial, ya que 10 de 13 secretarías de Estado no acompañaron con su firma tal decisión.

El resultado fue que la Asamblea General Legislativa no tuvo mayoría a favor del veto pero fue imposible levantarlo porque se requerían tres quintos de las voluntades parlamentarias para hacerlo.

Estas contradicciones no fueron asumidas como un debate de magnitud dentro de la fuerza política. Ni se generaron mecanismos para que el Dr. Vázquez respetara el posicionamiento de la amplia mayoría de la fuerza política que lo llevó al lugar de máximo poder en el gobierno. Fue la primera vez en la historia del país, que se utiliza el veto en contra de la propia fuerza política. El veto fue establecido en la Constitución como mecanismo para que el partido en el gobierno no fuese «acorralado» por las mayorías opositoras en el Parlamento. En este caso fue utilizado para imponer, de manera hegemónica, el posicionamiento filosófico personal del presidente que además del poder político hizo pesar el poder de ser médico. Y, la fuerza política, no tuvo la capacidad de enfrentar y cuestionar esa forma autoritaria de ejercicio de poder porque el costo –en definitiva– lo siguen pagando las mujeres. No ha sido la primera y lamentablemente quizás tampoco sea la última vez que los derechos de las mujeres sean utilizados como moneda de transacción política.

La agenda de las mujeres que hemos elaborado desde CNS para el año 2009 –y que hacemos en cada año electoral desde hace 10 años– se sustenta en los resultados del monitoreo sobre transversalización de la equidad de género en las políticas públicas que realizamos en el año 2008. De esta forma se identificaron los avances, obstáculos y vacíos existentes en las políticas públicas para la implementación del primer Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos (PIODNA) elaborado desde el Instituto Nacionales de las Mujeres (Inmujeres) pero asumido como política de gobierno en la primer administración nacional de izquierda. En esta tarea se dio seguimiento a todos los Ministerios identificados en el Plan como co-responsables de elaborar programas y acciones para avanzar en la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. Con los resultados obtenidos se hicieron diagnósticos y se consensuaron propuestas –entre todas las organizaciones y redes articuladas en CNSmujeres– dirigidas hacia el nivel político, las instituciones, las normativas, los programas, los servicios y

los mecanismos de participación y diálogo entre sociedad civil y Estado. Entendiendo que la responsabilidad de la transformación cultural para superar las brechas de discriminación por razones de género no es sólo asunto de las mujeres que están en el gobierno, sino que es compromiso de todo el gobierno y por lo tanto de los hombres y mujeres que ocupan los lugares de decisión.

La agenda de las mujeres es una manifestación de organización y participación política que se sustenta en la evidencia y en la construcción responsable de las demandas. Esto nos ha fortalecido en la capacidad de incidencia pero también ha complejizado el diálogo con los actores, particularmente con los que están en contienda electoral y con quienes están en el ejercicio de las decisiones de gobierno. Participar entonces en el espacio público y constituirse en una voz escuchada y reconocida es un esfuerzo titánico cuando las relaciones de poder continúan siendo inequitativas y muy desequilibradas en términos de género. Todavía falta mucha voluntad política para que los procesos de articulación, de intercambio, de diálogo, de construcción colectiva fortalezca a cada uno de los actores participantes en el juego de la democracia.

La cooperación internacional en este sentido tiene un rol importante a jugar en la construcción de mejores condiciones para el diálogo entre actores y el apoyo a las manifestaciones de la sociedad civil que luchan por participar desde su autonomía en la construcción de sociedad más justas, más solidarias y equitativas.

Este Foro es importante para nosotros que coordinamos redes, como un espacio de encuentro, de reflexión, de conocimiento sobre qué hace cada red, para no mantener más estereotipos entre nosotros. Encontrarnos en espacios de confianza es fundamental para también superar los espacios estancos, las intervenciones aisladas y la fragmentación en la que muchas veces caemos.

Desde el feminismo hemos desarrollado una teoría que llamamos triángulo del empoderamiento, que dice que si entre distintos actores que luchan por una misma causa se logran acordar objetivos y articular acciones conjuntas, la potencia de la intervención será de más impacto y tendrá mayores probabilidades de éxito. La condición para que se cumpla es que en el proceso cada uno de esos actores

debe beneficiarse para que el impacto no sea sólo alcanzar buenos resultados sino fortalecerse en tanto tales, durante el mismo.

Este es el gran desafío de las organizaciones sociales en el diálogo entre sí y con los distintos actores políticos, gubernamentales, de la cooperación internacional y de la academia. No hay construcción sustentable ni sostenible sin ciudadanía consciente de sus derechos. Cuando la ciudadanía está consciente de sus derechos se organiza y participa y esto es ganancia para todas las partes. Particularmente para toda democracia que se proponga construir una sociedad respetuosa y garantizadora de los derechos de todas las personas, sin discriminación alguna.

Luchas sociales por los derechos de la infancia

Adriana Molas

Comité de los Derechos del Niño, Uruguay

El Comité de los Derechos del Niño es una coalición de ONG y personas unidas desde 1991, que nació a partir de la ratificación de Uruguay de la Convención de los Derechos del Niño de la ONU. Esta se ha propuesto como objetivo central el seguimiento y aplicación de la Convención en Uruguay, así como el monitoreo del mismo y de las políticas públicas relacionadas con la niñez.

La niñez es un sujeto de derecho según la Convención, que buscamos potenciar participando, incidiendo y formando parte de los asuntos que les compete y afecta. Las redes en el Comité de los Derechos del Niño, tienen ejes clarísimos de lucha y de acuerdos. Funcionan como un frente de resistencia en algunos aspectos, pero también se puede sentir la debilidad por la falta de potencia histórica en el trabajo de las organizaciones para continuar con un posicionamiento político frente a las políticas de Estado.

La problemática de la niñez no se puede abordar focalizadamente, como una confrontación. Tenemos un serio problema cuando pensamos las problemáticas sociales separadas: las mujeres por un lado, los niños por otro, los discapacitados por otro. Esa misma visión fragmenta las organizaciones sociales. A partir de un estudio realizado por el Comité en 2004-2005, se confirma un cambio en las políticas de gobierno, pasando de una historia de dictadura, gobierno liberal, a un gobierno que intenta fortalecer al Estado con sus responsabilidades, incluyendo la implementación de políticas públicas más integradas. También se verifica un cambio en la relación con este nuevo Estado. Las organizaciones de la sociedad civil en Uruguay vienen de una tradición muy vinculada a la resistencia, de la lucha contra la dictadura; de la defensa de los derechos humanos, la identificación de las poblaciones vulnerables y, a partir del proceso democrático, de relacionarse con un Estado de una fuerte concepción liberal en lo económico y lo social. Las ONG pasamos en los últimos

años de ser frente de resistencia a ser ejecutores de políticas sociales, diseñadas por el Estado. Pero al así hacerlo corremos el riesgo de ir perdiendo fuerza y capacidad de incidir en las problemáticas o en hacer aportes y diseños de políticas alternativas, con las conexiones que deben tener las políticas sociales.

Hoy nos encontremos en un proceso de reconstrucción con las redes, retomando discusiones y debates que habían quedado diluidos a nivel general, intentando trabajar sobre un marco general de estas políticas, pensando en la función del Estado frente a la niñez y no en la situación del niño aislado. Nos preguntamos hacia qué país estamos apuntando cuando planteamos una crítica a las políticas focalizadas, centralizadas o asistenciales. Deseamos poder incidir cada vez más en el diseño de las políticas sociales de manera estructural, sabiendo que la inequidad distributiva también genera una idea de pobreza focalizada en la niñez.

Una de las debilidades señaladas en el estudio antes mencionado sobre las ONG e incidencia en temas de infancia, realizado por el Comité, plantea tres modelos que señalan tendencias, a saber:

- *Modelo autonomista* con total independencia del Estado, perdiendo de un modo fluido todo posicionamiento de vigilancia y denuncia, generando debate político y teniendo un punto de vista desde la sociedad civil y no desde el Estado. Este lo definen las ONG sin financiación estatal.
- El *modelo frontera*, este lo instrumentan ONG que tienen convenios con el Estado. En sus prácticas y objetivos tienen el fortalecimiento institucional, la construcción de perspectiva política, y buscan incidencia en los proyectos y en la ejecución, pues el Estado los financia.
- El *modelo reactivo* también está constituido por ONG con proyectos financiados por el Estado, pero no incorporan en sus prácticas la búsqueda de un nivel mínimo de incidencia en las transformaciones; lamentablemente, éstos son la mayoría.

Una ONG puede pasar por los tres modelos. Las diferencias no son sólo el financiamiento de sus proyectos, sino las conexiones de las

ONG con las políticas de Estado, el cual es un tema subyacente que cuesta explicitar.

Desde el abordaje de los derechos del niño, también debemos reflexionar sobre cómo entendemos el Estado y cómo nos relacionamos con los gobiernos que seguirán cambiando. Debemos generar un posicionamiento que seguramente será afectado por el gobierno de turno, pero eso no debería transformar nuestros objetivos y nuestra mirada; debemos tener una consistencia mayor.





■■■■ PARTE 4

ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Índice CIVICUS de la Sociedad Civil: Una herramienta de investigación; una herramienta para la acción

Analia Bettoni, Anabel Cruz
Instituto de Comunicación
y Desarrollo, Uruguay

Presentación

El Índice de la Sociedad Civil (ISC) es un proyecto de investigación-acción que se propone evaluar el estado de la sociedad civil alrededor del mundo, con miras a crear una base de conocimiento y dar ímpetu a las iniciativas de fortalecimiento de la sociedad civil. Es una herramienta de diagnóstico y análisis única para ampliar el conocimiento y aumentar el interés sobre la sociedad civil entre el público en general, los gobiernos y otros sectores de la sociedad.

El ISC ha sido desarrollado y coordinado por CIVICUS: Alianza Mundial para la Participación Ciudadana¹, y el Center for Social Investment, de la Universidad de Heidelberg, Alemania. CIVICUS es una red mundial integrada por más de 600 organizaciones de todo el mundo. En cada país la coordinación del ISC está en manos de una institución o de un grupo de instituciones, con el apoyo de ONGs, la comunidad empresarial, organismos del Estado y organismos internacionales. En Uruguay, el Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD) es quien ha tenido a su cargo la su instrumentación.

1 www.civicus.org



Entre 2003 y 2006 se implementó su primera fase con la participación de más de 50 países de todo el mundo; en 2008 se realizó una nueva ronda entre seis países de África, y durante 2009-2010 –en su segunda fase– se habrá implementado nuevamente en alrededor de 50 países. En América Latina actualmente son seis los países que lo están desarrollando: Argentina, Chile, Nicaragua, México, Venezuela, y Uruguay.

El objetivo central del Índice es promover el desarrollo nacional e internacional mediante el fortalecimiento de la sociedad civil y de sus relaciones con los demás actores de la sociedad, de forma que las organizaciones estén en mejores condiciones de cumplir a cabalidad su papel en el desarrollo y en la consolidación de la democracia. El proyecto vincula a los distintos actores de la sociedad civil e interlocutores directos en un proceso de evaluación, reflexión y planificación. Realiza, además, una medición y evaluación objetiva del impacto y la repercusión de la actividad de las organizaciones, de la calidad de estas acciones, la naturaleza de sus relaciones con los demás actores de la sociedad, del compromiso y participación de los ciudadanos, así como de la promoción de valores.

Entre 2004-2005 el Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD) implementó el ISC en Uruguay, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Durante 2009 el ISC se ha vuelto a ejecutar, en esta oportunidad como uno de los componentes del Proyecto J «Fortalecimiento de las capacidades de la sociedad civil», desarrollado conjuntamente por el Gobierno de Uruguay y el Sistema de Naciones Unidas, en el marco del Programa Piloto UNAONU «Unidos en la Acción».

Una metodología compleja y singular

El ISC busca generar información acerca de la sociedad civil que pueda compararse entre distintos países. Existe sin embargo una tensión, entre el buscar información «estandarizada» que pueda compararse, y mantener la flexibilidad adecuada para asegurar que las especificidades propias de cada país puedan tenerse en cuenta.

El ISC está especialmente diseñado para lograr un equilibrio apropiado entre estas dos exigencias contrapuestas.

Como punto de partida se concibe a la sociedad civil como «la arena o escenario, fuera de la familia, el Estado y el mercado, que se crea mediante acciones individuales y colectivas, y por organizaciones e instituciones para hacer avanzar intereses comunes». En este escenario convive una gran diversidad de organizaciones, más allá de las que comúnmente se identifican como organizaciones de la sociedad civil (OSC), las cuales se pueden organizar según las siguientes categorías:

1. Organizaciones religiosas
2. Sindicatos
3. Organizaciones de mujeres
4. Organizaciones juveniles o estudiantiles
5. OSC de desarrollo
6. OSC de promoción y cabildeo
7. OSC activas en investigación, educación y capacitación
8. Medios de comunicación sin fines de lucro
9. Asociaciones de grupos marginados social y económicos
10. Asociaciones de servicio social y salud
11. Otros grupos y organizaciones de recaudación de fondos
12. Organizaciones profesionales y de negocios
13. Organizaciones comunitarias
14. Asociaciones o grupos de la comunidad
15. OSC de interés económico

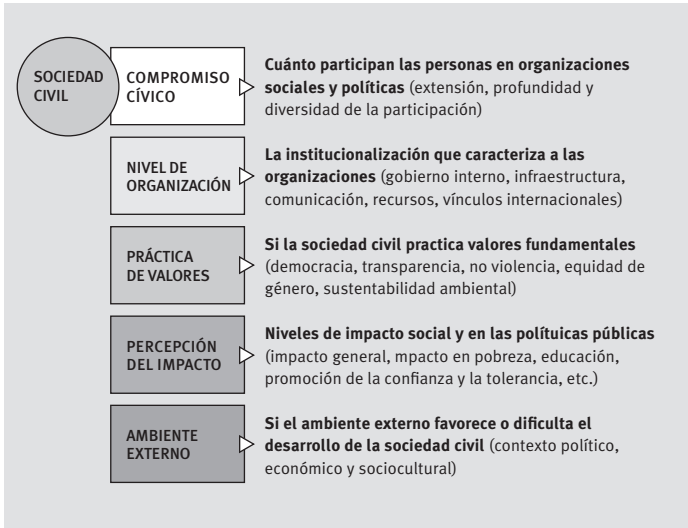
A diferencia de otros conceptos de sociedad civil, esta definición contiene dos aspectos interesantes. En primer lugar, amplía el enfoque tradicional que incluye sólo las OSC formales e institucionalizadas y toma en cuenta a las coaliciones y grupos informales. En segundo lugar, busca incluir manifestaciones de la sociedad civil que no se

centran necesariamente en valores exclusivamente positivos (no se busca evaluar exclusivamente el apoyo hacia valores «positivos»), sino que se toma en cuenta hasta qué punto las OSC mismas pueden ser intolerantes o violentas.

Para evaluar el estado de la sociedad civil se analizan las siguientes dimensiones fundamentales:

1. **Compromiso cívico:** manera en la que los individuos se comprometen en iniciativas sociales y relacionadas con las normas y políticas. El compromiso cívico es uno de los componentes básicos de la definición del ISC sobre la sociedad civil, ya que describe las actividades formales e informales llevadas adelante por personas para hacer avanzar sus intereses comunes. Se evalúa la extensión de la participación, su profundidad y su diversidad, en el ámbito social y político.
2. **Nivel de organización:** grado de institucionalización que caracteriza a la sociedad civil en su conjunto. Se evalúa la gobernanza interna, la infraestructura, la comunicación sectorial, los recursos humanos y los recursos financieros y tecnológicos, así como también los vínculos internacionales.
3. **Práctica de valores:** La manera en la que la sociedad civil practica algunos valores básicos. En esta dimensión se tienen en cuenta la gobernanza y toma de decisiones democráticas, las relaciones laborales, la existencia de códigos de conducta y transparencia, los estándares ambientales y la percepción de la práctica de valores dentro de la sociedad civil.
4. **Impacto percibido:** La manera en la que la sociedad civil es capaz de impactar en el ruedo social y político, de acuerdo con las percepciones internas y externas. Se evalúa la sensibilidad y capacidad de respuesta, el impacto social y político, así como el impacto sobre las actitudes, que incluye la confianza, el espíritu colectivo y la tolerancia, en la sociedad en su conjunto, así como el nivel de confianza pública en la sociedad civil.
5. **Ambiente externo:** Las cuatro dimensiones expuestas arriba se analizan en el contexto de una quinta dimensión que incluye las condiciones dentro de las cuales una sociedad civil funciona (por ejemplo, variables culturales, políticas y socioeconómicas).

Cuadro 1. Dimensiones del Índice cívico



Cada una de estas dimensiones se encuentra compuesta por varias sub-dimensiones, que a su vez comprenden indicadores individuales. Para generar una evaluación válida y completa de la sociedad civil, debe incluirse una variedad de perspectivas y datos, las opiniones de los involucrados directos y los interesados externos, así como datos objetivos de la realidad local y nacional. Por ello la metodología de investigación comprende una amplia variedad de métodos: (1) revisión de información secundaria, (2) encuesta de opinión pública, (3) encuesta a OSC, (4) consultas a informantes externos, (5) talleres o consultas regionales (6) estudios de caso o temáticos (7) taller nacional de validación de la investigación y diseño de propuestas.

La combinación de los distintos métodos es una estrategia esencial para generar información pertinente y útil y para poder abarcar la heterogeneidad de la sociedad civil. Por otra parte, el proceso de recolección de datos es concebido también como una forma de aprendizaje de los participantes y para estimularlos a una reflexión más estratégica sobre las relaciones de las OSC y otros actores de la sociedad.

Con los datos recabados se otorga puntuación a los indicadores, sub-dimensiones y a la dimensión en general (en una escala del 0 al 100), a partir de lo cual se construye una imagen gráfica –el «Diamante de la Sociedad Civil»– que intenta mostrar una representación empírica de la situación de una sociedad civil, teniendo en cuenta las manifestaciones normativas y estructurales, pero también abarcando las condiciones que apoyan o inhiben su desarrollo.

Todo el proceso de investigación es acompañado por un Comité Asesor, conformado por representantes de todos los sectores de la sociedad (sociedad civil, organismos internacionales, organismos gubernamentales y municipales, embajadas, agencias de cooperación, empresas, medios de comunicación, redes de OSC y sindicatos). Los integrantes del Comité proveen consejo, ayuda y dirección durante todo el proceso de implementación del Índice.

Una de las grandes fortalezas de esta herramienta es que evalúa la sociedad civil en su conjunto en un determinado momento. A nivel nacional este estudio aumenta el conocimiento y la comprensión de la sociedad civil en el país, a través de la identificación de las fortalezas e impacto de la sociedad civil, así como de sus debilidades. Provee de herramientas que podrán ser adoptadas por las OSC y que podrán ser usadas en el diseño de políticas públicas relacionadas con la participación civil y la gobernabilidad. Otro de los objetivos de este ejercicio es «empoderar» o «apoderar» a los sectores relacionados con la sociedad civil promoviendo y fortaleciendo el diálogo, las alianzas y las redes entre diversos sectores. La capacidad de las organizaciones de la sociedad civil se verá fortalecida a través de una apropiación de esta iniciativa de acción-investigación.

A diferencia de otros índices, el ISC no otorga una puntuación general que permita generar un ranking de países, sino que su comparabilidad reside en poder contrastar los resultados de las dimensiones entre los países y aprender unos de otros. Es importante tener en cuenta que el ISC provee una evaluación de la sociedad civil en forma integral y no está diseñado para mapear exhaustivamente los actores dentro de la sociedad civil, ni para analizar las particularidades que pueden tener las distintas categorías de organizaciones de la sociedad civil. Sin embargo, el ISC examina

relaciones de poder dentro de la sociedad civil y con otros sectores, al igual que identifica a actores claves.

Los productos principales del ISC son el informe analítico de país y un documento de propuestas, donde se define una agenda para la acción y recomendaciones políticas para rectificar las debilidades y promover las fortalezas que se hayan detectado.

El ISC en Uruguay

En su primera fase entre 2005-2005, el ICD consultó y relevó información de una amplia gama de representantes de la sociedad civil: ciudadanos, expertos, académicos, representantes del gobierno, sector empresario, la prensa y organismos internacionales. Como resultado de esa investigación se pudo establecer en términos generales que en Uruguay, «la sociedad civil actúa en un ambiente medianamente propicio; con un desarrollo medio en la promoción y práctica de valores; pero con un bajo impacto de sus acciones y más débil en lo referente a la estructura».²

A partir de ese amplio ejercicio de evaluación del estado de la sociedad en el país, se identificaron algunos desafíos importantes en los que se debían concentrar los esfuerzos: promover y fomentar una mayor participación en las organizaciones; buscar mecanismos y herramientas que faciliten la comunicación, el intercambio y la cooperación entre las propias organizaciones; fortalecer las redes y organizaciones de segundo grado; procurar una mayor visibilidad pública de las acciones; implementar prácticas de autoevaluación y certificación de calidad de sus servicios; promover una cultura de transparencia y rendición pública de cuentas y fortalecer el relacionamiento con el Estado y el sector empresarial en la búsqueda conjunta de soluciones para los problemas del país.

A cuatro años de implementado el proyecto, se consideró necesario volver a realizar un ejercicio de evaluación de la sociedad civil,

2 El informe completo está disponible en http://www.lasociedadcivil.org/docs/ciberteca/informe_final_isc_en_uruguay_copy1.pdf

fundamentalmente por el cambio de coyuntura política. En 2005 asume por primera vez en la historia del país un gobierno de izquierda. Esto trajo aparejado una serie de reformas en lo económico y lo social, con la creación de nuevos ámbitos de desarrollo de políticas sociales, como el Ministerio de Desarrollo Social y de la instauración de nuevos mecanismos de relacionamiento con la sociedad, por lo que se valoró que era un momento trascendental para volver a sacar una «fotografía», a partir de la cual analizar y evaluar los avances o retrocesos que se puedan haber dado en las distintas dimensiones que hacen a la sociedad civil.

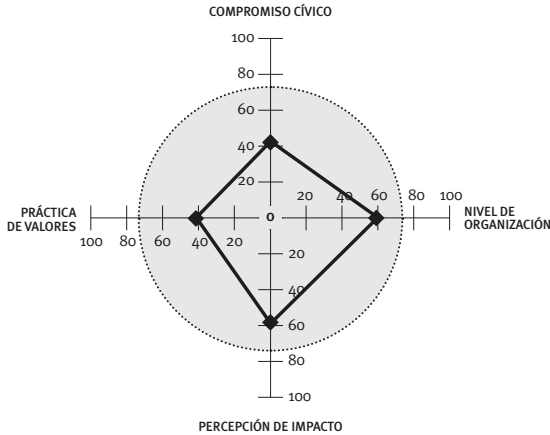
¿Qué nos dice el Diamante de la Sociedad Civil en 2009? Según se puede ver en la Figura 1 el Diamante de la Sociedad Civil uruguaya muestra una sociedad civil *de un desarrollo medio, que actúa en un ambiente altamente propicio, de relativo alto nivel de organización y cuyas acciones se perciben como de alto impacto relativo. Sin embargo, la participación de las personas es relativamente baja, así como también la práctica y promoción de valores, siendo esta última la más baja de todas las dimensiones.*

De la revisión de las puntuaciones de las cinco dimensiones (Cuadro 2) y del análisis del tamaño del diamante y del círculo que lo circunda (ambiente externo), se advierte que el desarrollo de la sociedad no se acompasa con el ambiente que lo circunda. Es decir, el contexto habilitaría un desarrollo y crecimiento mayor de la sociedad civil, por lo que las claves para el desarrollo de algunas de estas dimensiones, hay que buscarlas dentro de las propias fortalezas de la sociedad civil que no hayan sido desarrolladas suficientemente.

El **nivel de compromiso cívico o participación** de las personas es relativamente bajo, siendo la participación en organizaciones sociales mayor que en organizaciones políticas. Mientras, por otro lado, el voluntariado social ha crecido en los últimos años, llegando a cerca del 20% de la población mayor de 14 años.

Los datos referidos a infraestructura, recursos humanos, recursos financieros de las organizaciones y relaciones de cooperación entre las organizaciones y con otros actores, muestran una sociedad civil con un alto **nivel de organización** y formalización, y con una trama profusa de relaciones de trabajo y de comunicación, ya que la

Figura 1 Diamante de la Sociedad Civil de Uruguay



Cuadro 2. Puntaje de las dimensiones del ISC

Dimensiones	Puntaje
Compromiso Cívico	45,8
Nivel de organización	59,5
Práctica de valores	43,4
Percepción de impacto	59,8
Ambiente	72,8

mayoría de las organizaciones participa en algún tipo de red. Aún así, se identifican problemas en las organizaciones, como son la falta de recursos humanos capacitados y la propia sustentabilidad de esos recursos humanos, así como serias dificultades para la consecución de fondos que aseguren el desarrollo de las actividades.

En un país con bajo nivel de descentralización, las organizaciones parecen no ser ajenas a las tradicionales tensiones entre la capital Montevideo y el interior del país, con organizaciones alejadas de los centros de poder que no tienen acceso a información, a recursos de

distinto tipo, incluyendo información y acceso a eventuales fondos de financiamiento. A pesar del alto nivel de formalización y de las muchas redes existentes, se cuestiona la efectividad y el impacto tangible de las mismas, su madurez y el nivel real de participación que implican. Según muchas voces, también a nivel de las redes siempre se ven los mismos rostros y las mismas organizaciones, y para muchos hay una importante crisis de participación, unido a dificultades de comunicación y de intercambio de información, adjudicado a distintas razones.

La información referida a los **valores practicados por la sociedad civil** fue analizada en profundidad por las personas participantes en las consultas y en los talleres realizados. Se acordó e insistió con una definición vinculada a los valores universales básicos, tanto para la participación individual como colectiva y organizada en la sociedad civil: el respeto a los Derechos Humanos, la transparencia en las organizaciones, los procesos democráticos, la democracia en las organizaciones y en su gobernanza. La promoción de la resolución pacífica de conflictos y de la no violencia, la actitud solidaria de las personas y la equidad de género en el quehacer institucional son también los parámetros a través de los cuales se miden los valores promovidos por la sociedad civil en Uruguay, y por los cuales es la dimensión de las analizadas que recibe el menor puntaje.

Si bien la percepción sobre la promoción de una cultura de no violencia, de paz y de respeto a la democracia es moderadamente alta, las organizaciones de la sociedad civil parecen fallar en otros aspectos. Por ejemplo, las organizaciones carecen en gran medida de procedimientos escritos sobre igualdad de oportunidades, su personal en general no está sindicalizado, y las organizaciones no brindan a sus colaboradores, sean voluntarios o rentados, capacitación sobre derechos laborales. De la misma forma, si bien la democracia interna en las organizaciones es reconocida como un importante valor, no siempre se trata de una práctica real: existen críticas hacia el nivel real de toma de decisiones democráticas en las instituciones, con dificultades de comunicación entre la dirigencia y los socios, y algunos problemas como la existencia de personalismos y ansias de poder dentro de las organizaciones, que perjudican la existencia de

espacios de incidencia en la toma de decisiones internas. Se identifica la necesidad de mejorar y profundizar aspectos que hacen a la transparencia y la rendición de cuentas de las organizaciones, especialmente hacia sus beneficiarios y la opinión pública, así como a la incorporación de prácticas ambientales en la gestión institucional, la cual es prácticamente inexistente dentro de las organizaciones de la sociedad civil en Uruguay.

Se percibe a la sociedad civil como activa y exitosa en el desarrollo de algunas funciones especiales, y la percepción de impacto de la sociedad civil es alta, siendo más alta en el plano social que en el plano político. La capacidad de respuesta de la sociedad civil en temas como la reducción de la pobreza y la generación de empleo se considera muy alta por los propios involucrados, por las propias organizaciones, pero de nivel medio por parte de observadores externos.

El **impacto** en las relaciones de la sociedad civil con actores y agencias gubernamentales es heterogéneo, dado que en algunos programas otorgan a las organizaciones de la sociedad civil un rol accesorio, de simple tercerización, mientras que en otros programas y ámbitos las organizaciones logran un protagonismo mayor. Distintos factores internos y externos conspiran contra el logro de un mayor impacto, y se mencionan desde la baja visibilidad de las acciones, en muchos casos por la inadecuada comunicación de los éxitos y buenas prácticas de la sociedad civil, y por ende la fragmentación de esas acciones. La falta de espacios de formación y capacitación para el personal y colaboradores de las organizaciones, las dificultades de comunicación y el centralismo de la capital Montevideo son otros de los problemas y dificultades identificadas.

El **ambiente y contexto externo** en el que opera la sociedad civil parece altamente propicio, especialmente en los aspectos socio políticos, con muy pocas restricciones por parte del gobierno hacia las organizaciones sociales. La legislación específicamente referida a la posibilidad de trabajo de las organizaciones sociales se considera moderadamente habilitante, mientras que se considera que el gobierno en ejercicio ha propiciado una serie de reformas de políticas públicas que han impactado positivamente para la generación de movimientos positivos en relación a los ámbitos de participación

para las organizaciones de la sociedad civil. Se han abierto nuevos espacios de diálogo y han aumentado las oportunidades de acceso a la información. También, la participación de las organizaciones involucradas conlleva a su mayor exposición y por ende colabora con su fortalecimiento institucional, al tiempo que se produce un aumento de la transparencia en la ejecución de políticas públicas.

Sin embargo, se comprueba que el abordaje estado-céntrico y partidocrático, muy característico de la sociedad uruguaya, permanece muy arraigado, lo que implica en muchas ocasiones asimetrías en distintas áreas, desde el acceso y manejo a la información, al papel que se le otorga a las propias organizaciones en la ejecución de las políticas sociales. Estas relaciones asimétricas generan muchas veces déficits de capacidades en varios actores no gubernamentales que compromete su capacidad de incidencia efectiva. Aún en un ambiente propicio y con experiencias de cooperación con el Estado, en la actualidad se constatan elementos de desconfianza recíproca en distintos niveles: entre organizaciones y redes de la sociedad civil; entre éstas y el gobierno; y entre éstas y algunos sectores político-partidistas.

Si bien los datos obtenidos en 2004-2005, no son estrictamente comparables con los obtenidos en este nuevo ejercicio, debido a los cambios metodológicos, en alguna medida nos dan algunas pistas sobre los avances y retrocesos que se ha tenido en casi cinco años. En 2005, como se mencionó anteriormente, se daba cuenta de una sociedad civil que actúa en un ambiente medianamente propicio; con un desarrollo medio en la promoción y práctica de valores, pero con un bajo impacto de sus acciones y más débil en lo referente a su estructura.

Esto indica que aparentemente ha habido una mejora en el contexto o ambiente externo, consecuencia de las mejoras en el contexto sociopolítico, socioeconómico y sociocultural. De igual modo los resultados indican que la percepción del impacto de las acciones de las OSC es mayor, lo que estaría indicando un mejor posicionamiento entre los diversos actores de la sociedad y la opinión pública, mientras que la evaluación de la práctica y promoción de valores muestra un descenso, que en parte puede estar relacionado con la inclusión de nuevos indicadores de medición. En cuanto al nivel de organización (estructura, en la versión anterior del ISC) parecería haber un cambio

importante, aunque la comparabilidad en este caso se hace más difícil, ya que la participación (que ahora es una variable independiente) era parte de esta dimensión. Aunque podría pensarse también que quizás esta sea la razón de la baja valoración que tenía esta dimensión.

De la contrastación de las fortalezas y debilidades identificadas en ambas oportunidades, se identifican debilidades que todavía persisten: la baja participación de las personas en las OSC; la falta de canales y dificultades de comunicación para la OSC; la falta de transparencia y rendición de cuentas; la débil capacidad de incidencia en las políticas públicas; y la escasez de acciones de sostenibilidad medio ambiental. Son éstos por tanto algunos de los temas centrales en los que la sociedad civil debería repensar su acciones a la interna, así como en el relacionamiento con otros actores.

El Índice Civicus en Argentina

Cristian Cao
Gadís, Argentina

La generación del índice Civicus tiene la particularidad de ser una investigación-acción en la cual los actores relacionados con las organizaciones sociales –sean a nivel interno, miembros, directivos, voluntarios y el Estado, el mercado, los medios de comunicación, los donantes– están todos involucrados en el proyecto desde el principio.

El diagnóstico sobre la situación de la sociedad civil se genera en forma participativa; no es hecho por investigadores que meramente entregan datos, sino que se involucra a todos los actores en un diagnóstico participativo. Así, el índice obtenido tiene impacto más allá de lo micro y de lo que pueda salir de las reuniones y buenas ideas; busca tener un impacto más significativo e importante, y eso sigue siendo un gran desafío.

Desde que comenzó a instrumentarse el Índice se han hecho modificaciones a la metodología para lograr datos e informaciones más elocuentes y precisas. Los diagnósticos realizados a través de una encuesta nacional permiten comprender, con base rigurosa, lo que es la situación de la sociedad civil en cada país. Al ser un estudio comparativo, permite, además, analizar la situación de cada país en relación con resto, lo que agrega más valor a la información.

En el primer taller de capacitación del proyecto en Argentina se planteó como un desafío la manera de «vender» el proyecto a posibles financiadores, para que este conocimiento tenga valor. A esta altura, por conocimiento y evidencia en nuestro trabajo cotidiano, tenemos un panorama de cuál es la situación de las organizaciones, cuáles son sus principales problemas y cómo podrían mejorarse éstas. Ello nos permite precisar mejor las necesidades de formación y capacitación, que lo que pueden hacer organismos gubernamentales.

El Índice Cívico en Venezuela

Vanessa Cartaya
Sinergia, Venezuela

El Índice Cívico está construido de tal manera que nos permite identificar las debilidades y las fortalezas de las organizaciones. Dependiendo de en cuáles dimensiones salgan más débiles, podremos allí concentrar esfuerzos para superarlas. De ahí su valor como instrumento idóneo para generar procesos de formación y capacitación dirigidos al fortalecimiento de la sociedad civil y sus instituciones. A través del Índice podemos ser mucho más precisos al momento de definir en qué necesitamos superarnos y cómo lograrlo.

El índice está pensado para la acción; no es meramente un proyecto de investigación académica. Por ello, estamos obligados a recopilar una cantidad de conocimientos dispersos en la sociedad civil, en nuestro caso, la venezolana, e ir buscando minuciosamente elementos importantes en las «cajitas» de cada dimensión. La información que podemos generar con el método es sumamente valiosa. Por ejemplo, aún antes de terminar las encuestas ya teníamos claro que en Venezuela el problema de valores y de compromiso cívico es más importante para acciones de fortalecimiento, que el problema de la organización interna.

El valor de la información que se recopila, así como el proceso mismo de juntarla, nos lleva a concluir que la incidencia e impacto mayor del Índice Cívico no va a ser hacia el Estado, sino hacia la propia población y sus organizaciones. En nuestro caso, tenemos el gran desafío de cambiar esos valores que vienen de lo que nosotros llamamos «el maná petrolero», del hecho que nadie se sintió obligado antes a organizarse para obtener cosas porque todo venía asegurado con la renta que genera el petróleo venezolano. Pero ahora, la cosa es diferente y el Índice nos ayuda a definir el rumbo para el fortalecimiento de las organizaciones sociales.

Necesidades, prioridades y experiencias de fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil

Nilsa Medina Piña

Universidad de Puerto Rico/ILAEDES

El concepto sociedad civil tiene una herencia histórica muy densa y rica en el pensamiento social que aborda la relación entre Estado, sociedad y mercado. Como se relacionan o articulan dichas instancias fue objeto de análisis de autores clásicos como Rousseau, Hegel, Marx, Gramsci, Habermas, quienes aportan marcos teóricos para el análisis de la pluralidad de intereses ciudadanos y contradicciones que emergen en la sociedad capitalista. Sin mitificar los alcances del concepto para calibrar la vocación transformadora de las luchas ciudadanas, éste sigue siendo un referente clave para interpretar el alcance y proyección de los actores sociales en la sociedad latinoamericana contemporánea. Puede también ser abordado como un concepto que informa el contenido normativo de un proyecto democrático de base comunitaria.

Una referencia particular a Gramsci nos parece pertinente, por su aportación al análisis de las relaciones que bajo el sistema capitalista se establecen entre Estado y sociedad, partiendo de la distinción entre sociedad civil y sociedad política como dos momentos de la función hegemónica. Su visión del Estado como combinación de coerción y consenso aporta pistas para ponderar las convergencias y oposiciones de los actores sociales de la sociedad civil en el espacio público. También fundamenta la necesaria vinculación entre las organizaciones de la sociedad civil y la sociedad política para la conquista del espacio político. Su reflexión profunda sobre la formación cultural y política de la nación y el papel de los intelectuales en las transformaciones sociales ha dejado una impronta en la producción teórica y en el quehacer político contra-hegemónico de los grupos subalternos. La herencia gramsciana ha sido especialmente rica en el pensamiento político y en la acción colectiva tendiente a la recuperación de los

espacios de lucha y la radicalización de la democrática en la región (Aricó, Houtart). De esta tradición se derivan propuestas para desarrollar formas alternativas de cultura, organización y lucha que presionen la apertura de canales de expresión en el sistema político.

A partir del surgimiento de los «nuevos movimientos sociales», que en los años 70 se constituyen en actores claves del quehacer político latinoamericano, el concepto ha cobrado una importancia central en los debates sobre la democracia en América Latina. Ello ocurre particularmente en el marco de las transiciones democráticas que se observan luego de las dictaduras militares que arrojaron la región latinoamericana en los años setenta. Cobra importancia el análisis del papel que puedan jugar los nuevos actores o sujetos sociales en el escenario político ante la posibilidad de contrarrestar los estilos autoritarios y excluyentes de los partidos políticos, crecientemente ilegítimados en los escenarios políticos en muchos países. La recuperación de los espacios de lucha democrática pone de relieve la capacidad de la ciudadanía para organizarse y constituirse en sujetos dotados de autonomía y voluntad para participar plenamente en la vida pública. Es justamente la cuestión democrática el terreno en el cual se expresan las relaciones de poder entre la sociedad civil y el estado y desde donde se puede abordar la gestación de una nueva cultura de relacionamiento y concertación. En la concreción de sus luchas los distintos actores sociales miden fuerzas, se contraen o fortalecen su participación y crean redes que amplían la democracia participativa. Confrontando desafíos se pone de relieve su capacidad de incidir en la democratización política y social, frente a estados cuyas políticas neoliberales restringen derechos y conquistas sociales previamente alcanzadas.

La trama de los movimientos sociales redefine el concepto de sociedad civil como espacio público donde los ciudadanos actúan y se reconocen en el ejercicio de un poder colectivo. Operan «desde abajo», en esa esfera de relaciones no insertas en una estructura de poder formal. Allí convergen demandas y se discuten aspiraciones de estos nuevos sujetos políticos en favor de una sociedad más justa y solidaria. En la última década se han proyectado al ámbito internacional con los Foros Sociales Mundiales como nuevos escenarios

de Sociedad Civil Global donde interactúan con distintos actores estatales en procesos de búsqueda de consensos y alternativas frente a la globalización excluyente.

La sociedad civil es, pues, un espacio de vida organizada, donde convergen una diversidad de actores sociales, que actúan colectivamente en la esfera pública. Estos expresan oposiciones, afirman identidades, interpelan políticas estatales adversas y abogan por la formulación de políticas propias.

Habiendo trabajado durante largos años desde esos espacios, pasaré ahora a discutir lo que percibo son las necesidades, estrategias y desafíos que enfrentan para lograr su fortalecimiento institucional. Tomaré como base al movimiento comunitario de Puerto Rico, un segmento importante de nuestra sociedad civil. Ubicaremos al liderato comunitario como actor local del movimiento por el desarrollo comunitario, allí donde ocurre el accionar de sujetos colectivos cuyas aspiraciones, luchas y demandas abonan a la democracia participativa y al logro de una sociedad más incluyente. Los líderes comunitarios, como protagonistas de luchas comunitarias pueden contribuir a la renovación del espacio político en la medida en que participan en las formulaciones de políticas públicas, salvaguardando su autonomía respecto a los partidos.

La política de superación de la pobreza en Puerto Rico: El establecimiento de la Oficina de Comunidades Especiales

Para ilustrar esta exposición tomaré como referente un nuevo paradigma de relación entre gobierno y comunidades desaventajadas, propuesto en un programa de lucha contra la pobreza creado en Puerto Rico en el año 2001. Como brazo institucional de una política social dirigida a erradicar la pobreza, la Oficina de Comunidades Especiales de Puerto Rico desarrolló un programa dirigido a reducir las brechas entre los grupos sociales en el país, al abrir el acceso a los pobres a bienes indispensables para el desarrollo humano. Guiado por una visión integral del desarrollo, el Programa buscó eliminar la visión

asistencialista y generar alternativas a la dependencia, sustentando su acción en un nuevo paradigma de relación entre el gobierno y las comunidades más pobres. Adoptó como líneas estratégicas para lograr la acción colectiva el impulso a la participación, la organización comunitaria y la formación de nuevos líderes comunitarios que pudiesen impulsar un cambio profundo y de largo plazo en las comunidades. El mandato fue promover la organización y fortalecimiento institucional comunitario para potenciar los recursos internos y lograr acceso a recursos externos que impulsen el desarrollo humano sostenible

Por Ley el programa propuso *«promover el principio de autogestión y poderamiento comunitario; esto es, el proceso integral mediante el cual las personas y sus comunidades reconocen y ejercen el pleno dominio y control de sus vidas partiendo de su propio esfuerzo y poder. Este programa y su marco teórico y metodológico se inscribe en los debates e iniciativas de lucha para la superación de la pobreza, en reconocimiento de que la persistencia de la pobreza y la desigualdad presentan límites al potencial de desarrollo que tiene Puerto Rico.»* Mediante una asignación significativa de recursos financieros para apoyar los procesos de desarrollo, tanto en la infraestructura física como humana de cerca de 686 comunidades, el programa abarcó cerca de un millón de personas identificadas como las más pobres de Puerto Rico, lo que constituye cerca del 48% de la población puertorriqueña.

Para su ejecución se apostó a potenciar un caudal de capital social mediante la formación y capacitación de líderes comunitarios como medio de generar capacidad crítica y accionar reflexivo entre residentes de comunidades pobres, con miras a cerrar la brecha entre teoría y práctica. La capacitación de líderes generó un proceso constante de formación de nuevos actores sociales que en la actualidad gestan nuevas formas de interlocución entre las instancias gubernamentales y la base social de las comunidades. La implantación del programa se hizo a través de cursos y talleres que abarcaron los siguientes módulos temáticos:

- El reconocimiento de fortalezas y experiencias comunitarias
- Identificación de niveles organizativos y el marco conceptual del trabajo en comunidad

- Autogestión como elemento de una estrategia de desarrollo basada en la participación
- Liderazgo participativo y manejo de la diversidad
- Planificación participativa
- Organización comunitaria como estrategia para el desarrollo
- Manejo creativo de conflictos

El Programa Nacional de Capacitación de Líderes se sustentó en la premisa básica de que el desarrollo de capacidades individuales y colectivas es piedra angular de todo proceso de desarrollo organizacional dirigido al cambio social. Desde sus inicios el programa buscó impulsar un proceso integral mediante el cual los residentes de las comunidades pudiesen ejercer el pleno dominio y control de sus vidas, partiendo de su propio esfuerzo, crecimiento y poder. El Programa de Capacitación de Líderes Comunitarios, tuvo como base filosófica una concepción educativa fundamentada en la propuesta pedagógica de Paulo Freire, la cual combina el diálogo, la reflexión y la acción transformadora de los sujetos.

Gestar el cambio de paradigma requirió también desarrollar un amplio programa de capacitación y educación permanente para el personal que habría de instrumentar el nuevo programa de acción estatal, sobre las mismas bases conceptuales, filosóficas y metodológicas que la formación que se diseñó para los líderes comunitarios. De esa manera, se buscaba asegurar una buena interacción.

La discusión de temas como la injusticia y la desigualdad social, así como de propuestas de cambios profundos, ofrecieron a los líderes comunitarios la oportunidad de compartir con otros sus problemas, forjar una visión común de su realidad e impulsar compromisos para el fortalecimiento del movimiento comunitario. La noción de desarrollo impulsada a través del programa privilegió la formación de líderes comunitarios para que se asumieran como los actores que mejor podrían reconocer sus problemas en el nivel local y que pudieran identificar sus necesidades, prioridades y rutas alternativas de transformación. Se reconoció en el líder comunitario la potencialidad de desarrollar una visión de co-responsabilidad entre la

esfera pública del Estado y los sujetos colectivos que actúan desde el espacio comunitario.

Se fue forjando así una plataforma de alianzas, amparada en una visión de sociedad civil como espacio de vida organizada en la cual los ciudadanos definen demandas e interpelan colectivamente la esfera pública estatal. Las luchas de estos actores sociales a favor de un desarrollo socio económico comunitario han puesto de relieve el marco de relaciones no insertas en una estructura de poder formal, que operan «desde abajo», con una lógica que aspira a la representación de los intereses comunitarios en el marco nacional. La construcción de ese vínculo con el campo político, ha supuesto el transitar desde el saber crítico de los actores populares, hacia los cambios en políticas públicas. La referencia al caso de Puerto Rico permite ilustrar los alcances y desafíos que enfrentan los actores sociales al ser portadores de una conciencia colectiva y actuar como protagonistas del quehacer comunitario.

Necesidades y estrategias para la construcción de nuevos sujetos políticos en el ámbito comunitario

Generar conciencia colectiva

El fortalecimiento de la sociedad civil en el ámbito comunitario requiere la construcción de los nuevos sujetos políticos, lo cual supone el desarrollo de una conciencia colectiva para abordar la tarea de delimitar objetivos propios fundamentados en una ética social. Como premisas fundamentales se reconocen la capacidad de los sujetos comunitarios de desarrollar una conciencia colectiva, de pensar su realidad, problematizarla y trazar líneas de acción que puedan impulsar cambios sociales profundos. La posibilidad de trascender el pensamiento espontáneo y desarrollar una conciencia colectiva desde el espacio comunitario implica estar situados en su realidad, adoptar compromiso histórico con cambios sustantivos, ser capaces de cuestionar las injusticias, e involucrarse en procesos organizativos

como ciudadanos, actuando colectivamente en el escenario público. La construcción de ese sujeto colectivo implica la capacidad de delimitar objetivos propios, fundamentados en una ética social que le exige aprender a pensar en los demás.

Cuando se adopta un pensamiento crítico, que permite someter a cuestionamiento al propio pensamiento, es posible transitar desde su saber crítico, a formular cambios en políticas públicas acordes a las necesidades comunitarias. Amparados en una metodología que privilegia el diálogo, las preguntas claves y la elaboración de temas generadores, la formación de liderazgo comunitario supone compartir saberes, validar experiencias previas y someter a crítica los enfoques que pudiesen haber desvalorizado la gestión comunitaria. La experiencia de compartir sus reflexiones críticas con líderes de otras comunidades locales fue ampliamente celebrada por los líderes comunitarios de Puerto Rico en el proceso de formación. Instrumentos claves han sido las metodologías participativas y la selección de facilitadores que podríamos catalogar como intelectuales orgánicos de la lucha comunitaria, por su capacidad de involucrarse en el proceso de compartir saberes, combinar el rigor con el compromiso, así como manifestar empatía hacia los actores comunitarios. Todo ello permitió provocar el diálogo creativo, generar nuevos conocimientos y estimular la concientización y el aprendizaje conjunto.

El desafío de superar el asistencialismo

Un elemento nodal para la elaboración de una conciencia colectiva es la superación del individualismo que generan las políticas asistencialistas que ubican al individuo en una relación de dependencia personal frente al Estado. El tema del asistencialismo versus la autogestión, por ejemplo, pone sobre el tapete los marcos normativos que deben superarse y las propuestas innovadoras que deben potenciarse. Fuertemente enlazado al clientelismo político, a la fragmentación y la discontinuidad de las políticas públicas hacia las comunidades pobres, el asistencialismo deja una huella de resistencia y desconfianza, así como una apatía muy fuerte en las comunidades.

Lograr rescatar confianza en la gestión pública e incentivar la participación ciudadana fue uno de los retos más difíciles de enfrentar por parte de los promotores del Programa de Comunidades Especiales. En los primeros años estos se encontraron ante el reto de conducir el programa desde un andamiaje institucional que requería modificaciones profundas para superar el modelo asistencialista predominante.

La búsqueda de la autogestión comunitaria, como enfoque integral, supone el desarrollo de capacidades para identificar los intereses que les son propios a los miembros de la comunidad; crear capacidad organizativa para defenderlos; asegurar una conducción autónoma; y la coordinación efectiva con otros grupos. También es imprescindible afirmar principios claves como la solidaridad y la participación como promotoras de una nueva cultura política más democrática.

Defender la autonomía respecto a los partidos

A través del Programa se reconoció la importancia de incidir en el escenario socio-político destacando el valor de las luchas democráticas en las comunidades, pero salvaguardando su autonomía respecto a los partidos políticos. Ello no obstante, se insistía en la necesaria fiscalización del manejo de los recursos asignados por el Estado al programa, para garantizar que los mismos llegaran a sus destinatarios legítimos. En este ámbito se entretienen las identidades, los intereses y las demandas de los actores comunitarios que participan en la reelaboración de un sistema político. Ese nuevo sujeto puede contribuir a la renovación del espacio político, a partir de construir ese vínculo con la esfera política desde la sociedad civil e interpelando al propio espacio político. La definición del potencial político de las luchas comunitarias siempre estuvo presente en los debates, tratando de rescatar lo político frente a los partidos que intentan cooptarlos. En el caso de Puerto Rico, la existencia de una cultura política centrada en los partidos ha generado un tribalismo que atenta contra el clima de confianza y solidaridad que debe fundamentar todo proceso. Por ello, los facilitadores del Programa y los organizadores comunitarios debieron sortear las dificultades que genera ese clima, asegurando

el respeto a las posiciones personales y promoviendo un esfuerzo de concertación para trabajar fuera de líneas partidistas divisorias.

En el proceso de capacitación se puso énfasis en la validación de la autonomía, la descentralización, la ampliación de los derechos comunitarios, en un constante contrapunteo entre lo público y lo privado, y lo privado sin fines de lucro, que es otra dimensión trabajada en los talleres. En la trayectoria de las luchas comunitarias los líderes han hecho una defensa intensa de su autonomía frente a posturas partidistas que aspiran a la cooptación de su liderazgo y han gestado movilizaciones en alianza con otros movimientos afines.

Una de las necesidades claves en la formación de líderes fue la construcción del vínculo con el campo político, desde el saber crítico de los actores populares con una conciencia colectiva, hacia los cambios en esas políticas públicas. En ese proceso de movilización de los actores sociales, vemos la acción ciudadana como acción cultural y como medio de emancipación humana.

Integrar las luchas comunitarias

La formación de líderes comunitarios se planteó la importancia de salvaguardar lo comunitario como un ámbito integrador de luchas y problemas puntuales. Sin desdeñar el valor de las luchas sectoriales de los movimientos sociales, se reconoce imperativo encontrar los puntos de enlace entre luchas sectoriales en el propio espacio comunitario, desde donde los actores claves aspiran a lograr una representatividad de sus intereses. Se trata de resignificar el alcance de sus luchas a escala nacional, pero partiendo del espacio local; desde la comunidad que le da sentido. Aquí emerge la cuestión del desarrollo local como espacio real de participación territorial y comunitaria a los efectos de que los actores comunitarios puedan incidir en el espacio público.

Numerosos estudios alrededor del mundo han contribuido a generar paulatinamente una concepción del desarrollo centrado en los actores sociales como protagonistas de su saber y quehacer comunitario. Se han hecho aportaciones notables en materia de diseño

de modelos sociales, así como de estrategias para la acción social, con variaciones importantes entre las diversas culturas. Ese nuevo sujeto puede contribuir a la renovación del espacio público actuando desde su realidad, desde un contexto social y territorial concreto, en el que se busca otorgar poder a los sujetos y sus organizaciones para que comunidad planifique, organice, y proyecte su futuro. Así, la búsqueda de la autogestión se entrelaza con el empeño en profundizar la democracia a nivel local, comunal y nacional.

Impulsar el desarrollo económico comunitario

Desde el espacio comunitario la sociedad civil debe ser capaz de establecer objetivos y líneas de acción para la gestación de una economía social que contribuya a la superación de la pobreza, a fin de crear fuentes de trabajo y empleos en las comunidades. En este ámbito, algunas comunidades puertorriqueñas ya han comenzado a generar iniciativas y proyectos con viabilidad económica, los cuales requieren de políticas públicas consistentes para lograr su pleno desarrollo. Además, las universidades y el sector empresas privado empresarial pueden y deben convertirse en aliados claves para acompañar las iniciativas económicas de base comunitaria. El empresarismo presenta retos muy diversos, como supone transitar de la cultura de dependencia a una cultura de trabajo y de responsabilidad, además de quebrar temores y barreras que necesitan ser superadas para potenciar las capacidades individuales y colectivas.

El concepto de desarrollo económico comunitario guarda estrecha relación con la teoría del desarrollo humano sostenible, en cuanto se propone relaciones que propendan a una sostenibilidad económica, política, ecológica, tecnológica, cultural y de género. Ello significa impulsar procesos que permitan, en el plano económico, generar los recursos financieros necesarios para reproducirse; en el plano político, alcanzar mayor apoderamiento mediante la acumulación de relaciones efectivas con el Estado y sus instituciones; en el plano ecológico, generar prácticas que impliquen una conciencia de protección del ambiente; en el plano tecnológico, el hacer uso de

los nuevos medios disponibles; en el plano cultural, resguardar de valores propios de la cultura, como la solidaridad, la hospitalidad, honradez; y en el plano de género, asumir conciencia de la necesaria promoción de relaciones más equitativa entre los géneros.

Impulsar utopías realizables

La sociedad civil debe ser capaz de visualizar las posibilidades de sus luchas en el presente y en el futuro; necesita generar capacidad de pensar y soñar con una sociedad diferente. Por ello, impulsar una praxis que no se autoimponga un techo y que pueda desarrollar un imaginario de superación permanente será fundamental para el logro de una sociedad civil alerta, vigilante, proactiva, con amplia incidencia en la vida política, cultural y económica de cada país.

Generar alianzas para fraguar consensos

Las alianzas con otros actores pueden ayudar a fortalecer las relaciones y el tejido social, generando una densidad con mayor potencial de incidir. Puede permitir aumentar la cantidad de recursos disponibles para atender un desafío, mejorar la respuesta institucional, aumentar las garantías para la sostenibilidad de iniciativas, mejorar el aprendizaje de los que participan y valorar la diversidad de puntos de vista de otros sectores involucrados. Todo ello puede contribuir a generar sinergia y aprendizajes entre socios, aumentando el capital social común. Sin embargo, también pueden convertirse en fuente de conflicto interno si los aliados no han convenido claramente el alcance de la asociación prevista y los términos de la misma. Las alianzas pueden ayudar a generar y ampliar consensos sociales si se trabajan adecuadamente. Aprender a reconocer con quién, cómo, cuándo y desde dónde es posible hacer una alianza es uno de los temas que las organizaciones sociales señalan reiteradamente como una necesidad de aprendizaje y fortalecimiento. Elementos indispensables a considerar cuando se evalúa la posibilidad de una alianza son la

confianza, la inclusión, el respeto y el compromiso con la transparencia en todos los procesos.

Los grandes desafíos de las organizaciones sociales hoy

Aunque parezca paradójico, uno de los mayores desafíos que las organizaciones sociales enfrentan es defender los logros que han alcanzado. Suele suceder que con cambios de administración gubernamental las organizaciones necesitan revalidar sus resultados, conquistas y métodos de trabajo. Muchas veces no tienen la estabilidad institucional o financiera para enfrentar nuevos requisitos y cambios que las nuevas autoridades pretendan realizar. Con demasiada frecuencia no existen políticas de Estado que establezcan lineamientos claros en la relación con las organizaciones sociales y los nuevos gobernantes pueden apelar al triunfo electoral como justificación para modificar políticas y programas a su antojo. De ello ocurrir, la defensa de logros alcanzados puede convertirse en un campo de batalla que merma la capacidad de las organizaciones seguir adelante con sus iniciativas y visión de largo plazo. Es imprescindible, en consecuencia, que todas las organizaciones sociales aboguen por un compromiso de establecer políticas públicas consensuadas que orienten, informen y delimiten con claridad los marcos de la interacción entre el Estado, el mercado y la sociedad civil, reconociendo siempre el necesario carácter autónomo de las organizaciones. Sólo así podrán realmente ser agentes de cambio para asegurar sociedades más justas, democráticas y sostenibles.

Necesidades de profesionalización de las organizaciones sociales en Uruguay

Pablo Villar

*Asociación Nacional de Micro
y Pequeña Empresa, Uruguay*

El rol de la sociedad civil en un proceso democratizador es indiscutible, pero en Uruguay somos un poco rehenes de lo modélico formal. Mi visión de estos procesos se da a partir del trabajo con ANMYPE, que agrupa al sector más débil de la actividad empresarial del país. Esta es una institución con 20 años de trayectoria, que acarrea problemas que, a pesar del tiempo y de diversas administraciones, no han variado. Este tipo de foro nos sirve mucho para compartir dificultades y problemáticas comunes.

En Uruguay no se ha fomentado la participación real de las organizaciones sociales y esa es una de las trabas culturales que más nos afecta al momento de pedir y buscar respaldos públicos y de nuestros pares, cualquiera sean ellos, en cualquier situación crítica. Ello constituye un problema central que debemos reconocer porque es donde más debemos trabajar, a fin de ir descubriendo algunos disparadores que puedan ser facilitadores de esa participación y ese cambio cultural. La necesidad de participar es buena para todos: instituciones públicas, gobiernos, administraciones, organizaciones sociales, sindicatos y organizaciones empresariales. Las situaciones de conflicto permanente, aunque sean legítimas, estarán arriba de la mesa porque nunca nos dimos una oportunidad de dirimir los conflictos a través de una participación real. Seguimos funcionando como compartimentos estancos donde cada uno elabora sus propias posturas; en algunas ocasiones las va polarizando y cuando se logran ámbitos de participación constatamos que hay posiciones totalmente encontradas y sin muchos puentes tendidos, o hasta algunos explotados. Por lo tanto, debemos conocer esas trabas culturales, históricas, modélicas, para hacer una prospección y ver como cada uno, desde su espacio, puede mejorar los niveles de compromiso y de involucramiento de sus pares para ir fortaleciendo nuestras instituciones.

Si bien hay un efecto sinérgico, convengamos que es más fácil trabajar y hacer redes y articulaciones con unidades más potentes que con unidades muy débiles. Los uruguayos tenemos una larga experiencia de generar ámbitos que se van muriendo por inanición, porque las organizaciones de la sociedad civil no han tenido la potencia necesaria como para aportarles contenido, músculo, para que estos ámbitos se consoliden, funcionen y tengan un producto que es el que la sociedad necesita.

Se nos ocurre, y haciendo un paralelismo con nuestra práctica, que debemos de buscar los temas, situaciones y la agenda que comprometa al otro, para que podamos hablar el mismo idioma. Necesitamos una estrategia común de fortalecimiento institucional y para ello tenemos dos propuestas. Primero, queremos destacar la importancia de lo local, porque si hay cosas que convocan a los distintos segmentos sociales son las realidades locales. El otro tema a trabajar son las cuestiones profesionales, porque si miramos el segmento de pequeñas empresas las instituciones más fuertes son las de agrupamiento vertical por rama de actividad (los panaderos, por ejemplo), debido a que se ven complicados, carenciados, tienen una problemática de costo, de formación profesional, tienen todo un derrotero de conflicto común y tienen experiencias similares, por lo cual es más fácil colectivizar y discutir. Por lo tanto, lo local y lo concreto son cuestiones a ser tratadas en profundidad para ir reforzando segmentos sociales con un interés común. Si tenemos una sociedad civil dispersa o ámbitos desarticulados será muy difícil ordenar una demanda, porque es difícil tener niveles profundos de evaluación y de elaboración.

Por otro lado, está la cuestión de cómo fortalecemos y cómo salimos de esa situación. Para ello debemos abrir ese paquete de responsabilidades entre los propios integrantes de la sociedad civil y del sector público, que tienen roles distintos pero deben funcionar como los potenciadores y facilitadores de este mejoramiento y fortalecimiento de la sociedad civil.

Hay que profesionalizar las organizaciones de la sociedad civil en su gestión, en sus políticas de promoción de cuadros; no pueden estar siempre las mismas personas, eso no contribuye al resto de la sociedad, ni siquiera a su propio segmento, porque no hay renovación de ideas, no hay frescura, ni innovación. Ahí debemos saber cómo cooperamos,

comparando experiencias y transversalizando. Debe haber políticas de formación de dirigentes que contribuyan a que las organizaciones tengan un producto y una capacidad propositiva, que no se logra meramente con voluntarismo. No lograremos un hilo conductor formativo si no avanzamos ni sabemos adónde estamos apuntando.

Es importante para la sociedad civil trabajar desde adentro, porque tenemos una heterogeneidad muy grande de actividades. Por ejemplo, es distinto la Capital que el interior; es distinto lo que pasa en el sector metalúrgico, que lo que pasa en el sector de los peluqueros, o en el sector de los sanitarios. Tienen tamaños distintos, formas jurídicas distintas, desempeños distintos, modelos de gestión distintos, los cuales hacen a veces a la escala y otras veces a la actividad.

Desde lo público hemos tenido una omisión muy grande; casi al momento que nacía el ANMYPE, el gobierno del 91 generó por ley la Dirección Nacional de artesanías, pequeñas y medianas empresas en el Ministerio de Industria, que luego varios ministros quisieron cerrar, por la vía de los hechos. Dentro de ese ministerio pobre se creó una división con un presupuesto casi tendiendo a cero. Entonces, más allá del texto de la Ley, cuando no se tiene presupuesto, nada se puede ejecutar. Ello genera una dualidad de criterios, que quiso hacerse en el 91 y que se quiso hacer con otras administraciones. Cuando la voluntad no se ve refrendada en un presupuesto que le permita funcionar para los objetivos para la cual fue creada, no existe.

Además debemos decir, que no sólo hay que tener la voluntad de generar ámbitos formales, sino consolidar éstos con las integraciones adecuadas y fundamentalmente con mucha voluntad política de ponerlos realmente al servicio de la sociedad.

Por último, podríamos decir que las organizaciones de la sociedad civil son vitales para un crecimiento con equidad. Estas son al desarrollo un factor fundamental y deben de operar tanto verticalmente, ya sean profesionales, sindicales, empresariales o locales, teniendo ámbitos adecuados para transversalizar los análisis y las conclusiones.

Dimensiones de fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil

Leonardo Schvarstein

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Quiero comenzar destacando la heterogeneidad de actores que componen la llamada sociedad civil. Es preciso reconocer identidades distintas entre ellos, por lo cual sus aportes serán también diversos. No es lo mismo Greenpeace que los Protectores del Planeta llegados a Artigas, con mi debido respeto hacia ellos.

Con base en desarrollos de Humberto Maturana y Francisco Varela, dos reconocidos biólogos chilenos, se ha definido la identidad como un conjunto de rasgos invariantes que permite reconocer a una organización como diferente de las demás. En este marco, se define como autonomía a la capacidad de mantener las propias coherencias internas a lo largo de sus interacciones (acoples) con otras organizaciones del contexto. Desde esta mirada, me permito señalar que esta autonomía no es un objetivo, sino una propiedad que se tiene o no se tiene. Las organizaciones que no la tienen, aquéllas que actúan como meras agencias determinadas por factores de orden externo, tendrán sumamente restringida su capacidad de aporte al nuevo proyecto democrático que nos convoca.

Las acciones para el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil pueden analizarse en tres dimensiones. En primer lugar, la *intra-institucional*, que se refiere a la posibilidad de hacer cosas internamente, un camino a ser recorrido dentro de la organización para fortalecer sus propias capacidades. En segundo lugar, la dimensión *inter-institucional* presente en todos aquellos procesos dirigidos a fortalecer la relación de las OSC entre sí. En tercer lugar la dimensión *extra-institucional*, relativa a las relaciones de las OSC con otros sectores, como la cooperación internacional o el Estado.

En lo *intra-institucional*, dada su naturaleza, las OSC generalmente reflejan y reproducen en su interior las penurias, las injusticias y las insatisfacciones de la sociedad en la cual estamos inmersos, por lo que buscan fortalecerse para superarlas. Están en las antípodas de otros tipos de organizaciones que no pueden ni podrán emprender esa ruta

superadora, por ejemplo las que tienen fines de lucro y carecen de conciencia acerca de su responsabilidad social.

El fortalecimiento en la dimensión *inter-institucional* conduce a la conectividad con otras organizaciones, que a su vez refiere a la capacidad de cooperación entre sí. Más allá de las limitaciones en cuanto a herramientas tecnológicas que no siempre son accesibles, la conectividad es una de las claves para poder establecer **diálogo, acceso y transparencia** entre las OSC. Desde esta perspectiva, es preciso investigar y desarrollar metodologías para facilitar y estandarizar los acoples entre ellas en base a estos tres ejes.

Finalmente, hablando del fortalecimiento en la dimensión *extra-institucional*, quiero referirme a dos actores fundamentales. Primero, la cooperación internacional. Estamos aquí porque una de sus agencias está posibilitando este encuentro. En este terreno, lo aconsejable es procurar una relación mutuamente enriquecedora, lo cual requiere una posición proactiva por parte de las OSC. Al mismo tiempo, la experiencia me lleva a tener cierto nivel de prevención con respecto a la autocomplacencia con que a veces evalúan sus acciones. Autocomplacencia con respecto a iniciativas que impulsan, cuyos resultados son de escaso impacto, pero que generan voluminosos y muy satisfactorios informes que refieren a lo que se supone que allí sucedió.

Finalmente, en la dimensión *extra-institucional* se sitúa la relación con el Estado, a través de sus organismos públicos. Debemos reflexionar de qué Estado estamos hablando, porque no hay uno sólo. Desde mi punto de vista hay tres modelos: I) el **Estado autoritario**, que en su concepción moderna está basado en el neoliberalismo como expresión de control social; II) el **Estado transaccional**, que procura el establecimiento de relaciones más paritarias en relación con los ciudadanos, y que está basado en ciertas lógicas del mercado que no son necesariamente neoliberal capitalistas; y III) un **Estado relacional** cuya esencia consiste en facilitar y desarrollar la sinergia entre los distintos actores en términos de construcción de comunidad. Desde esta perspectiva, creo que existe una oportunidad de fortalecimiento recíproco, a través del aprovechamiento de las capacidades relacionales intrínsecas de las OSC para construir y afianzar las interacciones con un Estado cuyo eje sea la generación de valor público mediante la necesaria concurrencia de todos los grupos de interés de una sociedad plural.

Estrategias para el fortalecimiento de la sociedad civil

Daniel Miranda

Aldeas Infantiles SOS, Uruguay

Consideramos necesario reconceptualizar lo público para avanzar en nuevas formas de ejercer la ciudadanía. Es imprescindible conservar la autonomía de las organizaciones en la ejecución de políticas públicas para generar propuestas y ser una verdadera usina de innovación social en la construcción de ciudadanía.

A nivel de la innovación social, es importante promover que las organizaciones no sólo ejecuten programas, sino que el Estado, la cooperación internacional y las empresas apoyen en el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones sociales para brindar servicios de calidad. Las transferencias monetarias no sólo deben ser para apoyar proyecto o programas, sino también contribuir al fortalecimiento institucional de las propias organizaciones.

Es importante crear un fuerte relacionamiento con el sector productivo y empresarial y promover la responsabilidad social de dichos sectores. Queremos relaciones que no sean un mero discurso de marketing empresarial, sino emprendimientos conjuntos, elaborados desde el respeto recíproco.

En cuanto a las otras estrategias de fortalecimiento a nivel de la participación, si bien han existido espacios de diálogo entre sociedad civil y Estado, muchas veces por debilidades compartidas de ambos no se han obtenido los resultados esperados. Es necesario hacer autocrítica, tanto en el Estado como en la sociedad civil, para saber dónde están las faltas. Muchas veces las organizaciones se quedan en la queja o la denuncia, olvidando las propuestas. Uno de los grandes aportes del Proyecto J, es el desarrollo del trabajo en redes y es la sumatoria de lo que hemos venido haciendo y avanzando en este espacio. Para asegurar transparencia y calidad en nuestra labor hay que trabajar en el desarrollo de un marco conceptual normativo que fomenta y facilite la asociatividad y que genere mayores garantías y transparencia sobre el accionar de las organizaciones. Este marco

debe estar fundado en los principios de promoción, autorregulación, democracia y pleno respeto de los derechos humanos. Será importante también desarrollar la promoción de trabajadores voluntarios -técnicos o especializados- como aporte de „capital social,, para la gestión en intervenciones complejas ya que vivimos una realidad en permanente cambio e incertidumbre. Nuestra agenda debe tener en lugar prioritario el generar plataformas estables y sustentables de trabajo con las demás redes de la sociedad civil, sobre una base de valores de solidaridad, equidad, desarrollo e innovación en la gestión de las políticas sociales y productivas.

Aspiramos a que con el próximo gobierno las relaciones entre la sociedad civil y el Estado puedan avanzar a niveles de cooperación y participación de mejor calidad, construyendo y priorizando la agenda social, fortaleciendo el espacio público con lo estatal, con un nuevo ejercicio de la ciudadanía, incentivando la innovación social y legislando para fortalecer una sociedad civil dinámica, sostenible, transparente y autónoma. Quisiéramos también que la cooperación internacional identificara en la co-gestión de programas y proyectos con la sociedad civil uruguaya una oportunidad para generar nuevas posibilidades de trabajo conjunto, no sólo en Uruguay sino también en la región y el continente. Sabemos que las actuales estructuras de muchas de nuestras organizaciones tienden a ser muy rígidas, lo que muchas veces las limita en el desarrollo de sus posibilidades, pero estamos comprometidos a trabajar en eso para hacerlas más innovadoras e interesantes.

Para terminar, quiero afirmar que aspiramos a un Estado más fuerte y eficiente, pero también más cercano, con una sociedad civil organizada comprometida con los asuntos públicos desde su especificidad. Sin duda, que adecuadamente articulada, esta nueva relación pueden producir resultados muy positivos frente al enorme desafío de combatir la exclusión, fortalecer el camino hacia el desarrollo integral y sustentable del país, con un amplio ejercicio de la ciudadanía responsable.



RESÚMENES DE LOS FOROS

**Síntesis de relatoría general del Foro Internacional
Fortalecimiento de la Sociedad Civil***Montevideo, 1 de octubre de 2009*

Este Foro ha reunido a más de un centenar de personas de diversas organizaciones y localidades del Uruguay, que participaron en una discusión muy rica sobre el papel fundamental que llevan adelante las organizaciones de la sociedad civil. Se compartieron experiencias, lecciones, aprendizajes; se valoró el impacto de diversos tipos de acciones en favor de un desarrollo humano sostenible y con equidad en sus múltiples dimensiones; se analizaron, discutieron y acordaron un conjunto de propuestas para fortalecer las capacidades y apoyar el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil de nuestro país. Todo ello se hizo en un marco de discusión respetuosa y solidaria, aún cuando desde diversas miradas pudieran tenerse opiniones diferentes.

El Foro contó también con la participación de distinguidos invitados internacionales, personas todas que trabajan activamente en luchas sociales muy diversas en sus países. El consenso de los participantes es que se ha tratado de un encuentro que marca un hito en la discusión del tema en Uruguay. La metodología de trabajo del Foro estuvo basada en sesiones plenarias, una conferencia inaugural y seis sesiones de talleres de discusión, lo que permitió una amplia participación de todos los asistentes. De cada sesión se levantó una relatoría, hecha por participantes en forma voluntaria; y en conjunto se levantaron cerca de 40 páginas que resumen las discusiones. De ellas, se extrajeron las ideas centrales que expondremos en esta breve síntesis, y que fue considerada en la plenaria final.



Las actividades del Foro iniciaron con una sesión inaugural en la que, junto con la iluminadora conferencia de la Profesora Mercedes Jones, se marcó el rumbo de las discusiones posteriores. Analía Bettoni, Presidenta de ANONG, dio la bienvenida a los participantes y recordó que el Proyecto J, que brinda el marco a este Foro, fue diseñado sin la participación de organizaciones de la sociedad civil, pero que se evaluó conveniente e importante tomar la oportunidad de trabajar para adelantar el fortalecimiento de estas organizaciones. A futuro, expresó, proyectos de este tipo deben contar con el insumo desde la preparación misma y no sólo en la fase de instrumentación. Ese reclamo fue reiterado en muchas sesiones posteriormente, refiriéndose a la necesidad de que las organizaciones sociales puedan participar tanto del diseño como de la ejecución de proyectos con el estado, con el sector privado y con los organismos de la cooperación internacional.

En esa misma sesión inaugural, Egidio Crotti, Coordinador Residente Interino y Representante de UNICEF en Uruguay, muy atinadamente defendió la importancia de contar con una política de Estado y expresó que si hay algo impide a los países desarrollarse son las políticas basadas en los gobiernos. «Se necesitan políticas de Estado, expresó, basadas en consensos, para lo que la sociedad civil es indispensable.»

Por su parte, Rebecca Grynspan, para entonces Directora Regional del PNUD, indicó que la comunidad internacional debe aprovechar los valores, fortalezas y aprendizajes logrados por las organizaciones sociales y que el sistema de Naciones Unidas tiene que establecer alianzas no sólo con los gobiernos sino con otros sectores (grupos de interés y de sociedad civil), ya que no se trata de competir sino de generar sinergias. Estos mensajes calaron hondo en la audiencia y el Foro quedó formalmente inaugurado con la intervención de Conrado Ramos, Sub-director de OPP, quien subrayó que desde el Estado hay que desarrollar un rol interactivo –de ida y vuelta– para aprender y mejorar el diseño de las políticas públicas. Por eso, dijo, «el intercambio con la sociedad civil es fundamental».

La destacada socióloga argentina Mercedes Jones, quien tenía a cargo la conferencia inaugural, reiteró la importancia de analizar críticamente las experiencias que tenemos para así proponer desde este

espacio elementos innovadores para imaginar otra forma de gestionar nuestra realidad. Insistió en que las fortalezas y saberes individuales o de organizaciones específicas se convierten en «atractores» poderosos cuando se intercambia y se articula con otras organizaciones. Explicó que cuando se piensa en fortalecer un espacio de participación es fundamental ser fiel al pensamiento de sus componentes y promover el diálogo y la acción. También es imprescindible, expresó, construir sobre lo que hicieron los antecesores («reunión y coincidencia de los diversos»). Se debe dar lugar a una necesaria relación entre la acción social y la diversidad para construir un espacio común habitable y transformador. Con su invitación a abrirnos a ese necesario diálogo, desde la diversidad y la diferencia que enriquecen los procesos de generación de nuevo conocimiento y de innovación social, se comenzaron con buen pie las discusiones de los siguientes días del Foro.

Dado que en esta síntesis no se puede incluir pormenorizadamente la riqueza de las discusiones generadas en el Foro, hemos sintetizado éstas en trece ideas fuerza, que emergieron como grandes consensos del Foro, y que se resumen a continuación:

1. **En Uruguay, como en el resto de América Latina, se está gestando una nueva cultura de solidaridad, que se verifica en el incremento de organizaciones y movimientos sociales que afirman la democracia, los derechos humanos y la necesidad de un desarrollo económico y social más justo, incluyente, y respetuoso del medio-ambiente.** Las nuevas tecnologías de información y comunicaciones están permitiendo la construcción de redes virtuales que abonan a este proceso en forma. Ello nos plantea la necesidad de redefinir el concepto tradicional de sociedad civil, ya que puede pensar que ésta llegue a tener un alcance regional, mucho más allá de lo que el concepto adscribía como eje de la acción: el ámbito nacional. Ahora, a través de Internet, se desarrollan relaciones muy diversas entre individuos, organizaciones y movimientos que pueden actuar e interactuar a partir de identidades y visiones comunes.
2. **A tenor con lo anterior, se verifica una reconfiguración del espacio político, antes definido por el sistema de partidos políticos.** Ahora, en el debate de los temas importantes de la sociedad no sólo

participan los partidos sino una gran variedad de organizaciones sociales con experticia, experiencia de trabajo y compromiso con cambios fundamentales. En toda la región encontramos una pluralidad mayor de actores políticos en permanente interacción.

3. **Las organizaciones de la sociedad civil uruguaya tienen una fuerza moral y ética que les permite hablar con solvencia de los temas fundamentales que preocupan a la población.** Históricamente las organizaciones sociales han colocado sobre la mesa de la discusión pública temas o asuntos de suma relevancia para toda la sociedad. Entre éstos podemos señalar las luchas por los derechos humanos y civiles; las luchas por la equidad en todas sus dimensiones y contra de todos los tipos de discriminación; la lucha por la preservación del medioambiente y el buen uso de los recursos naturales, entre otras. Ello debe ser reconocido y avalado por la sociedad en su conjunto, así como por el Estado.
4. **Los procesos políticos que vive América Latina en la actualidad, donde en la gran mayoría de los países se busca afirmar, expandir y consolidar progresivamente la democracia, la justicia social y el desarrollo económico, nos obligan a repensar y reconfigurar el ámbito público.** No es posible superar los múltiples y complejos desafíos –como la construcción de ciudadanía, la superación de la pobreza y la desigualdad social– sin que haya una nueva forma de concebir, diseñar y gestionar las políticas públicas. Consideramos que es imprescindible hacerlo de manera solidaria y en asociación virtuosa con las organizaciones de la sociedad civil. Hay que diseñar nuevas formas de gestionar las políticas públicas para aprovechar el talento y las capacidades instaladas en las organizaciones sociales del país.
5. **Para potenciar la incidencia de las organizaciones sociales es imprescindible construir una base de diálogo sobre la cual sustentar acciones conjuntas en base a la confianza y respeto a la autonomía.** En la actualidad se constatan elementos de desconfianza recíproca en distintos niveles: al interior de las propias organizaciones sociales; entre organizaciones y redes de la sociedad civil; entre éstas y organismos estatales; entre éstas y algunos sectores político-partidistas y entre las OSC e instancias de cooperación internacional.

Sólo recuperando y apostando a la confianza –elemento fundamental para la generación de valioso capital social– podremos articular un movimiento de organizaciones sociales comprometidas con el bien público que pueda interactuar sobre bases de equidad con el Estado, con el sistema político, con el mercado, así como con las instancias de cooperación internacional.

- 6. Si bien en Uruguay ha habido en los pasados cuatro años una apertura significativa hacia la participación de la sociedad civil en la instrumentación de políticas públicas, el nivel y la calidad de esta participación no es planamente satisfactorio.** Las experiencias compartidas y discutidas en paneles y talleres mostró claramente la tendencia a que la participación de las organizaciones sociales se haya canalizado hacia la instrumentación de proyectos pensados y diseñados en el ámbito gubernamental. Se consideró que esta práctica no está lejos de constituir un sistema de terciarización para la contratación de determinados servicios, a precios más bajos que los que ofrece el mercado, con mejor calidad y compromiso social. Se reconoció que si bien la experiencia ha constituido un valioso aprendizaje, no permite el pleno desarrollo institucional de las organizaciones de la sociedad civil.
- 7. Las OSC uruguayas deben encontrar un nuevo espacio de relacionamiento con un gobierno que asume su rol.** Si bien muchas organizaciones surgieron para llenar vacíos que antes dejó el Estado, debe tenerse conciencia de la necesidad del diálogo abierto, franco y profundo para definir nuevas formas de relación que preserven la autonomía de ambas partes pero que puedan potenciar capacidades y eficiencia. La cogestión puede tener múltiples formas de instrumentarse; se necesita mucho diálogo y acuerdo mutuo para que sea efectiva.
- 8. Las organizaciones de la sociedad civil tienen capacidades instaladas para emprender mucho más que proyectos puntuales, proyectos «pilotos» o de corto plazo.** El Foro se expresó claramente en rechazo a esta idea generalizada en algunos ámbitos del Estado, del mercado y de la cooperación internacional que subestima las capacidades de las organizaciones sociales. Hay demostrada capacidad

en muchas para ser contrapartes idóneas en programas de mayor envergadura, tanto de nivel nacional como regional o mundial.

9. Para que se pueda llegar a una nueva forma de relación entre Estado-sociedad civil, es imprescindible apoyar decididamente el fortalecimiento de capacidades y el desarrollo institucional de las organizaciones sociales. Ello requiere recursos del propio Estado, de los niveles gubernamentales locales, así como de la cooperación internacional. Requiere además, voluntad y compromiso de superación y de transparencia por parte de las organizaciones de la sociedad civil. Requiere actuación en conjunto para potenciar la capacidad asociativa de las organizaciones. El Foro resaltó el enorme potencial que podría significar el contar por parte de las organizaciones sociales con acuerdos de mediano o largo plazo entre gobierno nacional o local, o agencias del sistema de Naciones Unidas, para así superar las limitaciones que implican los contratos puntuales.

10. La lucha por los recursos naturales es imprescindible para asegurar que el modelo de producción a futuro permita la conservación de los mismos. Las organizaciones ambientalistas presentes en el Foro vislumbran que en Uruguay puede llegar a haber conflictos en este ámbito y voces críticas serán necesarias para identificar las formas menos depredadoras y más justas de desarrollo económico y social.

11. En los distintos paneles y talleres del Foro se discutieron una serie de estrategias y necesidades de formación y capacitación que las organizaciones sienten como urgentes. Entre éstas, se encuentran las siguientes:

- a. Formación para una mejor comprensión y análisis de los problemas fundamentales del país y de la región latinoamericana, particularmente en lo atañe a los problemas económicos y sociales. Se destacó la necesidad de conocer las diferencias departamentales que existen en el país para adecuar los programas a la realidad local.
- b. Formación para el desarrollo de nuevos liderazgos en las organizaciones sociales. Liderazgos comprometidos con la democracia interna, la renovación periódica, los principios

éticos, la conducción participativa, y el ejercicio de la solidaridad al interior de las propias organizaciones.

- c. Capacitación para mejorar la capacidad de gestión y administración en las organizaciones, con adiestramientos completos en manejo de normas legales, contabilidad, tecnologías de oficina, trabajo en redes y otras.
- d. Formación para mejorar el conocimiento de cómo funcionan el gobierno nacional, las instituciones locales y la cooperación internacional. Ello dirigido a identificar espacios posibles de interacción y colaboración con las organizaciones sociales.
- e. Formación para comprender como se está instrumentando en el sector privado el concepto de responsabilidad social empresarial, que podría ayudar a generar un ámbito nuevo de relacionamiento con las OSC.
- f. Formación para hacer un mejor uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación, incluyendo el diseño de programas multimedia y el uso de video-conferencias, que permitirían avanzar en el trabajo en red y la difusión de lo que hacen las organizaciones.
- g. Formación en manejo creativo de conflictos, que muchas veces hacen fracasar iniciativas por no haber tenido la posibilidad de evitar que pequeñas diferencias se conviertan en grandes obstáculos a la colaboración.
- h. Formación en sistematización y manejo de información para trabajar con los medios de comunicación a fin de fortalecer la incidencia y el impacto del trabajo de las organizaciones.
- i. Formación en gestión del conocimiento para asegurar la sistematización de experiencias, el aprendizaje de lo que se hace y el compartir buenas prácticas hacia el interior de las organizaciones y hacia afuera.
- j. Formación en diseño y preparación de proyectos que puedan ser sometidos a la consideración de instancias locales, nacionales, así como de la cooperación internacional.

12. **El Foro reconoció también la necesidad de que funcionarios estatales y departamentales sean sensibilizados y formados adecuadamente para trabajar colaborativamente con las organizaciones de la sociedad civil.** A esos efectos se recomienda que se desarrollen cursos y talleres para ellos, utilizando como base los materiales generados en este Foro y otros que se puedan desarrollar.
13. **Se recomendó que se trabajara en la creación de un «diccionario de conceptos fundamentales» sobre el tema de sociedad civil para orientar la discusión a futuro.** Es preciso que términos como *autonomía*, *autogestión*, *participación* y otros, puedan ser discutidos en todas sus acepciones. Se recomienda que éste esfuerzo se realice colaborativamente entre organizaciones.

Finalmente, el Foro expresó su preocupación y solidaridad con el pueblo de Honduras por la pérdida de libertades civiles resultado del Golpe Estado contra el Presidente Zelaya, democráticamente electo, así como con las luchas de la sociedad civil en Puerto Rico contra las medidas neoliberales que el nuevo gobierno ultraderechista está imponiendo y que han significado el desmantelamiento de varias agencias gubernamentales y el despido de más de 20,000 empleados públicos.

Síntesis de informe final de los foros regionales Fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil en Uruguay

Tania da Rosa
Consultora Proyecto J

Introducción

Entre los meses de setiembre de 2009 y marzo de 2010 Uruguay asistió a una experiencia inédita. Más de 300 personas de diversos puntos del país se encontraron en varios departamentos del interior para reflexionar sobre las características de las organizaciones locales de la sociedad civil y construir colectivamente un Plan de Acción que habilite el fortalecimiento de sus capacidades para llevar adelante su rol de líderes de organizaciones y redes sociales con mayor incidencia, autonomía e impacto. (RECUADRO 1)

El proceso de consulta y articulación fue propiciado por el *Proyecto J* y supuso la realización de cuatro Foros Regionales dirigidos a propiciar un ámbito para que los propios actores locales pudieran fijar las prioridades para el fortalecimiento de los mecanismos de acción de las organizaciones de la sociedad civil.

El trabajo sobre el cual da cuenta este documento se enmarcó en el *Componente 3* que se viene materializando a través de la acción conjunta entre las organizaciones locales y las redes implementadoras del mismo: la Asociación Nacional de la Micro y Pequeña Empresa; el Comité de los Derechos del Niño; Mundo Afro; la Comisión Nacional de Seguimiento – Mujeres por Democracia, Equidad y Ciudadanía; la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo; la Red de ONGs Ambientalistas y la Red Uruguaya Contra la Violencia Doméstica y Sexual.

Recuadro 1

Las organizaciones participantes fueron las siguientes: FORO REGIONAL DEL LITORAL - Aldeas Infantiles SOS / APRODIME / ARRIMATE, Espacio Joven / Asociación Cristiana de Jóvenes / Asociación de Maestros de José Pedro Varela / Asociación Latinoamericana de Medicina Social (ALAMES) / Asociación Uruguaya de Alzheimer y Similares (AUDAS) / CAIF, Mi Refugio / Centro Comunitario Don Calabria / Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo (CIEDUR) / Comisión de Vecinos del Barrio Dos Naciones / Comisión de Vecinos del Barrio Burton / Comisión de Vecinos del Barrio Ceibal / Comisión de Vecinos del Barrio Norte / Consejo Social de Paysandú/ Consejo Social de Salto / Cooperativa Corazones Unidos / Cooperativa COTRAGE / Cooperativa de Personas Diferentes (COOPERDI) / Cooperativa Social Cortalín / Cooperativa Trabajo con Esperanza/ COVISAN II / Comisión Apoyo Hospital QUEBRACHO / Cruz Roja de Quebracho / Economía Solidaria / FUSAME / Grupo XXI / Iglesia Adonai / Instituto de Promoción Económico Social del Uruguay (IPRU) / Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos / Mesa Coordinadora Ceibal-Salto / Mesa Zonal Quebracho / Movimiento Nacional de Usuarios de la Salud (Paysandú) / Movimiento Nacional de Usuarios- PATULE / Mundo Afro / OSS. Este / Pret a Porter Alfareras / Protectores del Planeta / Quebracho Estudia / Sociedad de Fomento Rural / Sunca PIT-CNT / Un Salto para todos / Uruguay Integra / Uruguay Trabaja.

FORO REGIONAL DEL NORTE- ACRIDA / ADESAR / Asociación de Discapacitados de Tambores / Asociación de la Prensa Uruguaya / Asociación Mundial de Radios Comunitarias / Asociación Trans Uruguay / Canal 12 / Centro Abierto / Club de Fútbol Pintadito / Comisión Barrio Sur / Comisión de Jóvenes de Cerro Ejido / Comisión de la Escuela 21 / Comisión de la Mujer de Villa Ansina / Comisión de Vecinos del Barrio Las Flores / Comisión del Barrio Cerro Ejido / Comisión del Barrio Soñora / Comisión Nacional de Seguimiento- Mujeres / Comunidad Charrúa Atala / Comunidad Cuaro / Consejo de Democratización Informática / Consejo Social / Cooperativa COTUA/Cruz Roja / FM 91,5 / FM 99.1 / Grupo de los 9 / Grupo Descubrir / Red DPV VS de la frontera / Grupo Esperanza y Vida / Movimiento Latinoamericano y del Caribe Mujeres Positivas / Grupo Gaviota / Grupo Luciérnaga de Villa Ansina / Grupo PRISMA de San Gregorio / Grupo Raíces / Juntos Podemos / Mansión Universal / Mi Zoológico / Misión Abba Emanuel / Movimiento de Usuarios de la Salud / Mundo Afro / Patronato de Encarcelados y Liberados / Plenario Departamental de Cerro Largo / Policlínica Barrio Sur / Proyecto Andresito, Grupo San Miguel / Radio Comunitaria Masoller / Radio Uruguay / Red de Radios Comunitarias del Uruguay / Sindicato de Trabajadores Municipales / Sindicato Único de Trabajadoras Domésticas / Sociedad Civil Abriendo la Calle.

FORO REGIONAL DEL OESTE- Amanecer en el Campo / Asociación de Adultos Mayores de Valdense / Asociación de Mujeres Rurales / Asociación de Mujeres Rurales / Comedor Los Niños Primero / Comisión de Apoyo de Santa Teresita

Usuarios de la Salud / Asociación del Museo Pro Acervo Histórico de Valdense / Asociación Familia Piamontesa / Centro de Asistencia al Discapacitado (CADIS) / Centro Emanuel / Club Náutico de Concordia / Comisión de Apoyo a Bomberos de Nueva Helvecia / Comisión de Apoyo del Hogar de Ancianos de Valdense / Comisión de Apoyo Plaza de Deportes de Valdense / Comisión de Fomento Rural de Piedras de Aflar / Club de Niños de San Antonio / Consejo Social / Coro Concordia 95 años / Defensa Medio Ambiente de Valdense (DEMAVAL) / Desarrollo Sustentable Rosario del Colla (DESURCO) / Escuela Municipal del Hogar de Valdense / Grupo de Mujeres de la Sociedad de Fomento de Nueva Helvecia / Grupo Jóvenes Unidos / Grupo Mujeres del Campo Trabajando / Grupo Mujeres Unidas de San Antonio / CEIBOCOOP / Grupo Resistiré / Mini-Universidad de la Tercera Edad / Movimiento de Defensa del Medio Ambiente (MODEMAR) / Movimiento Usuarios de la Salud / Rotary Club de Valdense / Sociedad de Fomento Rural de San Antonio / Sociedad de Productores de Leche de San Ramón / Unión de Queseros Artesanales.

FORO REGIONAL DEL ESTE- Asociación Arte y Cultura / Asociación Ciudadana por los Derechos Civiles / Asociación Civil Spontón y González / Batucada Los Piratas / Asociación de Empresarios ADE / Asociación de Formadores Docentes en Educación Ambiental (AFDEA) / Asociación Rochense de Artesanos (ARDA) / CAIF «Luna Roja» / Casa Ambiental / Casa de la Mujer de la Costa / Club de Niños los Alfareros / Club de Tercera Edad de la Aguada / Comarca Costera / Comisión de Amigos del Hospital Alvariza / Comisión de Apoyo del Hospital de Rocha / Convención Nacional MIPYMES / Luna Nueva / Cooperativa de Producción del Palmar / Cruz Roja de Maldonado / Eco Chuy / Economía Solidaria / Ecópolis / Instituto Cooperativo de Desarrollo Humano (ICODEH) / Los Zorzales / Movimiento de Mujeres de San Carlos / Movimiento de Usuarios de la Salud del Chuy / Movimiento Nacional de Usuarios de la Salud / ONG Interbarrial La Paloma / Red ANEJOY / Red Social de San Carlos / Ser Mujer / Sociedad Civil Coronilla del Cebollati / Sociedad Nativista Tradición Oriental / Universidad del Adulto Mayor, UNI3.

A esta lista deben sumarse la Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales y las redes implementadoras del Proyecto J que intervinieron en los diferentes foros: Asociación de la Micro y Pequeña Empresa (ANMYPE); Comité de los Derechos del Niño (CND); Comisión Nacional de Seguimiento, CNS-Mujeres; Mundo Afro; Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo y la Red de ONGs Ambientalistas. En el último encuentro, el Foro Regional del Este, se incorporó la Red Uruguay Contra la Violencia Doméstica y Sexual. También cabe consignar la participación del Instituto Comunicación y Desarrollo (ICD) que realizó diferentes presentaciones y dinámicas durante el ciclo.

En esa línea, los objetivos específicos sobre los que se trabajó y sobre los cuales se continuará avanzando son:

- El fortalecimiento de la sociedad civil organizada perteneciente a diversas áreas de acción, para la generación de acciones de incidencia política de cara al nuevo gobierno en los ejes temáticos referidos a derechos humanos, género, medio ambiente y desarrollo.
- El fortalecimiento en el conocimiento de los mecanismos y el ejercicio del diálogo, la negociación y la denuncia con los distintos actores de gobierno.
- Fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil para el vínculo y trabajo en conjunto con las agencias de cooperación presentes en nuestro país.

La experiencia de los foros supuso la participación de más de 170 organizaciones de 15 departamentos. La diversidad temática de los colectivos asistentes fue una característica del proceso. Los encuentros contaron con la participación mayoritaria de mujeres y una menor presencia de jóvenes, en términos relativos. En general, quienes intervinieron en los encuentros manifestaron ocupar cargos estratégicos dentro de las instituciones y mantener un compromiso muy activo en las mismas.

En algunos casos, la intervención en estos encuentros o foros regionales constituyó la primera experiencia de intercambio a nivel regional e incluso local para algunas organizaciones. En otros supuso un escenario para la construcción de nuevas articulaciones o para el fortalecimiento de las ya existentes. Pero quizá la mayor novedad vino de la mano del hecho que – como pocas veces ocurre en un país fuertemente centralizado – la experiencia se desarrolló cien por ciento en el interior.

La metodología de trabajo logró así respetar la lógica subyacente del Proyecto J: identificar las fortalezas y las debilidades del sector en cada región y avanzar en la construcción colectiva de un plan estratégico que tenga como base los intereses y demandas locales y no la imposición de una agenda predeterminada desde la capital.

El diagnóstico realizado en cada zona por los actores locales fue documentado y sistematizado a través de otros cuatro informes individuales que anteceden al presente.¹ La sistematización que se realizó de las propuestas emergentes en cada foro permitió ir implementando algunas iniciativas concretas y la planificación de nuevas acciones hasta setiembre de 2010, cuando se cumpla el periodo de ejecución del Proyecto J.

En esta síntesis buscamos destacar los temas y desafíos que emergieron en común durante todo el proceso de consulta, con el propósito de continuar avanzando en el fortalecimiento de las capacidades de las OSC de todo el país a través de un Plan de Acción que recoja las recomendaciones y demandas realizadas por sus protagonistas.

El Proyecto J en el interior del país Algunos números y resultados

A mediados de 2009, el Proyecto J comenzó a recorrer el interior del país. Durante dos meses, la Coordinación y las Redes Nacionales, realizaron giras informativas por varios departamentos con el propósito de establecer «puntos focales» en cada zona y promover la futura organización de los encuentros regionales. El primero tuvo lugar en la ciudad de Salto el 12 de setiembre de 2009. El **Foro Regional del Litoral** reunió a 106 delegados de la sociedad civil de los departamentos de Artigas, Paysandú, Río Negro y Salto. Dos semanas después se realizó en Rivera el **Foro Regional del Norte** con la participación de 86 integrantes de organizaciones radicadas en los departamentos de Tacuarembó, Cerro Largo, Artigas y Rivera. Con una fuerte impronta de los grupos ambientalistas y de pequeños productores rurales, el 5 de diciembre se concretó la realización del **Foro Regional del Oeste** en la ciudad de Colonia Valdense. Participaron 51 representantes de organizaciones de San José, Soriano, Canelones y Colonia. El ciclo

1 Los informes anteriores sobre pueden ser consultados en el sitio web de ANONG <http://anong.org.uy/softis/PF/cl/29>

culminó el 6 de marzo 2010 en la ciudad de Rocha, en donde se llevó a cabo el **Foro Regional del Este** con la presencia de 67 personas y organizaciones de Maldonado, Treinta y Tres, Canelones y Rocha.

La experiencia piloto logró convocar así a 310 personas, representantes de 173 organizaciones de la sociedad civil con sede en 15 departamentos del país: Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Maldonado, Montevideo, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto, San José, Soriano, Tacuarembó y Treinta y Tres. El impacto indirecto fue aún mayor, si se toma en consideración que muchos asistentes se encuentran vinculados a más de una organización.

La diversidad temática de los colectivos intervinientes fue notable. En los foros hubo organizaciones ambientalistas, de mujeres, juveniles, religiosas, de defensa de derechos específicos, de desarrollo local, comunitarias (comisiones barriales, comisiones de apoyo), organizaciones deportivas, recreativas, culturales y artísticas; organizaciones de preservación del acervo cultural de los pueblos indígenas y tradicionalistas, de educación, defensa y promoción de los derechos humanos; organizaciones activas en la educación e investigación social; organizaciones de la sociedad civil que trabajan en el área de la infancia; cooperativas de vivienda por ayuda mutua, y de trabajo; medios de comunicación sin fines de lucro; gremiales empresariales, comerciales y profesionales; redes solidarias y de desarrollo local; asociaciones civiles.

De acuerdo a la información que surge de los registros, el 72% de los inscriptos fueron mujeres y el 28% hombres. Si bien los formularios no contemplaron información respecto a la edad y al nivel de educación formal de los delegados y delegadas de las OSC intervinientes, se percibió una menor participación de jóvenes en términos relativos. Comparativamente, el Foro Regional del Norte contó con la mayor presencia de dicho grupo etario. El nivel de educación formal alcanzado por los y las participantes fue muy diverso.

En los cuatro encuentros se siguió la misma metodología. En cada Foro se llevaron a cabo paneles y trabajos grupales. El auto-diagnóstico se basó en las cinco dimensiones de análisis que emplea el Índice Civicus de la Sociedad Civil (ISC). Éstas son: compromiso cívico, nivel de organización, percepción de impacto, práctica de valores y

ambiente externo. La metodología permitió la interrelación entre los participantes de distintas localidades de una misma región. Propició la creación de un espacio colectivo para la reflexión, el conocimiento interpersonal y el intercambio de experiencias. Logró una buena motivación que redundó luego en la identificación de problemáticas y propuestas concretas. A su vez, la dinámica permitió difundir información sobre el Índice de la Sociedad Civil en Uruguay.²

A modo de síntesis de los temas emergentes

El proceso de consulta estuvo pautado por la similitud de los planteos que emergieron en las distintas zonas del país. Más allá de las particularidades de cada foro, el trabajo posibilitó identificar percepciones comunes respecto a las fortalezas y debilidades de las organizaciones de la sociedad civil. Las peculiaridades que se vieron estuvieron ligadas básicamente a las características de las organizaciones participantes en cada instancia (áreas temáticas, nivel de organización, trayectoria, relacionamiento con las autoridades locales, etc.) y refirieron al enfoque de determinados temas más que a la agenda.

Se observó que en la mayoría de los casos, el «enfoque de derechos» sobre las diversas temáticas fue introducido por las Redes Nacionales, o se dio a raíz de algunas intervenciones puntuales de organizaciones locales principalmente de mujeres y no como una mirada extendida entre los participantes. En general, en los foros se evaluó que en Uruguay existe un **ambiente externo** propicio para el desarrollo de las OSC –principalmente a partir de la apertura de nuevos espacios de diálogo a nivel local y nacional–, de la existencia de una mayor oferta de fondos disponibles desde el Estado para la financiación de proyectos, y de las características socioculturales de la población. No obstante, cuando se analizó el contexto desde la óptica local la relación Estado–sociedad civil emergió como un tema central a

2 El Informe País del ISC se encuentra disponible en el sitio web de la Experiencia Piloto Unidos en la Acción: <http://iuci.opp.gub.uy:8080/monitoreo/servlet/hficha1?J,1,1,9>

continuar trabajando, tanto para superar ciertas prácticas centralistas en el país, como para mejorar la **calidad de la participación** de las organizaciones en los espacios que se han venido generando desde la anterior Administración.

La necesidad de fortalecer la **capacidad de incidencia política de las organizaciones** surgió como un desafío de primer orden, para viabilizar una participación más efectiva y genuina en los procesos de diseño, implementación y monitoreo de las políticas públicas nacionales y locales, así como para teñir de mayor **transparencia y autonomía** la relación entre el Estado y las organizaciones. Mejorar el **acceso a la información** continúa siendo un reto tanto para el Estado como para las propias organizaciones del interior del país. Se planteó la necesidad de contar con información clara y transparente respecto a la oferta de fondos disponibles, a la adjudicación de proyectos, y al monitoreo de los resultados obtenidos en la ejecución de los mismos.

Si bien se señaló la existencia de un mayor ofrecimiento de recursos desde el Estado para la implementación de iniciativas por parte de la sociedad civil, se subrayó que persisten **prácticas centralistas a ser revertidas**. Se apuntó que las características de los fondos ofrecidos (pequeños montos, rotativos y dirigidos a temáticas muy específicas) limitan la autonomía de las organizaciones. La persistencia de determinadas **prácticas burocráticas**, tanto para la formalización de las organizaciones como para la coparticipación en proyectos, resulta un problema para las instituciones del interior del país, especialmente para aquellas que se encuentran alejadas de los centros poblados y/o de poder.

El **acceso a los medios de comunicación** fue evaluado como una debilidad y como una fortaleza según las distintas experiencias y realidades locales. Se señaló que los medios del interior del país suelen tener una actitud más abierta que los de la capital, especialmente en las ciudades o pueblos más pequeños. De todas formas, para algunas instituciones, ya sea por la temática que las ocupa o por ejercer una mirada crítica respecto a la gestión local, el acceso se torna más dificultoso. En zonas como el Norte del país, las radios comunitarias juegan un papel fundamental en la difusión del trabajo de las organizaciones sociales.

Existe en varios departamentos del interior del país una rica experiencia de articulación entre la sociedad civil y las empresas locales. Durante los foros del Oeste y Este se plantearon algunos emprendimientos concretos, principalmente vinculados a la protección ambiental y al desarrollo sustentable. Trabajar para desarrollar la **responsabilidad social de las empresas** a través de una política de alianzas estratégicas en torno a temáticas con un fuerte impacto local, emergió como un camino a continuar recorriendo.

En lo que respecta al **nivel de organización**, la deficiencia de **recursos financieros estables y adecuados** surgió como uno de los mayores problemas. La situación amenaza la viabilidad del trabajo de los grupos e instituciones, condiciona el impacto social y la autonomía de las organizaciones en su relacionamiento con el Estado. La falta de fondos adecuado repercute también en las características de los **recursos humanos**. Determina muchas dificultades para contar con un plantel estable y rentado; por el contrario, éste suele ser **fluctuante y voluntario**. Esta característica redundante en una menor participación de ciertos actores sociales e impide que las organizaciones cuenten con el personal más idóneo para enfrentar los desafíos que se les presentan, según se desprende del diagnóstico realizado por las organizaciones del interior del país. La consolidación de las **articulaciones y redes temáticas, locales, departamentales y nacionales** existentes resulta gravitante para fortalecer institucionalmente a las organizaciones. La dificultad en el acceso a recursos adecuados, la fragmentación del trabajo de las OSC, las deficiencias en la comunicación interna y externa, la falta de acceso a información, las dificultades para la sistematización del trabajo y para la **concreción de acciones** conjuntas, la carencia de recursos tecnológicos adecuados, y los prejuicios existentes entre los grupos e instituciones, son algunos de los problemas a revertir para propiciar la construcción de nuevas redes y articulaciones que fortalezcan las capacidades de impacto social y de incidencia política de las organizaciones.

Las entidades participantes en los cuatro foros contaron con un alto nivel de **institucionalización y formalización**. No obstante, sobre todo en las zonas Litoral y Norte, las más alejadas de la capital, se planteó la necesidad de trabajar prontamente para facilitar y descentralizar la tramitación de la Personería Jurídica de las organizaciones. La **relación**

entre el personal rentado y el voluntario surgió en varios foros como un tema complejo para la vida interna de las organizaciones. En la mayoría de los encuentros se visualizó al voluntariado como un baluarte de la sociedad civil en términos de participación. No obstante, se planteó que la carencia de recursos humanos rentados en las organizaciones constituye una debilidad en relación al nivel de organización de las mismas. El tema generó mucha polémica, pues el trabajo rentado en las organizaciones sociales no resultó siempre bien visto, sobre todo en aquellos grupos en los que la totalidad de sus miembros eran voluntarios y tenían una fuerte inserción comunitaria. También se planteó la necesidad de valorar y reconocer adecuadamente el trabajo del voluntariado en todo el país. Profundizar las **prácticas democráticas y la transparencia en la toma de decisiones**, así como fomentar la equidad de género, la tolerancia y la no discriminación interna y externa emergieron como los grandes desafíos en relación a los **valores** que practican las organizaciones.

En cuanto al **compromiso cívico**, en todos los encuentros se evaluó que el nivel de compromiso y participación de quienes intervienen activamente de las organizaciones del interior del país es alto. Fue indicado como una de las principales fortalezas. No obstante se observó que, si bien la membresía es elevada, la participación activa es mucho menor. Fortalecer la toma de decisiones en forma transparente y democrática, mejorar la rendición de cuentas ante la ciudadanía, y la **visibilidad** del trabajo de las OSC, son caminos a continuar transitando para lograr una mayor participación. Del mismo modo emergió la necesidad de proseguir afianzando los lazos de **confianza** entre las organizaciones y el resto de los actores locales para mejorar la credibilidad de las OSC.

Respecto a la **percepción de impacto**, se observó en los distintos foros una apreciación extendida en cuanto a que el activismo de las organizaciones sociales ha contribuido a mejorar la calidad de vida de las personas en situaciones más vulnerables y a introducir ciertas temáticas en la agenda pública, como la protección ambiental y el desarrollo sustentable, la lucha contra la violencia basada en la inequidad de género, etc. Se destacó positivamente la multiplicidad de iniciativas que es capaz de llevar adelante la sociedad civil en el interior del país. En ese sentido se analizó que las organizaciones trabajan problemáticas sobre las cuales desde el Estado, o bien no existen respuestas, o resultan insuficientes.

Síntesis de las recomendaciones para el fortalecimiento de las capacidades de las OSC

Las propuestas y recomendaciones que se incluyen en este apartado tienen como fuente el aporte realizado por los 20 grupos que trabajaron intensamente durante todo el ciclo. Del mismo modo, se incluyen otras iniciativas que fueron surgiendo del intercambio con las Redes Nacionales y que estuvieron planteadas en los informes anteriores a partir de la identificación de las problemáticas emergentes.

Con respecto al fortalecimiento del nivel de organización y gestión de las organizaciones, se recomienda:

- Fortalecer las estructuras representativas y democráticas de las organizaciones.
- Mejorar la transparencia en la toma de decisiones a través del fortalecimiento de una cultura participativa, democrática y de rendición de cuentas.
- Fortalecer la planificación estratégica y la elaboración de proyectos mediante la implementación de capacitaciones específicas.
- Fortalecer la gestión de las organizaciones a través de, la concreción de cursos especialmente diseñados para las OSC y de capacitaciones para el desarrollo y fortalecimiento de los liderazgos.
- Fortalecer la comunicación institucional como una herramienta para el posicionamiento y para la incidencia social y política de las organizaciones.
- Fortalecer el acceso a recursos financieros adecuados y estables. Mejorar el acceso a la información sobre la oferta de fondos tanto provenientes del Estado como de la cooperación internacional.
- Fortalecer la presencia de un plantel de recursos humanos rentado y estable en las organizaciones, que permita llevar adelante una planificación estratégica adecuada y articular de manera eficiente el trabajo del voluntariado.

- Trabajar en la promoción y reconocimiento del voluntariado. Propiciar su capacitación.
- Fortalecer la incorporación de recursos humanos técnicos y profesionales a las OSC del interior. Se planteó la necesidad de establecer equipos de asesores en áreas como ingeniería y arquitectura, que puedan ser consultados por las organizaciones ante requerimientos puntuales.
- Fortalecer la infraestructura de las organizaciones. Generar un inventario de la infraestructura con que cuentan las OSC del interior del país. Procurar la conectividad de todas las organizaciones sociales del interior, priorizando aquellas con sede en las zonas rurales. También se manejó la posibilidad de adquirir insumos informáticos portátiles de uso común y rotativo.
- Fortalecer las capacidades para el trabajo en redes temáticas, departamentales y nacionales. Para ello se planteó generar una oferta de fondos que permita a las organizaciones asumir ese desafío de manera efectiva y duradera; mejorar las capacidades para el manejo de la comunicación interna y externa de las organizaciones de manera de facilitar la interrelación fluida y permanente y la circulación de información entre los miembros de las redes; superar la fragmentación y los prejuicios entre las propias organizaciones; propiciar encuentros periódicos con metas y objetivos bien definidos; fortalecer las capacidades para la planificación estratégica de las redes incipientes y de las futuras, a fin de facilitar la concreción de acciones y el cumplimiento de metas a corto, largo y mediano plazo.
- Propiciar un programa de pasantías en las Redes Nacionales implementadoras del Proyecto J y en otras organizaciones de larga trayectoria, a efectos habilitar el intercambio de experiencias y la formación de capacidades para la concreción de nuevas redes y el fortalecimiento de las existentes.
- Generar una guía de recursos con información sobre el trabajo de las diferentes organizaciones de cada departamento e información para su contacto.
- Generar ámbitos de reflexión y encuentros periódicos a nivel regional que permitan la cooperación entre las OSC.

Con respecto al fortalecimiento de la participación activa y a la práctica de valores en las organizaciones, se recomienda:

- Realizar cursos para la formación y capacitación en técnicas de motivación, participación y manejo de conflictos internos.
- Fortalecer la práctica interna de valores democráticos, la tolerancia, la equidad de género, la transparencia y la no discriminación. Trabajar para la superación de prejuicios y rivalidades entre las organizaciones. Fortalecer la visibilidad del trabajo y procurar mejorar los niveles de confianza de la sociedad en general hacia el trabajo de las OSC.
- Generar encuentros o ferias anuales que permitan presentar a la comunidad el trabajo de las organizaciones locales. Periódicamente realizar un encuentro nacional. Establecer alianzas estratégicas con entidades estatales y privadas y con los medios de comunicación para dar a conocer el trabajo de la sociedad civil organizada.
- Propiciar la creación de un premio o reconocimiento anual en cada departamento, para distinguir y alentar al periodismo comprometido con el trabajo social de las organizaciones y la promoción de los derechos humanos.

Con respecto al relacionamiento con el Estado, se recomienda:

- Fortalecer las capacidades para la incidencia política en la definición, ejecución y monitoreo de las políticas públicas. Se demandó la realización de talleres o capacitaciones con ese objetivo.
- Fortalecer la capacidad institucional de las OSC para que puedan intervenir con autonomía en la relación estado-sociedad civil. Viabilizar el acceso de las organizaciones a fondos adecuados y estables, ya sea provistos por el propio Estado, la cooperación internacional y/o a través del fortalecimiento nuevas estrategias para la captación de fondos.
- Continuar propiciando nuevos ámbitos de debate y reflexión sobre el rol de las organizaciones de la sociedad civil y el Estado y sobre el desarrollo de buenas prácticas que aseguren una participación de calidad en la definición, ejecución y monitoreo de las políticas públicas.

- Profundizar los abordajes desde un enfoque de derechos humanos del trabajo que realizan las organizaciones en el interior del país, a efectos de encuadrar el relacionamiento con el Estado desde ese paradigma.
- Fortalecer la participación genuina y efectiva de las redes y articulaciones existentes en los espacios institucionales. Optimizar los mecanismos y canales de acceso a la información para que éstas puedan realizar una participación de calidad.
- Fortalecer la descentralización. Respetar y rescatar las capacidades y el trabajo acumulado por las organizaciones en lo local. Favorecer los mecanismos de diálogo y consulta.
- Fortalecer los mecanismos para la transparencia de la gestión pública. Se planteó crear un observatorio que permita a la sociedad civil monitorear las adjudicaciones y ejecuciones de los proyectos con financiación estatal.
- Promover la desburocratización del Estado. Agilizar los procedimientos administrativos para la tramitación de la Personería Jurídica de las organizaciones y para el llamado, selección y adjudicación de proyectos. Se sugirió realizar gestiones ante los centros MEC para viabilizar la tramitación de la Personería en todos los departamentos del país.

Con relación a los recursos financieros con los que cuentan las organizaciones, se recomienda:

- Fortalecer la oferta y el acceso a fondos adecuados y estables que permitan desarrollar una planificación estratégica en las organizaciones.
- Promover la asociatividad de las organizaciones para la obtención de fondos de mayor volumen que posibiliten la viabilidad financiera de las mismas.
- Mejorar los mecanismos de transparencia en los procesos de adjudicación de los fondos públicos.
- Fortalecer el acceso a la información sobre fondos y proyectos, entre otras iniciativas, a través de generar una guía detallada sobre las agencias y entidades financiadoras que trabajan en el país.

NOTAS SOBRE LOS AUTORES

ABRACISNKAS LILIÁN › ✉ liliabra@gmail.com

Activista feminista y defensora de los derechos humanos. Desde el año 2000 integra la Coordinación general de CNS mujeres y ha sido electa como su coordinadora ejecutiva desde el 2005. Es directora de MYSU (Mujer y Salud en Uruguay). Egresada de la licenciatura en Biología y técnica en Anatomía Patológica de la UDELAR. Docente y experta en género, salud y derechos sexuales y reproductivos.

BÁEZ LAZCANO, CRISTIAN ALEJANDRO › ✉ afrochileno@yahoo.es

Afrodescendiente chileno, de profesión Administrador de Empresa; Diplomado en Liderazgo y Emprendimiento e Investigador Vivencial de la Cultura Afrochilena. Actualmente es Coordinador General de la Organización Cultural y Social de Afrodescendientes Chilenos Lumbanga. Además, coordina el trabajo sobre Juventud de las oficinas regionales para políticas de equidad racial, así como el equipo técnico del Censo Afro en Chile. También coordina en la región de Arica y Parinacota la red Incide, sobre el acceso a la información y la transparencia de los servicios públicos del gobierno de Chile.

BETTONI, ANALÍA › ✉ analiabettoni@gmail.com

Presidenta de la Asociación Nacional de ONG Orientadas al Desarrollo (ANONG) por dos períodos consecutivos (2006-2010). Es coordinadora de proyectos en el Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD) desde 1990. Ha sido responsable de la producción de las guías y directorios de organizaciones publicados por ICD y ha tenido a su cargo el proyecto Índice CIVICUS de la Sociedad Civil en Uruguay en sus dos fases (2003-2005 y 2009). Tiene vasta experiencia en proyectos de comunicación e información e investigación aplicada, con especial énfasis en sociedad civil y organizaciones no gubernamentales. Ha liderado proyectos nacionales e internacionales, ha participado en diversas investigaciones nacionales y en América Latina, capacitado y participado como panelista en talleres y seminarios a nivel nacional e internacional, así como coordinado una comunidad virtual para y sobre la sociedad civil.

BLANCO, CHRISTIAN › ✉ chblancoj@gmail.com

Licenciado en Filosofía de la Universidad de Chile, donde realizó su tesis en el concepto de Sociedad Civil. Además, es Licenciado en Sociología de la misma Universidad. Actualmente se desempeña como Coordinador del Índice CIVICUS de la Sociedad Civil en Chile y como encargado del área de Sociedad Civil en la Fundación Soles.

CRISTIAN CAO › ✉ cristian@gadis.org.ar

Es investigador del Área Fortalecimiento Institucional de GADIS, Grupo de Análisis y Desarrollo Institucional y Social, entidad argentina sin fines de lucro abocada al fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan en el campo del desarrollo social y la promoción de ciudadanía.

CELIBERTI, LILIAN › ✉ lilian.celiberti@gmail.com

Activista feminista desde hace más de veinte años. Coordina el colectivo feminista Cotidiano Mujer de Uruguay y la Articulación Feminista Marcosur, un grupo de organizaciones y redes feministas de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Chile y Perú. Entre los años 2006 y 2007, estuvo a cargo de la Secretaría Técnica de la Reunión Especializada de la Mujer del MERCOSUR, promoviendo la inclusión de la perspectiva de género en el proceso de integración regional. Es coordinadora nacional del proyecto «Juventud e integración sudamericana» y docente del Curso «Liderar en Clave de género» de la Red Urbal 12 Mujeres y ciudad. También coordina la iniciativa MERCOSUR de la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo.

CRUZ, ANABEL › ✉ acruz@lasociedadcivil.org

Presidenta de la Junta Directiva de CIVICUS, Alianza Mundial para la Participación Ciudadana, y la presidenta de PTF, Partnership for Transparency Fund. Fundadora del Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD) en Uruguay y su Directora desde 1986. Ha sido consultora de organismos internacionales y agencias de las Naciones Unidas, BID y de agencias de cooperación al desarrollo. Ha realizado profundos estudios sobre el papel de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en la construcción de democracia y ciudadanía. Participó y co-coordinó mapeos de la cooperación internacional y sociedad civil en Paraguay, Uruguay, Argentina, Honduras y Nicaragua, dirigiendo equipos nacionales e internacionales. Ha liderado investigaciones comparativas sobre temas de la sociedad civil, su impacto y rendición de cuentas, y relaciones

de la sociedad civil con los distintos interlocutores, involucrando la mayoría de los países de América Latina. Ha publicado varios libros dedicados a la temática de la sociedad civil y la cooperación internacional, y sus artículos han aparecido en revistas en América Latina, Estados Unidos y Europa.

JONES, MERCEDES › ✉ merjones@arnet.com.ar

Socióloga, directora de programas del Centro de Innovación Social de la Universidad de San Andrés en Buenos Aires, Argentina. Fue Co-Directora del Programa de Gestión del Conocimiento del Instituto Internacional de Pensamiento Complejo, Cátedra UNESCO Edgard Morin, Universidad del Salvador. Además, fue Directora General de la Subsecretaría de la Juventud de la Municipalidad de Buenos Aires. Experta en procesos de construcción colectiva y de fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil de Argentina, es actualmente responsable, con un conjunto de entidades de pacientes, de liderar Paradigma XXI - Alianza para la Incidencia Colaborativa en Salud.

MEDINA PIÑA, NILSA › ✉ nilsamedina19@hotmail.com

Socióloga y Catedrática del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Estudios Generales de la Universidad de Puerto Rico y directora del Instituto Latinoamericano de Educación para el Desarrollo (ILAEDES). Estudió Ciencias Políticas en la Universidad de Puerto Rico, una Maestría en Sociología de la Universidad de Londres, y estudios doctorales en Estudios Latinoamericanos en la Universidad Autónoma de México. Dirigió el Programa Nacional de Capacitación de Líderes Comunitarios de la Oficina de Comunidades Especiales, desde donde desplegó un enorme esfuerzo de formación comunitaria en el marco de la política de superación de la pobreza del país.

MIRANDA, DANIEL › ✉ d-miranda@aldeasinfantilessos.org.uy

Director Nacional de Aldeas Infantiles SOS en Uruguay. Fue Navegador Continental de Participación Internacional y Cooperación en SOS- Kinderdof Internacional, integrando el equipo mundial de desarrollo de las políticas y los manuales internacionales de abogacía y participación. Ha integrado el Capítulo Latinoamericano del Movimiento Mundial, en el que participan UNICEF, Save the Children, DNI, Redlamyc, el Instituto Interamericano del Niño, Plan Internacional, Visión Mundial, Aldeas Infantiles SOS, y ocupó la Secretaría de dicha organización durante el año 2008. Ha sido, además, organizador de los Foros Iberoamericanos de ONGs de Infancia de Uruguay, Chile, España

y El Salvador y punto focal de la organización para empezar a desarrollar el proyecto de *Quality for Children* para América Latina. Integra la Directiva de ANONG por segundo período, ocupando la secretaría en dicha red.

MOLAS, ADRIANA › ✉ adrimolas@yahoo.com.ar

Coordinadora del Comité de Derechos del Niño en Uruguay y Profesora de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República. Es también Directora del Programa FARO de asistencia a niños, niñas y jóvenes víctimas de violencia.

PINEDA, MAGALI › ✉ magalypt@gmail.com

Experta internacional en temas de género. Licenciada en Ciencias Sociales con postgrados en Planeamiento Educativo y en Estudios Dominicanos. Integra el Consejo Consultivo de la Sociedad Civil ante el Gabinete Social del Gobierno Dominicano y representa a éste ante la Comisión Nacional de la Sociedad de la Información y el Conocimiento. También integra el Grupo de Trabajo sobre Género y Educación del Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas. Participa activamente en la Iniciativa Regional para la Responsabilidad social y el Trabajo Digno, en el Comité Latino Americano de Llamado Mundial a la Acción contra la Pobreza y en la Global Alliance for Information and Communication Technologies and Development (GAID) de las Naciones Unidas. Fundadora y directora de CIPAF en República Dominicana.

MARCIA RIVERA › ✉ marciarivera@hotmail.com

Investigadora social puertorriqueña, residente en Uruguay, egresada de la Universidad de Puerto Rico y de la Universidad de Londres con estudios de licenciatura, maestría y doctorado en sociología y economía del desarrollo. Ha realizado una gran cantidad de investigaciones sobre la realidad económica y social de América Latina y del Caribe y publicado numerosos libros, informes de investigación y artículos en revistas profesionales. Entre sus desempeños profesionales se encuentran el haber sido Directora Ejecutiva del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO); integrante de la Junta de Directores del Instituto de Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD) y de la Junta de Directores del Consejo Internacional de Ciencias Sociales. Ha sido profesora y conferenciante en universidades de Puerto Rico y América Latina y asesora en programas de desarrollo social en varios organismos de Naciones Unidas.

SCHVARSTEIN, LEONARDO › ✉ leonardo@schvarstein.net

Consultor argentino en temas de organización, con formación en ingeniería industrial y en psicología social; autor de cuatro importantes libros sobre el tema. Ha trabajado en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Estados Unidos de Norteamérica, Honduras, México, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay, habiendo participado en programas desarrollados por el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y otras instancias internacionales. Es profesor en diversas maestrías y especialidades de postgrado en las universidades de Buenos Aires, Mar del Plata y Rosario.

VILLAGRA ARTIGAS, VERÓNICA › ✉ verovilla@adinet.com.uy

Líder de la comunidad afrodescendiente del Uruguay. Licenciada en Trabajo Social, fue coordinadora de Organizaciones Mundo Afro en el período 2007-2008. Actualmente trabaja en la articulación con los organismos del Estado e integra el Instituto Superior de Formación Afro.

VILLAR, PABLO › ✉ p.villar@adinet.com.uy

Vice-presidente de la Asociación Nacional de Micro y Pequeña Empresa (ANMYPE) del Uruguay. Propietario de DILVAN, pequeña empresa metalúrgica de diseño y fabricación de maquinaria industrial.

